TRATADO

DIVIDIDO

EN QVATRO LIBROS.

El Primero contiene : La Exposicion Literal , y Mistica de los Psalmos Penitenciales.

El Segundo: La preparacion para la muerte.

El Tercero : Coloquios del Alma Christiana con Dios.

El Quarto: Fundamento solido de la Oracion, por ser todo fundado en el santo Evangelio.

QVE COMPVSO POR MANDADO de sus Prelados, y Confessores,

LA VENERABLE MADRE

HIPOLITA DE IESVS,

Y ROCABERTI.

SALE A LVZ

DE ORDEN DEL ILVSTRISSIMO

Exposición literal y mística de los Salmos penitenciales

TRATADO
DIVIDIDO
EN QVATRO LIBROS.

El Primero contiene : La Expoſicion Literal , y Miſtica de los Pſalmos Penitenciales.

El Segundo: La preparacion para la muerte.

El Tercero : Coloquios del Alma Chriſtiana con Dios.

El Quarto: Fundamento ſolido de la Oracion, por ſer todo fundado en el ſanto Evangelio.

QVE COMPVSO POR MANDADO
de ſus Prelados, y Confeſſores,
LA VENERABLE MADRE
HIPOLITA DE IESVS,
Y ROCABERTI.

SALE A LVZ
DE ORDEN DEL ILVSTRISSIMO
y Excelentiſsimo Señor
D. F. IVAN THOMAS DE ROCABERTI,
SV SOBRINO,
Por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica Arçobiſpo de Valencia, del Conſejo de ſu Mageſtad, Prelado Domeſtico Aſsiſtente de N.M.S.P. Inocencio Papa XI. Virrey, y Capitan General, ſegunda vez, del Reyno de Valencia.

DEDICADO POR LA VENERABLE MADRE
à la Reyna de los Angeles MARIA Santiſsima.

Impreſſo en Valencia : En la Imprenta de IAYME DE BORDAZAR , en la Plaça de las Barcas. Año 1683.

✠

PROTESTA QVE MANDA PONER EL Iluſtriſsimo, y Excelentiſsimo Señor Arçobiſpo de Valencia en eſte Libro de la Venerable Madre Sor Hipolita de Ieſus y Rocaberti, ſu tia.

OBedeciendo con el debido obſequio, y rendimiento á los decretos de la Santidad de Vrbano VIII. de feliz recordacion, que emanaron en Roma á 13. de Março de 1625. y á 5. de Iunio de 1631. y á 5. de Iulio de 1634. y á los demás poſteriores expedidos por la Santa Sede, ſujetando en todo á ſus ſantas diſpoſiciones, tanto eſte libro, como los demás que tiene mandado imprimir de la V. Madre Hipolita; proteſta, que ſi en diverſas partes de él ſe le diere elogio, ó titulo de Santa, ó Bienaventurada á ſu Autora, no es ſu intencion que eſtos titulos ſe apliquen á la perſona, ſino ſolo á las virtudes, ó coſtumbres. Y aſsimiſmo proteſta, que ſi en lo contenido de eſte libro ſe refirieren algunas revelaciones, ó acciones milagroſas, y ſobrenaturales, que no ſe les dé mas credito que de fé puramente humana, y el que merece por ſi ſu Autora; y que no ſe le ha de dar, ni ſe le debe aquella autoridad que pide lo que eſtá determinado por la Igleſia Catolica, ó enſeña la Fé divina. Y proteſta tambien, no es de ſu intencion, que por razon de eſte libro adquiera culto, ó veneracion, ni mas fama, ó opinion de ſantidad, que la que tenia antes que eſto ſe eſcrivieſſe, ó imprimieſſe; ni que para el efecto de ſu Beatificacion, ó Canoniçacion, ó com probacion de milagros ſe le adelante mas por lo impreſſo en eſte libro en el ſentir de los Fieles, ó que teng a mas firmeza que antes de aora tenia, no obſtante qualquier ſuceſsion, ó antiguedad de tiempo, prolongada por los años deſpues de impreſſo eſte libro, ſujetandolo todo al ſentir, cenſura, y decretos de la Santa Sede Apoſtolica.

De orden de ſu Exc.

Don Iuan de la Torre y Guerau, Secretario.

dezid, pues, ò Madre nuestra! estos quatro libros; echadles vuestra virginal, y santissima bendicion, que sin duda, con vuestra poderosa bendicion, ê intercession, de todos mis pequeños trabajos, y por vuestro medio, confio, se aprovecharàn los Christianos que leyeren estos vuestros libros, pues los pongo debaxo de vuestra Maternal proteccion, amparo, y defensa. Amen, Amen Iesvs.

CENSVRA, ET APPOBATIO ADMODVM R.P.M.F. Iulij Mariæ de Blanchis, Ordinis Prædicatorum, Sacræ Congregationis Rituum Conſultoris, cui pro libris infra exprimendis de Mandato Sacræ Rituum Congregationis, & ſpecialiter Eminentiſsimi Cardinalis Portocarrero fuit commiſſa, & fideliter ab ipſius autographo, & originali Romæ expedito die xi. Auguſti anno à Nativitate Domini 1677. tranſcripta.

EMinentiſsime Domine, legi tomum primum, cui titulus: *De los Tratados Eſpirituales de Sor Hipolita de Ieſus y Rocaberti, de la Orden de Santo Domingo*; & tomum tertium, cui titulus: *De las Obras Eſpirituales, &c.* necnon tomum duodecimum in duos partitum libros, quorum primus inſcribitur: *De los Finados*; alter vero continet *Pſalmos*, qui frequentius recitari ſolent. Inſuper tomum decimumquartum in quatuor libros ſubdiviſſum, quorum primus continet: *Expoſitionem Septem Pſalmorum Pœnitentialium, &c.* & denique tomum complectentem tres libros, quorum primus inſcribitur: *Memorial de la Paſsion, &c.* qui quidem tractatus ſalutaribus documentis ſunt referti. Quinimo, eos viris virtutum exercitio deditis, ac divinæ contemplationi vacantibus valde vtiles fortè cenſeo.

Fr. Iulius Mariæ de Blanchis,
Sac. Cong. Rit. Conſult.

La ſobredicha Aprobacion và vertida en lengua Caſtellana.

CENSVRA, Y APROBACION DEL MVY R. P. M. Fr. Iulio Maria de Blanchis, de la Orden de Predicadores, Conſultor de la Sagrada Congregacion de Ritus, à quien por mandado de dicha Sagrada Congregacion, y eſpecialmente del Eminentiſsimo Cardenal Portocarrero ſe le cometiò dicha Cenſura, la qual fielmente và ſacada de ſu original, deſpachado en Roma à 11. de Agoſto del año 1677. dize aſsi.

EMinentiſsimo Señor, leì el tomo primero, intitulado: *De los Tratados Eſpirituales de Sor Hipolita de Ieſus y Rocaberti, de la Orden de Santo Domingo*; el tomo, cuyo titulo es: *De las Obras*

Espirituales, &c. el tomo duodecimo, dividido en dos libros, de los quales el vno se intitula: *De los Finados*; el otro contiene: *La Exposicion de los Psalmos comunes*; el tomo dezimoquarto, dividido en quatro libros, de los quales el primero contiene: *La Exposicion de los Psalmos Penitenciales, &c.* y finalmente, el temo, que comprehende tres libros, el primero de los quatro se intitula: *Memorial de la Passion, &c.* Todos los quales tratados estàn llenos de saludables documentos; y juzgo, que son muy vtiles para los que se entregan al exercicio de las virtudes, y divina contemplacion.

Fr. Iulio Maria de Blanchis,
Conf. de la Sag. Cong. de Rit.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL *Dotor Don Marco Antonio Alcaraz y Pardo, Presbitero, Protonotario Apostolico, Iuez de la Nunciatura de España, y por el Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor Don Fr. Iuan Thomas de Rocaberti por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Arçobispo de Valencia, del Consejo de su Magestad, Prelado Domestico de nuestro muy Santo Padre Inocencio Papa XI. en la presente Ciudad, y Dioces, en lo Espiritual y Temporal Oficial, y Vicario General, &c. Por la presente doy licencia para que se pueda imprimir vn libro intitulado*: Exposicion Literal, y Mistica de los Psalmos Penitenciales, &c. *que compuso la Venerable Madre Hipolita de Iesus; atento à que no tiene cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres, conforme consta por la aprobacion de dicho libro que hizo el R. P. M. F. Iulio Maria de Blanchis, de la Orden de Predicadores, Consultor de la Sagrada Congregacion de Ritus, à quien fue cometida la revision, y censura que và adjunta con esta nuestra licencia, por orden de la Sagrada Congregacion de Ritus. Dada en Valencia à 3. Mayo 1683.*

Imprimatur
Rodrigo, R.F.A.

Imprimatur
Alcaraz, V.G.

VERDADERO RETRATO DE LA V.M. SOR HIPOLITA de Jesus; en el siglo Doña Ysabel de Rocaberti, Religiosa del Conuento de los Angeles de la Ordẽ de Predicadores en Barcelona. Fauoreciola Dios de tã superior inteligencia, que sin hauerla nadie enseñado latĩ, dexó trabajados, y escritos de su mano pasados de Cinquenta libros, de diferẽ.s asũptos espirituales, repartidos en 24 tomos, fundado siempre su dicho en dotrinas de la Sag.a escritura, y Sãtos Pad.s cõ grade erudiciõ, y enseñanca para las almas, q. tratã de espiritu. Murió cõ singular opiniõ de Sãtidad a 6 de Agõ. 1624 de su edad 73. Cuia causa de Beat.n y Canõ. se trata en Roma en la Congreg. de los Sag. Ritus desde el Año 1673.

LIBRO I.

DE LA EXPOSICION DE LOS SIETE SALMOS PENITENCIALES.

EL AVTOR OFRECE SVS OBRAS A LA VIRGEN MARIA NVESTRA SEñORA.

Ofrece las obras à la Virgen Santiſsima.

PEnſando yo, à quiẽ ofrecer eſte mi pobrecito trabajo deſtos quatro libros, no ê hallado à quien mas à mi guſto, endereçarlos, que à la Reyna del cielo madre de Dios, abogada de los pecadores; y aunque en ellos por ſer yo ignorante, y tã ruin abrâ muchas faltas; pero pues les embio, y endereço à madre tan amoroſa, confio, que con el manto de nueſtro Criador cubrireis mis deſcuidos. O madre mia, en el ſegundo libro, con vueſtro favor eſcrivì alabanças de vueſtro admirable cantico del *Magnificat*. O dulce madre mia, bien veis vos, que yo no eſcrivì nada, en comparacion de lo que merece tal aſſumpto; ni tampoco eſcrivì nada de las muchiſsimas mercedes, que de vueſtras manos tengo realmẽte recebidas. O madre de miſericordia! O la mas hermoſa, y precioſa de todas las mugeres! Quanto mas querria veros en vueſtro Reyno celeſtial, que no en eſte deſtierro, y valle de lagrimas, eſcriviendo de vos con tantos borrones de imperfecciones; q̃ mas me parece deſluſtrar las alabãças vueſtras, que alabaros, ſegun mereceis. Yo me gozo muchiſsimo, que ſois madre de

Dios: me glorio de que os cupo tal ſuerte, que el todo poderoſo os exalçò tanto.

Tambien, ò Señora mia, en el tercer libro eſcrivì vueſtras dulces bendiciones, ſegun las hallê en nueſtro Breviario de mi Padre ſanto Domingo. Pues, ò madre nueſtra, bendezid à eſtos quatro libros, echandoles vueſtra virginal, y ſantiſsima bendicion, que ſin duda, mas confio de vueſtra poderoſa bendicion, y interceſsiõ, que de todos mis pequeños trabajos: y por medio vueſtro cõfio ſe aprovecharàn los Chriſtianos deſtos vueſtros libros, pues los pongo debajo de vueſtra proteccion, amparo, y defenſa. Amen Ieſus.

Suplica à la Virgen Santiſsima q̃ bendiga ſus libros.

SIT PATRI SVMMO, Genitoque virtus, & flamini Sancto, Deo, vno Authori; cuncto qui nos regit, & gubernat tempore, vincens.

COmo deſpues de la Santiſsima Trinidad eſte libro ſe eſcrive en nombre de la glorioſa Virgen Madre de Dios, me à parecido al principio invocar ſu auxilio, pues por medio della nos vino todo el bien; y aſsi, ò *Maria mater gratiæ, mater miſericordiæ*, pues ſois madre de gracia, y de miſericordia ſuplico à eſſas tan amoroſas entrañas de madre me querais favorecer, y rogar à vueſtro amãtiſsimo Hijo, mi Señor Ieſu Chriſto, ſea ſervido, guiar mi pluma; porque quanto yo viliſsimo pecador eſcrivo, todo es para el nombre, y gloria ſuya, y ſalud de mi alma, y de todos los Chriſtianos, que en eſte libro leeràn. Que pues todo lo podeis con vueſtro Hijo, nueſtro Dios, y Salvador Ieſu Chriſto, alcanceis à todos los que eſte libro leyeren, el don perfeto de contriciõ de ſus pecados, y eficaciſsimo dolor de todos ellos, confeſſandolos con todas las devidas circunſtancias, y con tan firme, y notable propoſito, de morir mil vezes, antes que cometer vn ſolo pecado mortal: teniendo todo cuydado, en todas las ocaſiones, de no ofender à Dios. Y porque eſtoy bien cierto, que el mayor ſervicio, que ſe os puede hazer, ò Virgen Maria madre de miſericordia, es trabajar en apartar de los pecados, à los hombres hijos vueſtros; por hazeros, pues eſte ſervicio, quiſe yo tomar eſte trabajo de eſcrivir eſte libro que trata de la verdadera contriciõ; con tal pauto, ò abogada de los pecadores, q̃ pues ſoy yo el mayor de todos los pecadores, rogueis à vueſtro inefable Hijo Ieſu Chriſto por mi, en lo que eſcrivo, que me aproveche, y por todos los de-

Pide el auxilio de la Virgen.

mas pecadores, que nos emendemos, dexando muy de coraçõ todos los vicios, y que ſigamos à vueſtro Hijo, y Salvador nueſtro Ieſu Chriſto, y para hazer todo eſto, que tanto nos importa, interceded por noſotros madre nueſtra à vueſtro precioſiſſimo Hijo, y Ieſus. *Monſtra te eſſe matrem, ſumat per te preces, qui pro nobis natus tulit eſſe tuus.*

ORACION DEL AVTOR al Eſpiritu Santo, invocandole, para que guie toda eſta obra.

O Eſpiritu Santo, Criador, y governador de todo lo viſible, y de todo lo inviſible: Si como dize vueſtro Apoſtol San Pablo, no podemos nombrar el dulce nombre de Ieſus, ſin vueſtro auxilio particular; menos podrê yo ignorante, y pecador eſcrivir eſte libro, ſin vueſtro muy particular favor, y ſocorro: pues de todo mi coraçon acudo à vos, de toda mi alma os invoco, diziendo con mi madre la ſantiſsima Igleſia.

1. *Corin.* 12. v. 3.

Invoca el Autor al Eſpiritu Santo.

Veni Creator ſpiritus:
Mentes tuorum viſita:
Imple ſuperna gratia:
Quæ tu creaſti pectora.
Qui Paraclitus diceris.

Vos q̃ os llamais Conſolador, don del Altiſsimo, y fuente viva, fuego, y amor: vos Divino Eſpiritu, que os llamais tambien eſpiritual vnccion, ruego con lagrimas à vueſtra caridad, querais vngir mi coraçon, y guiar mi pluma, y vngir los coraçones de todos los q̃ leyeren eſte libro, y les deis eſpiritu de ſabiduria, eſpiritu de ſanto temor, coraçon contrito, humillado, y obediente à vueſtras ſantas inſpiraciones; para que poniendolas por obra, mereſcamos ſer ſantificados de vos, y darnos los ſiete dones: *Tu ſeptiformis munere dexteræ Dei tu digitus*; y pues ſois don de Dios, humildemente cõ lagrimas os ruego, querais eſcrivir eſte libro. *Tu rite promiſſum Patris: ſermone ditans guttura: accende lumen ſenſibus: infunde amorem cordibus: infirma noſtri corporis; virtute firmans perpeti.*

Propone ſus elogios para mas obligarle.

CAPITVLO I.

TRATA, QVE COSA ES contricion verdadera, cõ la qual ſe han de rezar los ſiete Salmos Penitenciales, y como ſe à de procurar tenerla, porque en ella conſiſte nueſtra ſalvacion.

CONſiderando yo muchas vezes, hermanos mios Chriſtianos, la cauſa porque teniendo noſotros tanta copia de riquezas, en el ſeno de nueſtra madre la ſanta Igleſia Catolica

Romana; y que por nueſtros vicios muchos de noſotros eſtamos tan pobres de eſtos verdaderos teſoros de gracia, cierto me cauſa grande admiracion, y eſpanto. Que ſea la cauſa deſte nueſtro daño, pẽſandolo muchas vezes, é dado en la cuenta, como todo nueſtro mal nace de ignorancia, y falta del proprio conocimiento, y de no ſaber peſar el infinito, y profũdo peſo del pecado, para huir dêl, ni conocer la hermoſura de la virtud para ſeguirla. Y porque del conocimiento del pecado trata muy bien aquel Santo penitente, y Rey David en ſus Salmos, que llamamos Penitẽciales; deſeo con el favor del Eſpiritu Sãto declararles, y no de mi cabeça, porque ſoy ignorante, ſino que ê tomado por Maeſtro à mi padre, y Dotor, el glorioſo San Gregorio Papa, y no es mi propoſito apartarme dêl en ſolo vn verſo, ni palabra; porque tengo muy averiguado, que rigiò ſu pluma el Eſpiritu Santo; y ſi algo yo añadiere, ruego otra vez à eſte miſmo Divino Eſpiritu, que ſea ſuyo, y para ſu gloria, que yo ſoy nada, y de verdad nada, lo conoſco, y veo, y me confundo delante de Dios, y de todos ſus Santos, y electos.

Quanto importa el conocimiento proprio.

Alaba à San Gregorio Papa.

Todos ſaben los ſiete Salmos Penitẽciales, y quiçàs, haſta las mugeres, pues las que ê tratado, caſi todas los ſabian de memoria, y me dezian, que quando ivan à miſſa por las calles, los dezian baxito de memoria. Aſsi, que eſte libro no ſe eſcrive para los Letrados, ſino para los ſenſillos, y que no entienden el Latin, para que quando rezan los ſiete Salmos Penitenciales, ſepan lo que dizen: que como la palabra de Dios tenga immenſa virtud, fuerça, y eficacia, entendida que ſea, confiamos en el Eſpiritu Santo, que todo lo puede, harà muchofruto en los coraçones de los Chriſtianos. No pienſo tratar de los pecados de David, porque todo el mundo los tiene bien entẽdidos, como pecò por ſobervia, haziendo numerar al pueblo; y por adulterio con Berſabê; y homicidio, en hazer matar ſu marido Vrias. Mi intento es hablar de ſus penitencias, para que le imitemos, y no nos eſcuſemos en dezir, que no hazemos eſtos generos de pecados. A lo qual yo reſpondo, que quiẽ ay que eſtê limpio de ſobervia? la qual, como dize el Eſpiritu Santo, por el Sabio, es raiz, y principio de todo pecado: Pues del adulterio eſpiritual, que cõſiſte en apartarnos de nueſtro Criador, y legitimo eſpoſo Dios todo poderoſo, y convertirnos à la criatura, quien eſtà libre? Porque ſegun ſentencia

Los Salmos Penitenciales deven ſaberſe de memoria.

Hebræ. 4. *v.* 12.

2. *Reg.* 24. *v.* 1. *&* 10.

2. *Reg.* 11. *v.* 4. *&* 17.

Eccli. 10. *v.* 15.

Nadie ſe eſcapa de la ſobervia, adulterio eſpiritual, y homicidio.

de los Santos Profetas, y de los Dotores; todo, y qualquier pecado mortal es adulterio muy feo: Tãbien, quien ay (seràn pocos) q̃ en todo el discurso de su vida, no aya tenido siquiera por breve espacio, ira, y odio determinado cõ su proximo? Y si esto à passado à tãta ira, que le quisiera matar, ò le à muerto? No puede mẽtir la palabra de Dios, que dize por San Iuan Evangelista: *Omnis qui odit fratrem suũ, homicida est*: Assi, que hermanos mios muy amados en Iesu Christo, abramos los ojos, que sin matar à nadie podemos ser homicidas: y pues esto es verdad, y lo avemos sacado de la santa, y Divina Escritura, que tenemos los pecados del Rey David: procuremos imitar su contricion, y penitencia.

1. *Ioan.* 3. v. 15.

Si imitã a David en el pecar, imitenle en la penitencia.

Cierto no puedo sufrir vnos hombres desalmados, que dizen: yo soy flaco, si David siendo santo pecò; y Salomon tan sabio cayò; no es mucho, que yo tambien me dê à plazeres: assi es verdad hermano, pero no te convienen tales pensamientos, y confianzas, y te digo, que sino se convirtiera David muy deveras à Dios, que al infierno se fuera, donde tu vàs, sino te conviertes. Assi, que en este primer capitulo sacamos en limpio, como caemos en otros, ò en los mismos pecados que hizo David, que siendo nosotros muy pecadores, nunca damos en la cuenta, y que nos va la salvacion en tenernos por tales: Bien se vê la verdad, de lo que dixe al principio, q̃ todo nuestro mal, es falta de conocimiẽto proprio, que los defectos agenos, harto los conocemos. Facil es ver manchas en los rostros agenos, pero en el proprio rostro no se pueden ver, sino es ponernos à vn espejo de la penitencia del Santo Rey David, para que assi como êl, con la verdadera contricion aplacò à Dios, el qual por ser infinita su bondad acceptò sus lagrimas, y le perdonò todos sus pecados, lo mismo harà con nosotros; si tenemos el proprio conocimiento, y contricion deste Santo penitente: Y porque todo dõ perfeto desciende del cielo; por esso en el principio deste libro todo mi fundamento fue, invocar el auxilio del Espiritu Santo, y lo mesmo ruego à los que leyeren este, y qualquier otro libro espiritual, que antes, rueguen à Dios les dê lumbre, y espiritu para aprovecharse de la palabra de Dios; pues que al mismo Dios que David adorò, creyò, y obedeciò, creemos nosotros, adoramos, y deseamos obedecer; y mas tenemos nosotros obligacion, que David, pues le tenemos à esse Dios

Los proprios defectos no vemos, si los agenos.

Mas devemos nosotros a Dios, q̃ David,

Pſal. 131. *v.* 11. hecho hombre. Verdad es, que al Rey David fue prometido, q̃ eſte meſmo Dios avia de nacer de ſu linage: pero del prometimiento à la poſſeſsion hallo yo mucha diferencia; porque aunque la palabra de Dios no puede faltar, pero el dilatar la ſalud al enfermo, no ay duda, que le cauſa pena.

Pues, ò Chriſtianos ingratos! Si Dios antes de hazerſe hombre dà, y comunica à David tan perfeta contricion, y con êl à otros del teſtamento viejo, diò eſpiritu de compunccion, con quanta mas facilidad le darà en el teſtamento nuevo, que todo es gracia, y amor? Y aſsi, à vna Madalena llegandoſe à ſus divinos pies, con humildad, luego le diò tan perfeta contricion procedida de ſu divino amor, que ſin mas tardar la hizo à ſus pies vna grande ſanta: y porque la contricion de la Madalena procediò de la caridad, eſto es, del conocimiento de la bondad de Dios, y de ſu divino amor, contra quien avia pecado, por eſto fueron tan acceptas à Dios ſu contricion, y lagrimas, tanto, que el miſmo Dios, y Salvador nueſtro Ieſu Chriſto diò ſentencia en ſu favor, diziendo, que le eran perdonados ſus pecados, porque amò mucho, pareciendo no tener tanta cuenta con las lagrimas, como de la raiz, y cauſa donde ſalian, que es el amor de Dios.

Eficacia de la cõtricion.

Luc. 7. *v.* 47. 48.

Y por eſto mi propoſito en eſte libro, no es tratar del dolor que ſale del ſolo temor del infierno, ò temor de la muerte, &c. ſino que deſeo hablar con el favor del dulce Ieſus, y de ſu ſanta madre la Virgen Maria Señora, y Reyna nueſtra, del temor ſanto de Dios, que comunica el Eſpiritu Santo, temor filial, temor de hijo, y no de ſiervo. Pero los q̃ eſcrivimos, como hablamos con todos, aunque no queramos, nos avemos de acomodar à todos: que de mi, aunque pecador confieſſo la verdad, que me mortifico en aver de eſcrivir muchas amenazas, como del infierno, &c. que para mi, y creo, que para muchas almas dedicadas al ſervicio de vn tan buen Dios, fin comparacion, mas nos mueve à tener contricion (aunque es don de Dios, y que no cabe en merecimiento nueſtro) y peſar vivo de averle ofendido, el acordarnos, que es nueſtro piadoſo Padre, que eſtà en el cielo, y aver deſobedecido, à vn tan amoroſo Señor, eſto haze mas impreſsion, que todo el infierno.

Que objecto mueve mas contricion?

Y claro eſtà, que como Dios es el ſummo bien, apartarnos del que es el fin, porque ſu Divina Mageſtad nos criò, ſin du-

Exceſſo de la pena de daño, à la de ſentido.

da, para quien tiene claro juizio, mas daño, y ſin comparacion peor, es, perder à Dios, que ir al infierno. Y con mucha razon los Teologos llaman el carecer, y ſer privados de Dios, pena de daño, que es mayor, q̃ qualquiera otra deſventura; y à todos los tormentos del infierno llaman ſolo pena de ſentido, no porque no ſea terribiliſsimo, arder para ſiempre con todos los demonios en el fuego del infierno: pero como digo, es muy mayor, ſer privado del ſummo bien, que es Dios para ſiempre.

CAPITVLO II.

TRATA DE LOS DOS primeros verſos de los ſiete Salmos Penitenciales, ſegun los declara el glorioſo Dotor de la Sãta Igleſia San Gregorio Papa.

Pſalm. 6. v. 2. DIze, pues, el glorioſo San Gregorio Papa, que eſta palabra, *Domine*, que pone David, dize conocimiẽto de Dios, como vniverſal Señor, al qual por ſer tan bueno, le es propio apiadarſe de ſus criados, &c. ſobre las palabras: *Ne in furore tuo arguas me*, dize, que acoſtumbrã los ſiervos aviendo enojado à ſus Señores, poner interceſſores, y padrinos que intercedan por ellos, y aplaquen la ira de ſus Señores: Dize, pues, eſte Sãto Dotor, no aſsi David, ſino que êl meſmo ſe và à Dios, no cuyda de otro el alma tocada del eſpiritu de compunccion: *Sed hæc anima illius terribilis iudicij temore perculſa; amoris Dei deſiderio accenſa, moras non patitur, dilationem adverſatur, & ſi ad horã Deum convenire diſtulerit, damnationem ſe evadere non poſſe arbitratur: deſiderium enim non ſuſtinet, & impatientia modum non habet, vires ergo colligit: de miſericordia conditoris confidit; & quaſi eum præſentem videat, loqui præſumit: ac ſic dicit: Scio quidem, quia ab oculis tuis, meis excludor meritis: ſed tamen minor ſum cunctis miſerationibus tuis.*

El contrito luego ſe và à Dios.

Dize, pues, aſsi S. Gregorio: que movida el alma del terrible juizio, y cuenta tã eſtrecha, que el todo poderoſo Dios à de tomar de todos ſus pecados; y por conſiguiente, conſiderando que ofendiò à tan buen Padre, y que le provocò à ira, deſobedeciendole, encendido del amor deſte Padre Dios, no ſufre tardanza en ir à Dios, toda dilaciõ aparta de ſi, y rompe con todas las dificultades, vna hora le parece vn año para bolverſe à Dios; el grande deſeo le quita la paciencia de eſperar vn punto: quien pudiera detener la Madalena, que no ſe fueſſe à los pies de Ieſus? Creo, que mil mũ-

El deſeo no tiene paciencia.

dos no pudieran, y confiada eſta alma de la miſericordia de ſu Criador, y Padre, parecele eſtar preſente, como à la verdad eſtà en todo lugar: Hablòle como à preſente, que le oye, y vê. O quanto ſe podria dezir aqui! O deſconfiado pecador! Pienſas quando hablas con Dios, que no te oye, ni vê, como que no tuvieſſes Dios? Oye Dios, no oirà el que los criò à todos? Lo primero cree ſin duda, como lo hazia el Santo penitẽte David, que el todo poderoſo Dios te eſtà mirando, y oyendo con muy mayor eficacia, ſin comparacion, que ſi todo el mundo te miraſſe, y oyeſſe.

Pues, ò hermano mio muy amado! toma grande animo, pues tienes fê catolica, que ſi te humillas à Dios, ſiendo verdaderamente nueſtro Padre, que te harà tan buen recebimiento, y tratamiẽto, como hizo al hijo prodigo, que le abraçò, y diò beſo de paz. Dile con el Santo Iacob, ò buen Dios! menor ſoy yo, que vueſtra infinita miſericordia. *Abſit*, Dios mio, que diga yo tal diſlate, y blasfemia, que mayor ſon mis pecados, q̃ vueſtra bõdad en perdonarlos: y pues es tan grãde vueſtra miſericordia, ruegoos, que aunque yo lo mereſco: *Ne in furore tuo arguas me*, no me querais arguir con vueſtro furor, que tan juſtamente tengo merecido; aũ à media pregunta que me hizierais, no tendria yo juſta cauſa para reſponderos; no niego ſer vueſtro menor ſiervo, de todo mi coraçon deſeo corregirme, y endereçarme, y tomar vueſtro yugo ſobre mis eſpaldas, ſolamente os ruego, que no me reprehendais con vueſtro furor, ſino que agora que es tiẽpo de miſericordia me corrijais: *Dum dies ſalutis eſt exeree: quiſquis in hac vita flagellis atteritur*, (dize San Gregorio) *in manſuetudine corripitur, quia correctionibus emendamur*; pero que ſeria ay de mi! Que? *In illo autem tremẽdo exãmine iniquus omnis in furore arguitur, quia pœnam interminabilem venia nulla comitatur*: Pues, ò buẽ Dios, ruego à vueſtra piedad no dilateis el arguirme para el eſtrecho juizio, que aveis de tomar de mi alma, no Señor en el otro mundo, no me arguyais; porque vueſtro furor, y ſentencia para con los condenados es interminable, y ſin fin, ſin eſperanza de perdon: *Quia in inferno nulla eſt redemptio*: Aqui Señor en eſta vida, que es tiempo de perdon, y acceptar vos todos nueſtros gemidos, y penitencia; aqui Señor me arguye, aqui me açota, y caſtiga mientras para ſiempre me perdoneis, y ſerè yo vueſtro ami-

Se ha de temer el furor, y rigor de Dios.

Caſtiga Dios a qui es piedad.

Lucæ 15. v. 20.

Gene. 32. v. 10.

Biblioteca Nacional

Sobre eſte primer verſo: *Domine ne in furore tuo arguas me, neque in ira tua corripias me*, ſe yo muy bien de vn Religioſo de la Orden de nueſtro Padre Santo Domingo, cuya fieſta oy celebramos (del Santo Patriarca) que cada vez q̃ rezava los ſiete Salmos Penitenciales, le dava Dios eſpiritu de compunccion con tantas lagrimas, y vivo dolor de aver ofendido à tal bondad, que penſava acabar la vida, ſolo en el primer verſo: tanto, q̃ avia de parar, y eſtar buen rato ſin poder ir adelante: en pudiendo proſeguir, en verdad que no eran menores los ſentimientos, que tenia en los demas verſos ſiguientes.

Y mas en el ſegundo: *Domine ne in furore*, que por ſer mas largo, que el primero, y harto profundo, y lleno de miſterios, eſte Religioſo hazia otra mas larga pauſa, y eſtacion en renovar, y multiplicar ſu lloro. Y eſte tan grande llanto, no era por pecados hechos en edad perfeta, ſino ſolo de los pecados hechos antes de conocer à Dios, antes de ſu vocacion, que fue à los diez, y ſeis de ſu edad, que deſpues de ſu converſion no tuvo mas pecado mortal, porque Ieſu Chriſto le tuvo de ſu divina mano; y eſte exercicio le durò mas de veinte, y dos años, haſta que nueſtro Señor Ieſu Chriſto le levantò à la divina contemplacion, y aun quando fue levantado à la vida contemplativa, no dexava muchas vezes de irſe à los lugares ocultos, y como ſabia de memoria los ſiete Salmos con ſu Letania, diziendo los ſiete Salmos, ſe diciplinava por ſi, y por los que eſtavan en pecado mortal, y por las almas del purgatorio. Porque aunque nueſtro Señor Ieſu Chriſto le hazia muchiſsimas mercedes en la oracion, y ſe avia muchas vezes confeſſado generalmẽte, y hecho aſpera vida, y muchos años de penitencia, no por eſſo ſe tenia por ſeguro, ſino que deſeava acabar ſu vida en lloro: pero el buen Ieſus ordenava dêl otra coſa, porque ſin procurarlo êl, ſu divina bondad le enxugava las lagrimas, y le llenava ſu alma de divinos reſplandores, y de la celeſtial paz: de la qual dize San Pablo, que ſobrepuja à todo ſentido.

O Chriſtiano, pienſas por vẽtura, que quiẽ llora devetas ſus pecados, con nunca mas bolver à ellos, que le falta conſuelo, gozo, y alegria? Engañaſte, porque te afirmamos, que mucho mas vale vn ſolo dia de la caſa del Señor, entendiendo por ella la ſanta oracion, que aſsi la llama vn Profeta; que millares de los dias mas alegres del mundo.

Pſalm. 37. v. 2. Habla de ſi el Autor, y no ſe nõbra por humildad.

Acõpañava el Autor los ſiete Salmos con diciplinas.

Philip. 4. v. 7.

Pſal. 83. v. 11.

Pſalm. 6. v. 3.

Proſigue,pues,San Gregorio Papa,ſobre el otro verſo: *Miſerere mei Domine; quoniam infirmus ſum,quoniam conturbata ſunt oſſa mea. O Domine, quam ſuave videtur mihi, ſæpius invocare, miſerere mei! dum tempus eſt miſericordiæ, hìc miſericorditer corripe: hìc igne tribulationis exure; & nequid in me poſt huius vitæ terminũ vindicandum invenias*: oro, *vt per ignem tui amoris omnem in me vitiorum rubiginem conſumas*: *Et hoc opus eſt, vt facias, quoniam infirmus ſum.*

O Señor, que me halle tãbien en invocaros, halle gran ſuavidad, y alivio en llamaros! apiadaos de mi aora que es tiẽpo de miſericordia; ruegoos q̃ me corrigais piadoſamẽte, que yo ſoy muy contento, que con el fuego de la tribulacion me quemeis, y abraſeis mi cuerpo; mientras ò mi buen Dios, que deſpues deſta vida, no tomeis vengança de mis culpas; y eſto tambien os ruego mucho, que con el dulce fuego de vueſtro divino amor, conſumais en mi todos mis vicios, y malas inclinaciones;porque ſoy flaco, y ſi vueſtro eſpiritu amoroſo no me ayuda, no podrê yo nada, porque eſtoy enfermo, deſde mis primeros padres heredê tantas enfermedades,que: *Non enim quod volo, ago, ſed quod odi malum, illud facio*: Hago aquello que aborreſco, y que veo, que no me conviene hazer: *Infirmus ſum, quia ad malum pronus ſum: ſed tu Domine animarum debilium velox medice ſana me*; y pues ſoy tan prompto para hazer mal,tu ò Señor, Medico veloz, mira mi flaqueza, y ſaname, dame fuerça para reſiſtir à lo malo.

Propongã à Dios ſus miſerias, para que las queme aqui.

Quoniam conturbata ſunt omnia oſſa mea, id eſt virtutes animæ obſcuratæ ſunt. charitas enim confunditur; humilitas impingitur: fortitudo deijcitur: caſtitas impugnatur: dize aſsi,el glorioſo S.Gregorio, que como los hueſſos ſuſtentan el cuerpo, aſsi las virtudes ſuſtentã nueſtra alma, las quales virtudes pierden ſu vigor, y fuerça por el pecado,por que la caridad queda confundida;la humildad ſacudida;la fortaleza, y la caſtidad deshechadas, y combatidas: todos eſtos hueſſos de las virtudes quedan conturbados, cõfuſſos, y avergonçados: pues el triſte,y flaco pecador? Eſtà el deſdichado como la oja del arbol,que à cada viento de tentacion ſe mueve, y turba, y nunca tiene firmeza,ni aliento en la guarda de los mandamientos de Dios.

Las virtudes ſon hueſſos del alma.

CAPITVLO III.

DECLARA LOS OTROS dos verſos, y el primero le aplica al alma enamorada de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, dada à la divina contemplacion.

Pſalm. 6. v. 3. VA proſiguiendo el glorioſo San Gregorio el tercer verſo: *Anima mea turbata eſt valde*, dize aſsi, por el miſmo caſo q̃ mi alma es mia; eſto es, *quod per me corrupta eſt: quod per me debilis, & ægra facta eſt, turbata eſt ad gemitum, commota eſt ad cõpunctionem, & lamenta magna valde, & multimoda turbatione; turbatur enim quia peccavit, quia bonum Dominum ofendit, quia vitam perdidit, mortem incurrit*: eſto es, no tiene mi alma harta cauſa para turbarſe? Pues ſiendo limpia por el Santo Bautiſmo, yo la corrompì, enſuciê por el pecado, y culpas que cometì, la bolvì flaca, y enfermê para todo lo bueno, no tengo razon de gemir, y lamentar la deſtruccion deſta Ciudad de mi alma? *Thren. 1. v. 2.* Mucho mas, que Ieremias, que llorava la deſtruccion de Ieruſalem. Pues no queda en mi alma ninguna virtud; no tengo de compungirme de aver yo viliſſimo guſano ofendido à vn Señor tan bueno que muriò por mi? Ay de mi, que perdì à Dios, que es vida de mi alma! y ê incurrido en ſu enemiſtad, y deſgracia, que para mi es muerte eterna.

Llora, y buſca la alma à Dios.

Pues, ò miſericordioſo Dios? *Sed tu Domine vſquequo, qui non vis mortem peccatoris? Singulariter, Domine, non abuſivè, ſed propriè, vſquequo? Id eſt quandiu differs ſanare? Ecce in conſpectu boni medici, & curare volentis aſiſto, vulnera detego, preces emitto, dolores augeo, lachrymas effundo, cur ergo diſimulas? Cum non ſit tibi minor potentia, quam voluntas.* O buen Ieſus, quando me ſanareis de mis llagas? Pues delante de vos las deſcubro todas. O Medico Divino! Delante de vos deſcubro mis dolores, derramo lagrimas, haſta quando diſimulareys, pues no ſois menos en poder, que en voluntad de curarme, y ſanar todos mis males, porque os deteneis? Quando me dareis ſalud?

El meſmo Autor.

Eſte miſmo ſentido deſte verſo tuvo el Religioſo que deziamos en lo ſiguiente, eſto es, que quando Dios por ſu infinita bõdad le ſubiò à la vida contemplativa, como guſtava tanto de la preſencia de ſu amado Ieſus, de neceſsidad, y ſin poder hazer otra coſa, ſentia mucho tormẽto de la auſencia de ſu amado Ieſus, y como otra Madalena le buſcava, y como en auſencia le hablava, diziendo: O buen Ie-

ſus : *Anima turbata eſt valde, ſed tu Domine vſquequo* ? Haſta quãdo vendreys à viſitarla, y alegrarme con vueſtra tan deſeada preſencia ? Bien ſabeis vos, que nadie me puede conſolar ſino ſolo vos ; es muy gran verdad, no ſolo porque ſois mi Dios, y vnico Salvador, ſin el qual no ay remedio, ſalud, ni deſcanſo en eſte mundo, ni en el otro ſiglo.

Afectos del alma.

Pero tambiẽ Iſaias ſuena con ſu profetica voz en los oidos de mi coraçon, que ſois mi amoroſo, y verdadero Padre del ſiglo venidero, y como por vueſtra miſericordia, aun en eſta vida me la concedeys tan grande, en abrirme los ojos del entendimiento, en conocer, que todo es nada fuera de vos, y en dexarlo todo por irme tras de vos, y poner todo mi amor, y aficion en vos : De aì me viene, que como os eſcondeis de mi alma, la pobrecita como vive mas en vos, que en ſi miſma, hallaſe turbada en no hallaros. Porque ſin duda le parece, que no ſolo pierde à vos, ſino que tambien verdaderamẽte à perdido à ſi miſma; à perdido ſu coraçon, pues le tiene en vos, y con mucha verdad dize : *Cor meum deriliquit me* ; hallaſe turbada, y clama, y dà vozes à ſu amado Ieſus, diziendo : *Sed tu Domine vſquequo* ? O Verbo Divino, haſta quando me aveys de hazer penar con vueſtra auſencia? Veis mi dolor, que và creciendo, y diſimulays? Llamo, y no me reſpondeys? Pues, ò vnico deſeado de mi alma, Verbo Divino ; *vſquequo Domine Ieſu oblivisceris me in finem*? *Vſquequo avertis faciem tuam à me* ? Haſta quando Señor os aveis de olvidar de mi? Haſta quando aveys de apartar vueſtro roſtro de mi? Eſſe tan deſeado roſtro, muy mas lleno de gracia, que el del Rey Aſſuero : quando le bolvereys à mi ? Y eſſos divinos ojos ſe apiadaràn de mi ? O dulce Dios mio, que vna hora de tardanza me parecen años eternos!

Cap. 9. ỽ. 6.

Pſal. 39. ỽ. 13.

Pſalm. 12. ỽ. 1.

Eſther 1. ỽ. 10.

Dize, pues, en el verſo que ſe ſigue el glorioſo San Gregorio. *Convertere Domine*, eſto es, *ne magis turber; ne vltra miſereri differas, peto : imò convertere Domine, ſicut anima mea converſa eſt ad te per turbationem pœnitudinis : ita tu convertere ad eam per ſerenitatem miſerationis.* O buen Dios, no ſufrays, que eſtê yo turbado, ſuplico à vueſtra immenſa bondad, que no dilateys mas vueſtra miſericordia para conmigo: pido à vueſtra piedad que os convirtays à mi; eſto es, que aſſi como yo por la turbacion, y penitencia me convertì, y bolvì à vos, que aſsi miſmo os bolvays à mi, con dar ſereni-

Verſ. 5.

Biblioteca Nacional de España

dad, y quietud à mi conciencia, haziendome misericordia, y mercedes, quales acostumbrais vos hazer: Y desta manera; *eripe animam meam, impediunt eam vepres carnalium delectationum, detinent illam sæcularium illecebræ cupiditatum: sed tu qui potes es omnia facere superabundanter, quã petimus, aut intelligimus, eam eripe.* O poderoso, y misericordioso Dios, atiende, como impiden à mi alma vuestro servicio los ponçoñosos deleytes: detienẽme las engañosas codicias terrenas; pero vos que todo lo podeys, y con vuestra suave misericordia days mucho mas de lo que os pedimos, porque sois mas rico, y dadivoso, que nosotros necesitados; y nos amays tanto, librad mi alma destos lazos: *Salvum me fac propter misericordiam tuam, parum est, vt animam meam à mundi voluptatibus liberes; nisi me ab hostium tentationibus virtutis tuæ protectione conserves: boni medici officium est non solum salutem restituere, sed etiam restitutam custodiæ sedulitate servare. Da mihi in bono perseverantiã, & hoc propter misericordiam tuam:* Esto es, segun vuestra grande bondad, poco es librar mi alma de los dañosos deleytes del mũdo; sino tambien junto con esto con vuestra poderosa virtud no me cõservais. Mirad Señor, que el oficio del buen Medico, no solo procura restituir la salud al enfermo, sino tambien despues aplicarle otras medicinas, orden, y concierto, para conservar la salud; pues por quien vos soys, por vuestra misericordia, dadme perseverãcia en vuestro santo servicio, que de mi nada puedo, ni confio; con vos todo lo podrê.

Manifiesta la alma su necesidad.

Psalm. 6. v. 5.

Insta en pedir cõsuelo.

CAPITVLO IV.

PROSIGVE EN LOS dos versos siguientes, y dize quãto importa al Christiano el Santo gemido, y la fuerça dèl, y quãto agrada à Dios el saber bien gemir delante su Divina Magestad.

DIze San Gregorio Papa. *Quoniam non est in morte qui memor sit tui, &c. Peccata consummata generãt mortem, nisi enim cõversus fueris, nisi animam meam eripueris, nisi me salvũ feceris, quod si in morte, tui proculdubio memoriam perdo, esse nequibo.* Los pecados puestos en obra engendran la muerte, si vos Dios mio no me convertìs à mi, y no me mirais con ojos de misericordia, y no me librays con vuestra poderosa mano, y hazeis salvo, sin duda me quedarê en las tinieblas, y obscuridad de los pe-

Psalm. 6. v. 6.

cados, si me dexais en mis culpas; y si tal desdicha es, claro está, q̄ no me acordaré de vos, porque sé muy bien, que quien permanece en los pecados, no puede acordarse de vos; y lo mismo será de mi sino vsais cõmigo de misericordia: porque como se concederà à mi, lo que a todos se niega? *In inferno autem quis confitebitur tibi?* *Dico si non eripueris me in morte futura, non solum in morte futura me prævideo, sed etiam in inferno, id est in desperatione me sepeliendum cognosco: quod si in inferno fuero, tibi me confiteri non posse perpendo: nullus enim in inferno confitebitur tibi; non enim est speciosa laus in ore peccatoris*, Señor Dios mio, si vos no me librays, no solo me veré en la muerte venidera, pero en el infierno, y alli sepultado, en desesperacion eterna me conosco, y si en el infierno, claro está, que allà no os podré confessar, alabar, ni bendezir cõ vuestros electos, porque no es hermosa la alabanza vuestra en la boca del pecador, como yo miserable.

Insta mas eficazmẽte pidiẽdo su misericordia.

Eccli. 15. ℣. 9.

Va prosiguiendo San Gregorio, declarando mas la muerte, que el pecado causa en el alma, y dize: En persona del pecador, ò Dios piadoso, si vos no me ayudays à levãtarme de lo profundo, y estiercol de mis culpas, sin duda quedaré sin vida, porque separandome de vos el pecado, que soys vnica vida de mi alma, estando apartado de la vida, no puedo hallar sino muerte; porque mas soys vos vida del alma, y mucho mejor, y con mas eficacia le dais vida, estando vnida con vos por gracia, que no dà vida el alma al cuerpo estando junto à él.

Dios es mas vida del alma por la gracia, q̄ el alma del cuerpo.

Pero porque el pecado es tinieblas, y Dios es luz, no pueden estar juntos, y assi concluye este Santo: *Nulla societas luci ad tenebras: Vbi autem tui ingreditur memoria; ibi est lux veritatis immensa*, y pues si jamàs puede tener remedio, en tanto que mi alma està en el cuerpo: *Laboravi in gemitu meo*; conociendome por pecador, gimo, y no encubro mis culpas, y ponderandolas; *studiosè egi, vt essem in gemitu, scilicet, vt quousque viverem, gemendum mihi putarem: nemini enim sicut mihi ingemiscendum æstimo: quia præ omnibus me peccasse perpendo.* Desde que entendì mi daño, y q̄ el remedio era el entrañable gemir à Dios, procurè, y cõ solicitud estudiè, q̄ toda mi vida fuesse en gemido, y lo tomè por oficio, y costumbre, y esto no como quiera assi, sino muy deveras: no tanto llenando los ayres de suspiros, y gemidos, enfadando à mis proxi-

Psalm. 6. ℣. 7.

Quanto se ha de llorar!

mos, ſino que como Dios me hizo tanta merced de darme clara luz de mi miſmo, luego me reputê por el mayor pecador del mundo, luego deſte ſobrenatural conocimiento de la bondad de Dios, y de mis pecados concebì vn continuo gemido, que traygo eſcrito en mi alma: y confio en quien le eſcriviò, que no ſerà borrado haſta que ella ſalga del cuerpo, y ſe vea fuera de peligro de bolver otra vez à ofender tan buen Dios.

Lavabo per ſingulas noctes; id eſt ſingulas noctes, tenebroſas cogitationes, lectum meum; por lecho es entendida nueſtra conciencia, porque como en el lecho repoſamos, aſsi en nueſtras conciencias conſentimos, ò en guardar la ley de Dios, ò la deſdichada ley del pecado: *Lachrymis meis ſtratum meum rigabo: rigat ergo lachrymis ſtratum ſuum, quia continuo luctu carnis maculas diluit, & cor durum iam imbre compunctionis emollit, vt ſicut hortus recepta ſuavi pluvia evidenter germinat, ita caro lachrymarum fluentis rigata; bonum operum, & iuſtitiæ germen emittit*: Eſto es, aquel regò con lagrimas ſu lecho, que por el continuo dolor, y lloro lavò las manſillas que ſu carne cometiò: Y aſsi por el riego de la verdadera compuncion ablandò la dureza de ſu coraçon: y aſsi como vn huerto con la ſuave lluvia evidentemente ſe mueſtra en êl mucho fruto que ſale de la tierra; aſsi nueſtra carne, ſi ſe riega con el ſanto rio de las lagrimas, ſin duda darà fruto en abundancia de buenas obras, y ſaldràn à luz en execucion obras de juſticia, y ſantidad.

Las lagrimas riegan, para que fructifice el alma.

Y no tema el pecador comẽçar, y emprender eſta vida de la ſanta penitencia, penſando, que ſiempre à de llorar, y tener la memoria triſte, laſtimada, y bolverſe melancolico; porque eſte ſanto penitente el Rey David, deſpues de aver llorado ſus pecados, y aun los pecados de ſu pueblo, tambien dize: *Memor fui nocte nominis tui Domine*, que ſe aconſolava mucho en acordarſe en la noche de la tribulacion, del dulce nombre de Dios, en el qual nombre tenia êl toda ſu confiança, alegria, y gozo, como êl miſmo lo dize, y en otra parte dize aun mas tiernamente: *Memor fui Dei, & delectatus ſum, & exercitatus ſum, & defecit ſpiritus meus.*

Pſal. 118. *v.* 55.

Pſal. 76. *v.* 4.

Si lloramos ſeremos cõſolados.

Y no ay duda, que como el Eſpiritu de Dios es la ſumma ſuavidad, no ſufren aquellas piadoſas entrañas, ver mucho tiempo à vna alma dar gemidos verdaderos, por aver ofen-

ofendido à ſu immenſa bondad, y llorar, que no la conſuele; como lo tiene prometido por ſus Profetas, y por Ezequiel promete, que en gemir el pecador llamandole, que no ſe acordarà mas de ſus pecados: y por eſte Profeta nos tiene prometido, de lavar nueſtras culpas, con agua de ſus dones, y gracia, y aun de darnos vn nuevo coraçon, vn nuevo eſpiritu para ſervirle, y perſeverar ſiempre en amarle.

Cap. 18. *v.* 22.

Cap. 16. *v.* 9.

Cap. 36. *v.* 26.

CAPITVLO V.

SIGVENSE LOS OTROS dos verſos, toca muy al vivo al pecador, que eſtà envejecido en ſus pecados, ſobre aquellas palabras : Inveteravi inter omnes inimicos meos.

Pſalm. 6. *v.* 8.

TVrbatus eſt à furore oculus meus. Dize San Gregorio: *Humana natura ad imaginem primitus, & ſimilitudinem Dei condita; per culpam prævaricationis à cõtemplationis divinæ claritate expulſa; ſicut immortalitatis æternæ beatitudinem perdidit; ita interiorem oculum animæ ſcilicet rationabilem obſcuravit.* Eſto es, que ſiẽdo criada la naturaleza humana à imagen, y ſemejança de Dios, por la culpa original aviendo prevaricado, deſobediendo à Dios, no guardando ſu divino precepto, luego ſe ſiguiò ſer privados nueſtros primeros Padres, y con ellos todos noſotros de la claridad de la divina contemplacion, y por conſiguiente, en caſtigo, perdiò tambien el derecho de la bienaventuraça eterna del cielo, y quedò deſte tan terrible encuentro, tan ciega la parte ſuperior de la razon, tan ignorante; que como dize el Santo Dotor: *Et quia poſtea bonum à malo dicernere voluit; volens poſtmodum quid ſibi ſequendum, quid ve fugiendum eſſet, nequivit, & quia illum, qui lux eſt, & in quo non ſunt vllæ tenebræ, non tenuit, ſicut in nocte, ſic poſtea in meridie palpavit.*

Cauſa el pecado ignorancia, y otros exceſos.

Aſsi, que por ſu ſobervia, queriendo entender deſpues del pecado, quedò con tanta ignorancia, y ceguera, que no ſabe conocer, ni dicernir lo malo de lo bueno, ni lo que le conviene ſeguir; ni de lo que ha de huir, que le daña: porque quando pecò dexò à ſu Divina Mageſtad, que es verdadera luz, en el qual no puede aver ignorancia: y à peſar de ſu deſventura hallaſe toda noche, y llena de tinieblas, que es el pecado.

***

Aora

Aora dexa San Gregorio de hablar en comun à toda la naturaleza humana, y viene al alma en particular : Y aviendo dado ya en la cuenta de su daño, dize assi : *Turbatus est à furore oculus meus : quia dicernendi rectè voluntatem non habui per furorem, id est damnationis sententiam ipsam non eligendi, potentiam amissi*; porque para dicernir no tuve recta voluntad, dexê, y por mi culpa perdì el poder que antes tenia. *Vel etiam illius à furore oculus turbatur, quia tremendi diem iudicij damnare me mens intuetur, cum enim quod quisque gesserit, quia ibi sit recepturus considerat, mentemque hoc pœnitet, malorum suorum conscientiam videre; ipse iudicij terror perturbat*: Y tambiẽ turba mucho al pecador el temor del dia del juizio, en el particular, como el general; porque segun sus pecados, vê venir sobre de si la ira de Dios, y la condenacion de su alma, sino se enmienda muy deveras, porque sabe, que el juez justo, y recto, le darà segun sus obras merecieren.

El cõsiderar el juizio causa miedo al pecador.

Inveteravi inter omnes inimicos meos: Video ad aliud terribile examẽ me deduci, quia per consuetudinem, & perseverantiam pravorum operum, non novum, sed veterem me peccatorem agnosco : y por esto à otro terrible examen temo, y

Psalm. 6. v. 8.

y tiẽblo ser traido; esto es, que por la mala costumbre de pecar me hallo envejecido entre mis enemigos, buelto al viejo hombre, no el nuevo; y que por mi culpa perdì la nueva vestidura de la gracia del santo bautismo.

Lo que causa la costũbre en el pecado.

Y và discurriendo San Gregorio, diziendo, me ê envegecido entre mis enemigos los demonios à sus tentaciones, no resistiendo, ni echando de mi, sino que consintiendo en ellos, envegecì, en obras de tinieblas, y muerte, que son los pecados mortales; esto es, bolvì à la vieja inobediencia, y prevaricaciõ de los primeros Padres, q̃ fueron desobedientes, y traydores à Dios. O como es imposible ir contra Dios, y tener quietud! No, no, sino toda turbacion, todo desasosiego, ira, y enojo se tiene, y nunca ay paz. *Discedite à me omnes qui operamini iniquitatem*; quando el alma del Christiano à conocido bien sus culpas, y el grave daño del pecado, no solo le aborrece, y se alivia dêl, y de sus ocasiones; pero tambien desengaña à todos los otros pecadores con quien antes tenia amistad, y les dize muy determinadamente, y con ellos à todos los demonios; apartaos, apartaos de mi todos los q̃ obrays maldad, que no

El ir cõtra Dios, que haze en el alma?

Psalm. 6. v. 9.

quiero mas vueſtra compañia,
2.Cor.6. v.15. porque dize San Gregorio, que tiene que ver Chriſto con Belial, y que el fiel Chriſtiano, con el infiel, y malo? Claro eſtà, que quien ſigue las ſugeſtiones del diablo, que los Santos le deſprecian: y por eſto apartaos de mi los que obrays maldad: *Vos qui culpas veſtras confiteri negligitis.* O valgame Dios! verguença grande es, que diga el Chriſtiano, que no ſe quiere confeſſar; eſto para el Herege, que nũca quiere humillarſe al divino Sacramento de la confeſsiõ; pero al Chriſtiano, à mi parecer, no ſe le à tãto de perſuadir, que confieſſe, que para hazer eſſo baſta ſer Chriſtiano; lo que ſe le à mucho de perſuadir, es, que lo haga bien hecho: porque eſta es mi opinion, que no dexamos de ſalvarnos por no confeſſar tanto, quanto por no hazerlo bien hecho, y con las circunſtancias devidas.

Al Chriſtiano ſe le a de perſuadir, ſolo q̃ ſe confieſſe biẽ.

Y por eſto el remedio es, procurar con toda ſolicitud, humildad, y fé de hazerlo bien hecho, y conſiſte en la perfecta contricion, de que en el principio hablamos: Aſsi que và diſcurriendo San Gregorio, diziẽdo: *Diſcedite à me, qui in malis operibus impœnitentes perſeveratis, hìc vos à me operum diſſimilitudine elongate; vt quia à Deo receditis, hìc anima, & in futuro etiam corpore, à me diſcedatis: diſcedite à me, vt amplius non comunicem operibus veſtris iniquis*: Apartaos de mi los que en el mal obrar eſtays impenitentes, y perſeverays, porque muy diferente ſerá mi vida de la vueſtra: y pues de Dios os apartaſtes acà en eſta vida, y en la futura aun tambien con el alma, y cuerpo, de mi os apartad, y tanto, que no quiero mas comunicar cõ vueſtras obras iniquas, y malas: *Quoniam exaudivit Dominus vocem fletus mei: lavi pedes meos, quomodo inquinabo illos?* Me he lavado los pies, eſto es, de toda aficion terrena, por el Sacramento de la confeſsion, como quereys enemigos de Dios, y mios, que me buelva à enſuciar, bolviendo à pecar? No permita Dios taldeſdicha, antes me mate mil vezes, que ofenderle; eſto es oir Dios la voz de mi lloro: *Exaudivit Dominus vocem fletus mei.*

Digaſe à los pecadores: apartaos de mi.

Pſalm. 6. v.9.

Cant. 5. v.3.

CAPITVLO VI.

CONCLVYESE ESTE PRImer Salmo, ſacando toda la declaracion del glorioſo San Gregorio Papa.

EXaudivit Dominus depræcationem meam: Dominus oratio- *Pſalm. 6. v. 10.*

tionem meam suscepit: dize S. Gregorio: *Peccata dimittendo Dominus orationem suscepit, & perseverantiam dando, nec solum pro peccatis meis flenti delictorum mihi indulgentiam contulit; sed etiam ne eadem vlterius committerē gratia sua concesit.* Asi, que perdonando Dios mis pecados, desta manera recibe mi oracion, y dandome perseverancia en su santo servicio; y no solo me dà llorar mis culpas, y el perdō dellas, pero tambien fuerça, y gracia para nunca mas cometerlas, ni serle mas traydor, ni desobedecerle.

Nos oye Dios quā do nos perdona.

Erubescant, & conturbentur vehementer omnes inimici mei, & convertantur, & erubescant valde velociter: concluye San Gregorio este salmo, diziendo: *Ille veraciter charitatem habet, qui, & amicum diligit in Deo, & inimicum diligit propter Deum: hinc namque per semetipsam veritas dicit: Diligite inimicos vestros, benefacite his qui oderunt vos, ne ergo surda aure præcepta transeat Dominica, prō inimicis orat anima exaudita: Erubescant, & conturbentur*; esto es, aquel tiene caridad, que ama al amigo en Dios, y al enemigo por amor de Dios: Y la mesma verdad dize: Amad à vuestros enemigos, y hazed bien à quien os aborrece. La alma christiana, que ya es oida de Dios por la penitencia, nunca tiene en la oracion fuerça, sino quando cumple con el precepto del Señor Iesu Christo nuestro Salvador, y assi ruega por sus enemigos. Dize mas S. Gregorio, que assi como el penitente hallò su remedio en avergonçarse, conturbarse, y arrepentirse con grande eficacia, y vehemēcia; esse mesmo remedio desee, y pida à Dios para sus proximos, los que dello tuviessen necesidad, como son los pecadores, y como él avergonçandose, llorando, y gimiendo delante de Dios alcançò perdon; lo mesmo desee para ellos, que pues les diò mal exemplo en el pecar, y ofender à Dios, que tomen exemplo dél en bolverse à Dios muy deveras, y salvar sus almas. Mucho mas avia aqui que dezir, en alabāza de la verguença, y santo temor de Dios.

Psalm. 6. ℣. 11.

Marc. 5. ℣. 44.

Como se a de amar al amigo, y enemigo.

Que à de desear para los proximos?

CAPITVLO VII.

COMIENZA EL SEGVNdo Salmo de los siete Penitenciales, y declara San Gregorio, como el Christiano no à de atribuir à si mismo ninguna cosa buena, sino a Dios, y que solo los pecados se à de atribuir: es muy provechoso.

BEati quorum remissæ sunt iniquitates. Dize San Gre- *Psal. 31. ℣. 1.*

go-

gorio, todos quieren ſer bienaventurados, y aſsi muchos, y varios hombres en diverſas coſas puſieron la bienaventurança, y ſintieron della muy diferentemente, porque ſiguieron ſus deſeos, y apetitos, y por eſto cayeron en errores: y aſsi no llegarõ al puerto de la verdad: porque es catolica verdad, que la bienaventurança conſiſte, en ſer perdonados de Dios: *Quod illi ſunt beati ſolum, quorum remiſſæ ſunt iniquitates originales per baptiſmum: & quorum tecta ſunt peccata.* Eſto es, dize San Gregorio, los pecados que deſpues del ſanto bautiſmo ſe cometen; y aſsi como el enfermo ſino deſcubre ſus llagas al Medico, no puede curarlas, antes ſe podreceràn mas, y inficionaràn à la carne ſana; aſsi el pecador no puede ſanar ſu alma, que no deſcubra ſus llagas de los pecados al confeſſor, confeſſandolos, y ſer abſuelto dellos; que es el verdadero cubrir la bondad de Dios con ſu divina miſericordia nueſtras culpas, abſolviendolas por el Sacerdote: y aſsi concluye eſte Santo Dotor.

Eſtà la bienavẽturança en perdonarnos Dios.

Si quis ergo peccata ſua tecta eſſe deſiderat, Deo ea per ſe vocem confeſsionis oſtendat: y todos aquellos, y qualquiera que deſea que ſus pecados eſtên cubiertos, y que Dios no le condene en el infierno, confieſſelos al miſmo Dios, cuyo lugar tiene el Sacerdote: y pues Ieſu Chriſto nueſtro Dios le diò plena autoridad, y poder de abſolver, ſin duda ſus pecados quedaràn abſueltos, y ſu alma veſtida, y hermoſeada de la divina gracia: que ſi ſe haze con perfeta contricion, procedida de caridad, y amor de Dios perfeto, le dirà eſte miſmo Dios: *Tota pulchra es amica mea, & macula non eſt in te*, como ſe fue la Madalena limpia de los divinos pies de nueſtro Señor Ieſu Chriſto.

Que es cubrirſe los pecados?

Cantic. 4. v. 7.

Beatus vir cui non imputavit Dominus peccatum: Dize S. Gregorio, alegando à San Pablo. *Si nos metipſos iudicaremus, non vbique iudicaremur, ſi nobis peccata noſtra imputaverimus; non ea nobis imputabit Deus; ſi ea ſatisfaciendo puniremus, nullum qui nos in futuro puniat inveniremus*: Eſto es, ſi noſotros nos juzgaſſemos à noſotros miſmos con rigor, cierto no ſerêmos juzgados, y ſi con rectitud nueſtros pecados imputamos à nueſtra culpa, y de verdad conocemos, y confeſſamos ſer culpados, eſtad ciertos, que no os les imputarà Dios: y quando no hizieredes mas caſo dellos, teniendo peſar vivo de averlos hecho contra vn tan buen Dios, viviendo en mas recato, cautela, y te-

Pſalm. 31. v. 2.

Si nos juzgamos, no ſeremos juzgados.

temor de no mas ofenderle, no dudeys, que por el mismo caso que vos os acordays, imputays, y juzgays vuestras culpas; dirà Dios, q̃ no se acordarà mas de todas ellas, como lo dize por Ezequiel, y sin duda, si nosotros castigamos en esta vida por la penitencia, y satisfacion nuestras culpas, no tengamos miedo, q̃ en el dia de nuestra muerte, y el del juizio vniversal, que los castigue Dios. O que locura es de los hombres no proveherse aora que pueden, en esta breve vida del tesoro de la divina gracia! Pues si esperan tiempo, como el tiempo no espera à nadie, ò como se hallaràn burlados, y confundidos para siempre!

Cap. 18. v. 22.

Castiguemonos, y no serèmos castigados.

Y para esta empressa tan importante, como es juzgarse, y castigarse à si mismo, pondera mucho San Gregorio aquella primera palabra: *Beatus vir*; llamale hombre, esforçado, y no mugeril, y flaco: *Quid enim fortius, quam omnes animi sui motus rationi subijcere? Omnia carnis desideria spiritus virtute frenare?* Esto es, que cosa ay mas fuerte, sino aquel dichoso hombre, que todos los movimientos de su alma que cõtradizen à la razon los vence? Y que todos los deseos carnales con la virtud del Espiritu Santo enfrena, y sujeta? Despreciar lo visible, y amar lo invisible no es cosa de fuertes? Si por cierto; y assi dize el Sabio: *Melior est patiens viro forti, & qui dominatur animo suo expugnatore vrbium.* O quanta razon tiene el Sabio! pues con mas dificultad se hallan destos espirituales fuertes, que de los otros corporales: y solo està la dificultad del negocio, en descubrir su mayor valor, y precio, porque muy mejor es vencerse à si mesmo, que à todo el mundo; como lo dize nuestro Señor Iesu Christo: Que te vale ganar todo el mundo, si tu alma padece detrimento, estando sugeta à las passiones?

Psal. 31. v. 1.

Solo es hombre, y fuerte el q̃ vence sus passiones.

Prover. 16. v. 32.

Matt. 16. v. 26.

Nec est in spiritu eius dolus: illi quidem peccatum non imputabitur, in cuius spiritu dolus mendatij non invenitur, qui se iustum esse non simulat, qui etiam ea, quæ oculta reliquit, edit: Esto es, à aquel sus pecados no le seràn imputados, en el qual no se halla engaño, ni mentira en su espiritu, el que no se fingiere por justo, aquel que no oculta, y encubre sus culpas; antes como diximos, las confiessa: y discurre San Gregorio; aquel no tiene engaño, que và à la Iglesia con humildad de espiritu, como el Publicano no negò ser pecador, sino que con mucha contricion se heria en los pechos, diziendo

Psalm. 31. v. 2.

Quiẽ no oculta sus pecados, no le son imputados.

Luc. 18. v. 13.

à Dios: Señor apiadaos de mi pecador, y assi se fue à su casa justificado, al qual no venciò el engaño del Fariseo en contar sus buenas obras, las quales le fuera mejor callarlas, porque jactandose dellas, disminuyò el merito, y despreciando el humillarse, ofendiò à Dios: y por esto dize este Dotor, *& nos ergo exemplo huius Publicani præocupemus faciem huius iudicis in confessione, & effundamus coram illo corda nostra: levantes puras manus sine ira, & deceptatione in habitu ordinato, cum verecũdia, & sobrietate, vt qui omni tentationi patentes manum effugere non possumus iudicis, per confessionem mundati clementiam experiamur misericordis.*

Imitemos la humildad del Publicano.

Esto es, ò hermanos, procuremos al exemplo deste Publicano discreto, de prevenir, y de ir delante el Señor Dios nuestro, Iuez de vivos, y muertos, confessandonos muy deveras por pecadores, y con mucha humildad derramemos nuestros coraçones, amandole de todo coraçon à Dios, levantando nuestras manos, y obras, sin ira, ni engaño, sin doblez, con verguença de los pecados cometidos, y cuydando de no bolver à ellos; pues no podemos huir de las manos del Iuez, sino es limpiandonos con la confessiõ, porque desta manera hallarêmos sin duda las rigurosas, y justicieras manos deste Iuez, muy blandas, y misericordiosas: que mas piadosas, que en su nombre, autoridad, y virtud nos pone el Sacerdote la mano encima de nuestra cabeça, bendiziendonos con vn *ego te absolvo*, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo?

Con la confessiõ se ablanda Dios.

O que blandas manos! no son vñas del Leon ayrado, que dize el Profeta, sino manos de Cordero tan manso, que desde que las puso en la Cruz, y las dexò agujeradas en clavos, no retienen en si los tesoros de su riqueza, sino que todo su gusto es dar perdon, y hazer misericordia à los pecadores. O bendito seays para siempre! O Divino Pelicano, que nos days vida con vuestra sangre. *Osee* 11. *v.* 10.

CAPITVLO VIII.

PROSIGVE LOS DOS VERsos siguientes, dize quan dañosos son los pecadores Publicanos, que con su mal exemplo incitan à los otros à ofender à Dios, contra los quales el Autor pide à Dios castigo.

QVoniam tacui inveteraverunt ossa mea. Dize S. Gregorio: por los huessos son entẽ- *Psal.* 31. *v.* 3.

tendidas las virtudes de nueſtra alma, en las quales ſe ſuſtenta ella, como el cuerpo por los hueſſos; y aun la razon queda muy debilitada, y flaca para reſiſtir al pecado: y todo eſte daño vino al alma: *Quia per humilitatem confeſsionis ad novum hominem pervenire noluit*, porque no quiſo con humildad confeſſar ſus culpas, y con firme propoſito de no bolver à ellos, veſtirſe del nuevo hombre, que es nueſtro Señor Dios Ieſu Chriſto. Eſte callar mata el alma, porque ſe envejece en la perſeverancia del pecar. Si San Pedro pecò en negar à nueſtro Señor Ieſu Chriſto, pero no envejeciò en el pecado, porque luego ſe convirtiò, y ſaliò de la ocaſion, de que no le preguntaſſen otra vez, & *flevit amare*, y llorò muy amargamente.

Por la falta de la confeſsiõ ſe envejecen las virtudes.

Matt. 26. v. 75.

Dum clamarem tota die: dize S. Gregorio, parece, que ſe contradize el callar, y el vozear: dize, pues, eſte Santo Dotor, aquel calla para ſu daño, que no quiere confeſſar ſus culpas; y por otra parte habla, y vozea ſus buenas obras, ſi algo tiene bueno lo publica, la limoſna que haze, &c. y con voz riguroſa las habla; y tambien dize San Gregorio, da gritos el que pecò con libertad, como haziã los de la Ciudad de Sodoma, cuyo clamor, y gritos ſubiò haſta el cielo, como dize la Sãta, y Divina Eſcritura. Y aſsi cõcluye San Gregorio, diziendo: Aquel clama, y dà vozes, que de ſus buenas obras quiere ſer alabado, y por otra parte no tiene temor de ofender à Dios publicamente, y dà a todos mal exemplo. Dios todo poderoſo emiende, caſtigue, ò quite de ſu ſanta Igleſia tales monſtruos.

Quando clama, y calla el pecador?

Geneſ. 18. v. 20.

Quoniam die, ac nocte gravata eſt ſuper me manus tua: dize San Gregorio, aſsi como por la noche entendemos las obras tenebroſas: aſsi por el dia entendemos las buenas obras; pues quiẽ no ceſſa de pecar, y ſe prefiere à las tenebroſas? En las pocas buenas obras que haze ſe enſobervece? Eſte tal, dize eſte ſanto Dotor, dia, y noche eſtà provocando la ira de Dios contra ſi miſmo, y ſiempre incurre en ſu ira; aſsi en la adverſidad, como en la proſperidad: *Gravata eſt ſuper me manus tua*, porque en las adverſidades no voy à Dios, ni confio dél, ni en la proſperidad le doy gracias, ſino que me enſobervezco, y incito la ira de Dios, contra mi: *Cõverſus ſum in ærumna mea dum configitur ſpina*; porque, ò Dios fuerte! como vueſtra poderoſa mano humilla à los ſobervios, y enſalça à los humildes: *Gra-*

Pſalm. 31. v. 4.

En todo, y todo tiempo el ſobervio irrita à Dios.

vata eſt ſuper me: me enim ſuperbum depræſsit, quia non ſolum peccatum mihi dominari permiſit, ſed etiam de quo nimis gloriabar.

O Chriſtiano! Si eres ſobervio, el mayor caſtigo que te puede dar Dios, es, que te dexe aun mas de ſu divina mano, y permita, que caygas en otros pecados, y aun te glorias dellos? Y que por el camino de la juſticia, que es tu proprio conocimiento, nunca llegues à êl? *Ideo cõverſus ſum in ærumna mea: qui enim de me præſumens, quaſi divitem me priùs, & nullius agentem credidi: poſtea ad me rediens, quam ſum miſer, & infelix agnovi;* pues preſumiendo yo de mi miſmo, y como ignorante, ſobervio me tenia por rico, y llegò à tanto mi preſumpcion, que creìa no aver meneſter à nadie.

Deſpues bolviẽdo en mi por el proprio conocimiento, me vì, y halleme muy miſerable, y me conocì por deſdichado, aunque tarde, y eſto hize: *Dum configitur ſpina*: dize San Gregorio, por eſpina ſe entiende todo pecado, que aunque quando ſe cometiò causò delectacion, pero porque es el deleyte llaga, y deſtruye el alma, cada vez que ſe le acuerda el miſmo pecado cometido, punça la conciencia por el continuo remordimiento, y guzano que le eſtà mordiendo dia, y noche como aguda eſpina la trae de continuo hincada en ſu coraçõ, haſta que ſe limpia de ſus pecados por el divino Sacramento de la confeſsion; y aſsi eſte penitente verdadero ſe diſpone à ella con la contricion devida, y no como algunos indiſcretos, que con tan poca contricion, y conocimiento de ſus culpas van à cõfeſſar, como ſi fueſſen à contar alguna hiſtoria; y aſsi nunca ſe emiendan como devieran.

Propriamente el pecado es eſpina.

CAPITVLO IX.

TRATA DE LOS TRES verſos ſiguientes, ſegun les declara el glorioſo Dotor de la Igleſia San Gregorio.

Delictum meum cognitum tibi feci, dize San Gregorio, en perſona del penitente, ò Señor Dios, aunque delante de vos todo os es manifieſto, abierto, y deſnudo, y no ſe os puede eſconder, ni encubrir nada, con todo, como dize nueſtro Apoſtol San Pablo: *Quia ore confeſsio fit ad ſalutem, feci tibi cognitum delictum dicens; illud eſſe meum, mihi enim quia deliqui imputo, me ſolum in operum meorum pravitate culpabilem clamo.* Pero porque confeſſarlo yo, es ſalud de mi alma, en quanto es de mi parte, lo mani-

Pſal. 31. v. 5.

Ad Roma. 10. v. 10.

manifiesto à vos por la confes-
sion, y digo ser mio, que yo solo
tengo la culpa, en mis despre-
ciadas obras toda la culpa co-
Se deve explicar mucho el pecado. nosco tener, y assi lo imputo à
mi, y lo confiesso; no escusan-
dome, ni encubriẽdo nada, *quasi qui non per superficiem peccatum loquitur, sed, & quando, & vbi, & quomodo, si vel ignorantia, vel studio deliquerit, confitetur*: no paliã-
do el pecado, sino declarandole
bien en la confesion, diziendo
quando lo hizo, y en que lugar,
y de que manera, si por igno-
rancia, ò acaso, ò sabiendo, ò si
de proposito à hecho los tales
pecados: porque cada causa des-
tas importa declarar, porque el
Confessor entienda mejor la ca-
lidad de la culpa.

Psal. 31. *v.* 5. *Dixi confitebor adversum me iniustitiam meam Domino*: dize San
Gregorio; esta cõfesion de mis
culpas no la hize yo por fuerça,
sino muy de mi voluntad, ni li-
vianamente, sino con mucho
acuerdo, y de proposito lo de-
terminê en mi animo: *Nam dixi, id est, in corde meo statui: confitebor adversum me*, el confessar
contra mi, mis injusticias, y pe-
cados, no lo atribuyo à la for-
runa, no à la estrella, como di-
zen, los que escusan sus peca-
dos; no me hizo caer el diablo,
sino yo solo tengo toda la cul-
pa, culpa, porque consentì à las
tentaciones del diablo, que êl
no me puede forçar, sino per-
suadir, y yo fui tan necio, que
me dexê vencer, y rendir: assi,
pues, que en mis pecados nadie
tiene la culpa, sino sola mi mala
voluntad: *Et tu remisisti impietatem peccati mei*. Dize San Grego- *Vers.* 5.
rio: considera quan grande es la
misericordia de Dios, que te-
niendo el pecador contricion, y
pesar de aver ofendido à Dios, y
con solo determinar en su cora-
çon de confessarse con las cir-
cunstancias devidas, luego es
perdonado de nuestro Señor Ie-
su Christo. O buen Dios! que
al deseo, y firme proposito de
confessar el pecado, luego acu-
de vuestra divina gracia! O que
prompto sois! Atiende, *antequã ad cruciatum perveniat pœnitentia, ante remissio ad cor pervenit, quam confessio in vocem erumpat: Tu remisisti impietatem peccati.*

La voluntad es la causa del pecado.

En la cõfesion quã prõptamente perdona Dios.

O bendito seays dulcissimo
Iesus, Dios nuestro, pues antes
que el pecador venga à humi-
llarse, y sugetarse à los pies del
Sacerdote, que està por vuestra
persona, y tiene vuestra autori-
dad en oir sus culpas, y absol-
verlas, aun antes de pronun-
ciarlas luego, luego correys cõ
vuestra divina gracia à su cora-
raçon; como Padre muy piado-
so al hijo prodigo ocurriendole *Luc.* 5. *v.* 20.
en el camino. Y no me maravi-

llo,

Ioan.11. v.14. llo, ni me espanto de esto, porque soys amoroso Pastor, que siempre buscays vuestras ovejas, y que mucho es para vuestro infinito amor, que quando deveras se quieren bolver à vos verdadero Pastor, que les salgays al camino, y al encuentro? Alaben os todos los Angeles, y Santos. Amen.

Psal.31. v.6. *Pro hac orabit ad te omnis Sanctus in tempore oportuno.* Dize San Gregorio, *quia nemo sine peccato, neque infans cuius est vnius diei vita super terram* : *& cum Iob testamur, quia cœli non sunt mundi in conspectu eius, & in Angelis reperit pravitatem.* Esto es, que no ay ninguno sin pecado, aunque sea el infante, que vn solo dia à que nació, y lo mas es, que hasta en el cielo hallò Dios maldad, y en los malos, y sobervios Angeles, y los derribò del cielo al infierno: *quantò ergo electus quisque maiori sanctitate præeminet; tãto magis de his, sine quibus hæc vita non ducitur venialibus peccatis, dolet: quis autem sanctior Paulo, qui cum delectetur lege Dei secundum interiorem hominem; aliam legem in membris suis, lege mentis suæ, videret repugnantem?* Esto es, tanto mas se duelen, y sienten, y aun lloran las culpas veniales, sin las quales la vida humana no passa por su flaqueza, y quien mas santo, que San Pablo? Y

Cap. 15. v.15.

Iob. 4. v. 18.

Nadie sin pecado està.

Ad Rom. 7. v. 23.

aũque todo su deleyte era guardar la ley de Dios, segun el hõbre interior; con todo, dize el mismo, sentia otra ley en sus miembros, la qual resistia à la ley de Dios; y aun dezia: Desdichado de mi, quien me librarà deste cuerpo de muerte. *Vers. 24.*

Amargamẽte lloravan los Sãtos los pecados veniales.

Y assi escrive San Geronimo de Santa Paula, que llorava ella los pecados veniales, como otro los mortales : y cierto, lo que San Geronimo dize de Santa Paula, digo yo de todos los Santos, que ya que caygan en pecados veniales, alomenos los lloravan, y con tanta contriciõ los confessavan, como nosotros los mortales. De nuestra Madre Santa Catalina de Sena, se escrive, que como confessasse vn pecado con grande lloro, y dolor, dixole el Confessor, que no le penasse tanto, porque no era pecado mortal. Ella buelta à Dios dixo con grande fervor: O Señor Dios mio, que Confessor tengo yo, que escusa mis pecados! O quan diferente de lo de oy! Assi, que dize San Gregorio, que todos somos pecadores, y que por esto dize aqui David, que à todos nos conviene orar à Dios nos perdone, y esto es tiempo oportuno. Dize San Pablo, hermanos este es el tiempo del testamento nuevo, tiempo de gracia, tiempo de

Exemplo en Santa Paula, y Sãta Catalina de Sena.

remis-

Ad Ephes. 2. v. 4. remisſion; *plenitudo temporis, in quo propter nimiam charitatem ſuã, qua dilexit nos Deus miſit filium ſuum factum ex muliere, factum ſub lege, vt eos qui ſub lege erant redimeret, vt adoptionem filiorum reciperemus*: Este es, pues, dize San Pablo, el tiempo lleno, tan deſeado de todos los Profetas, Reyes, y Patriarcas, en el à embiado el Padre Eterno à ſu Vnigenito Hijo, nacido de la Virgen Maria, ſujeto à la ley, para redemir los que debajo eſtavan deſta ley, y hazernos hijos de Dios por gracia, y adopcion.

Ad Gal. 4. v. 4.

Es el tiempo de la gracia, tiempo oportuno.

O que tiempo tan de veras oportuno, y conveniente, para de pobres hazernos ricos de gracia! Muy necio es el q̃ pierde tan buena ſazon, no ſe vê biẽ claro, quanto nos và en muchiſſimos negocios, la buena oportunidad del tiempo, pues como ſe dize: Perdida la ocaſion, es perdida toda la ganancia: Esto que no quiere entender el pecador, y el perezoſo, lo entienden aun las beſtias, y las aves, que bien lo podiamos provar, pues la meſma Divina Eſcritura nos trae en exemplo, para confuſion del pecador; y aſsi por evitar prolixidad lo dexo. Solo querria ſe acordaſſen los perezoſos, que el Eſpiritu Santo por el Sabio les dà por Maeſtra à la hormiga, que ſe aprovecha de la oportunidad del Eſtio, para proveherſe de trigo, para en el invierno vivir del: pues hermanos mios, no nos afrentemos ſer diciſpulos de la hormiga, ſolamente, que en el frio, invierno de nueſtra muerte, tengamos que vivir para ſiempre.

Prov. 6. v. 6.

La hormiga desengaña à los pecadores.

CAPITVLO X.

VA PROSIGVIENDO EN los otros tres verſos, y notenſe, porque es dotrina provechoſa la que ay en ellos.

VEruntamen in diluvio aquarum multarum, ad eum non aproximabunt: Dize San Gregorio, y con êl los otros Santos Dotores, ſer aqui entendido, por eſtas aguas, las varias, y peligroſas dotrinas; alegando aquellas palabras del Apoſtol San Pablo. *Doctrinis varijs, & peregrinis nolite adduci: quiſquis enim hæreticas, & prophanas novitates ſuſceperit, longe à veritate adducitur*: Mirad hermanos, guardaos de varias, y peregrinas dotrinas, no las admitays; qualquiera que eſtas hereticas, profanas, y nuevas dotrinas recibiere, ſin duda anda muy lejos de la verdad Catolica de la Igleſia, fundada en Dios, Ieſu Chriſto, y ſus Apoſtoles. Y eſtos deſdichados amigos de noveda-

Pſalm. 31. v. 6.

Hebr. 13. v. 9.

Son peligroſas las dotrinas nuevas, y peregrinas.

des, y mas de los vicios, y libertades, ſino ſe convierten muy de veras à la Igleſia, ſin duda, ſe ahogaràn en eſſas aguas, ſin nũca ſalir al puerto del propio conocimiento de ſu daño; y por conſiguiente nunca alcançaràn perdon de Dios, pues nunca conocen ſus errores, y lo peor es, que no los quieren conocer, ſino negar la verdad, y amar la mentira, y aun defenderla; deſtos tales ſe quexa el Salvador del mundo nueſtro Señor Ieſu Chriſto, diziendo, con vn divino gemido, y creo, que con lagrimas, alomenos interiores: Ay de los hombres, que amaron mas las tinieblas, que la luz.

Ioan. 3. v. 19.

Pſal. 31. v. 7. *Tu es refugium meum à tribulatione, quæ circumdedit me, exultatio mea, erue me à circumdantibus me.* San Gregorio conſiderandoſe penitente, y acordandoſe como aquellos deſdichados ſe perdieron, y ahogaron en varias doctrinas, ſiendo ſu principio la ſobervia, y eſcuſa de ſus culpas: Dize entre ſi, y hablando con Dios muy confiado en ſu bondad: *Sed ego qui delictum meum cognitum tibi feci, qui iniuſtitias meas non abſcondi, qui à fidei veritate non exorbito, qui de me diffidens, de multitudine miſerationum tuarum præſumo, ad te per humilitatem confeſsionis approximo*: Digo, que eres mi cierto refugio, amparo, y proteccion, &c.

Señor, hize lo que me mandaſte, en procurar conocer mis pecados, y confeſſarles à vos, no encubriendo mis injuſticias al Confeſſor, que eſtà en vueſtro lugar. Y vueſtra ſanta fê immaculada de mi madre la ſanta Igleſia Catolica Romana, que tiene en vos, Dios Trino, y Vno, con todos los demas, que ella profeſſa, profeſſo yo, y no me aparto, ni apartarê, por vn ſolo momento: y en eſto no cõfio de mi, porque ſi me deſamparays de vueſtra poderoſa, y piadoſa mano, tambien puedo yo caer en el triſte diluvio de las engañoſas aguas de los errores hereticos, y ahogarme en ellas, y morir con muerte eterna, como muriò Lutero, Hugo, y todos ſus malditos diciipulos, y ſequaces.

La fê, y humildad camino ſon para Dios.

Aſsi, que deſconfiado de mi, y ſolo eſtrivando, y confiando en vueſtra miſericordia: ellos ſe perdieron por ſu ſobervia, negando el Sacramento de la confeſsion, por no humillarſe, ni emendarſe de ſus pecados, yo Señor Dios mio deſeo, y creo ſalvarme, por humillarme à vos y á vueſtros miniſtros los Sacerdotes: ſerê ſiempre obediente, y ſujeto à vueſtra eſpoſa, y madre nueſtra la ſanta Igleſia.

La ſoberꝫ via condena, y la humildad ſalva.

Y con

Y con eſto eſtoy tan fuerte, y alegre, que aunque el demonio movido por embidia, de que yo ganê por humillarme la ſilla de gloria que el perdiò por ſu ſobervia, no le temerê, aunque me trayga millares de tẽtaciones, y disbarates, no le tendrê miedo; porque mi buen Ieſus, es, *refugium meum*, y aunque el mundo, y mi propria carne me incitaſſen à ofenderos, con grãde animo, y determinacion dirê, que no quiero, porque vos dulce Ieſus ſoys mi ſeguro refugio: *A tribulatione, quæ circumdedit me.*

Pſal. 31. ν. 7.

O buen Ieſus mi vnica alegria! *Exultatio mea erue me, à circumdantibus me*: pues veys, que el demonio no duerme ſino, *circuit quærens quem devoret.* Aunque yo me ſiento muy firme en vos, ya veys por otra parte ſu moleſtia, y mi flaqueza, ſu aſtucia, y mi deſcuido; por eſſo, ò buen Ieſus, ſed mi eſcudo, circuidme vos de vueſtra verdad, dadme lumbre para entender ſus enredos, y lazos, que me pone en el camino de vueſtro ſanto ſervicio; apiadaos de mi ignorancia. *Intellectum tibi dabo, & inſtruam te in via hac, qua gradieris: homo cum in honore eſſet; non intellexit comparatus eſt iumentis inſipientibus, & ſimilis factus eſt illis.* Aunque nueſtro Señor Dios criò al hombre capaz de razõ, y con la dignidad de la juſticia original; pero êſta tan alta honra no la entendiò, y aſsi con ſobervia deſpreciando, y no guardando el precepto de Dios, perdiò toda ſu dignidad, y honra, y fuimos comparados à las beſtias ſin razon; ſin conocer la gran merced, y beneficio de Dios: y pues por el pecado ſomos hechos beſtias, que remedio para cobrar el verdadero juizio, que tanto rebuelve, y eſtraga el pecado? Dize S. Gregorio: *per infuſſam cordibus noſtris Spiritus Sancti gratiam, quam in nobis peccatum obſcuraverat: intelligentiæ lucem, confeſſionis humiliatione revocamus.* Eſto es, que por la gracia del Eſpiritu Santo, infundida en nueſtros coraçones, ſe quita la obſcuridad que el pecado avia cauſadó, y con la nueva luz de la humilde confeſſion, cobramos la inteligencia ſana, y verdadera.

1. Petr. 5. ν. 8.

Cõ la fê, y humildad ſe vẽce el demonio.

Verſ. 8.

Pſal. 48. ν. 13.

Nos cõparamos con las beſtias por el pecado.

Va diſcurriendo San Gregorio como ſabio Dotor, y tan amador de la honra de Dios, y ſalud de las almas, deſeãdo, que los hombres, ya que no ſiempre, como ſeria razon, alomenos, muchas vezes apartaſſen ſu coraçon de lo viſible, y preſente, y puſieſſen ſu conſideracion en lo venidero; y aſsi dize: *cum enim ad ſecretarium cordis accedi-*

cedimus, & quam diſtrictus iudex futurus ſit, qui nunc eſt patiens, & longanimis conſideramus, cum ad inſtituenda ſanctorum præmia, & iniquorum damnationem oculum mentis attollimus; cum de futuris incerti, ne labamur metuimus, & ea, quæ male egimus, flendo punimus, tunc minime ſalutari à Deo intellectu accepto, de cordis noſtri habitaculo ignorantiæ tenebras effugamus: Eſto es, que quando nos llegamos, y recogemos dentro en el ſecreto de nueſtro coraçon, y conſideramos quan eſtrecho, y riguroſo Iuez à de venir ſin duda à tomarnos cuenta haſta de vna palabra ocioſa, como lo dize el miſmo Iuez nueſtro Señor Ieſu Chriſto: eſte Señor, que aora es manſo, y le conſideramos tan ſufrido, y largo en eſperarnos, ò como ſerà diferente entonces; conſiderad tambien el premio, que dà Dios à los juſtos, y el condenar à los malos al fuego eterno, y que eſtamos inciertos, qual deſtas dos ſuertes tan diſtantes nos caberà para ſiempre, y temamos ofender à Dios, y por los pecados hechos caſtiguemonos llorando; deſta manera, pues, recibimos de Dios ſaludable entendimiẽto, y huyen todas las tinieblas de la ignorancia.

Ponderaſe lo riguroſo del juizio final.

Matth. 12. v. 36.

Proſigue San Gregorio, diziendo: y por quanto nueſtro Señor dà por ſu bondad eſta ſaludable inteligencia, aun quanto al modo de entenderlo; que no menos nos importa, que aquello que entendemos, el miſmo Dios inſtruye, y enſeña el como, y de que manera avemos de caminar por la virtud, y aſsi dize: *Et inſtruam te in via hac, qua gradieris, firmabo ſuper te oculos meos, quamdiu hic vivimus in via ſumus, quoad patriam tendimus: maligni autem ſpiritus iter noſtrum quaſi quidem latrunculi cuſtodiunt, & operi noſtro inſidiantes, deceptionis ſuæ vbique laqueos tendũt; facilè ergo inter laqueos ambulantes labimur, niſi ſapientiæ Dei duce gubernemur.* Eſto es, mientras que vivamos en eſte mundo, eſtamos çomo de camino, y vamos à la patria celeſtial, para lo qual fuimos criados: el maligno, y embidioſo demonio queriendo eſtorvar nueſtro camino, nos eſtà aguardando, y azechando, como ladron, con toda ſu diligencia para deſpojarnos de las verdaderas riquezas, que ſon las virtudes, parandonos muchos lazos de tentaciones, dificultades, &c. Y todo eſto, para que no perſeveremos en el ſervicio de Dios, en que empeçamos.

Pſalm. 3 v. 8.

Pretende el demonio impedirnos el camino del cielo

Y como êl ſea tan aſtuto, y malicioſo, y noſotros flacos, facilmente nos engañaria, ſi la di-

vina sabiduria no nos instruyera, y guiara en este camino. *Super eum ergo, præcipuè, qui in hac via graditur, Deus oculum suum firmat, quia quicumque à boni proposito in tentatione non deficit, respectus ab eo divinæ misericordiæ nũquam recedit; quatenus eum semper in omnibus adiutorem habeat, ad quem indeficientis amoris desiderio incessantur anhelat.* Esto es, muchos comiençan à servir à Dios, y como el començar sea facil, y el perseverar dificultoso, aquel, pues, que es dichoso, firme, y perseverante en el proposito de servir à Dios, y lo pone por obra, y nunca cae de la recta intencion: este tal nunca se aparta de la divina misericordia, antes en todas sus cosas halla à Dios todo poderoso à su lado, y en todas sus tentaciones le halla ayudante, protector, y defensor: y por esto siempre le està amando, alomenos êsta es toda su pretension, esto busca, esto suspira, ama à Dios, con tanto fervor, que aun le parece, que no le ama, porque como el amor de Dios sea mar infinito, quien mas descubre, conoce, que le queda mucho mas que descubrir, y assi quien le parece que ama à Dios mucho, mi opinion es, que aun no le han introducido en este immenso, y divino mar.

Al que persevera siempre ayuda Dios.

El que mas ama à Dios, le parece q̃ no le ama,

CAPITVLO XI.

PROSIGVE EN LOS otros tres versos, segun les declara San Gregorio: y confunde à los ricos, sino sirven à Dios, sino al mundo, y à si mismos.

NOlite fieri sicut equus, & mulus, quibus non est intellectus: dize San Gregorio, como los varones Sãtos en si mismos ayan ya vencido sus proprias pasiones, y como corran por el camino de los divinos mandamientos, y en obras muy perfetas; no se contentan aun con esso, sino que procuran el bien de sus proximos, y como el principal sea revocarlas, y sacarlas de sus errores, en esto trabajan mucho: porque està escrito por San Pablo: *Charitas non quærit, quæ sua sunt*; y assi viendo estas almas santas, quan bien les fue en humillarse en la confession, no dudã estàn perdonadas, y con el adiutorio de la oracion muy fuertes, y corroboradas, buelvense entonces à sus proximos, y con zelo de la honra de Dios, y salvacion de sus almas, dizen: O hermanos mios, pues soys capazes de razon, no seays como el cavallo, y el mulo, en los quales no ay entendimiento, no os dexeys vencer dessas

Psal. 31. *v.* 9.

Gran obra busca bien prox mo.

1. *Cor.* 13. *v.* 5.

vnes-

vueſtras paſsiones, y apetitos, dexad los pecados, y bolveos à Dios: porque la imagen que Dios puſo en el hombre criandole à ſu ſemejança ſe borrò, y enſuciò, por la deſobediencia; y el ſegundo Adam nueſtro Señor Ieſu Chriſto, con ſu ſangre la limpiò, y reformò, pues no deſprecieys los teſoros de la bondad de Dios, no querais ſer beſtiales, ſin razon, ni juizio: pues eſtos animales aſsi llevan à los eſtrangeros, como à ſu amo, y Señor, no lo hagays voſotros aſsi, no poſpongays el amor del ſummo Criador, no os ſujeteys al viliſsimo poder del diablo, que el alma racional, que es ſilla de la divina ſabiduria no à de admitir otro Señor: Que beſtial es, quien el jugo de nueſtro Señor Ieſu Chriſto no quiere llevar!

El pecador tiene calidades de beſtia.

Verſ. 9. *In camo, & fræno maxillas eorum conſtringe, qui non approximant ad te.* Dize San Gregorio, aquellos que con los oydos del coraçon no quieren oyr la voz de Dios, antes la deſprecian como ſiervos viles, y groſeros, con el açote de la perſecucion les amoneſtarà, y harà bolver en ſi, haziendo mas con el açote, que con la divina palabra, y lo tienen merecido, pues la deſprecciaron. *Vt ad virtutis amorem pœnarum dolores pertrahant: quos æternæ vitæ præmia non invitant, de quibus nimirum ſcriptum eſt: ſola vexatio intellectum dabit auditui:* Eſto es, que pues con la blãdura de las promeſas divinas no ſe quiſieron convertir, ni ſeguir la virtud, los trae Dios por penas, y dolores el conocimiento, y amor de la virtud, de los quales eſtà eſcrito, que ſolo el tormento les abre los ojos, y les dà entendimiento: como ſe dize; que el loco con la pena es cuerdo, porque con ella ſe acuerda, que ay Dios, que ſabe, y puede caſtigar. *Iſa. 28. v. 19.*

Tal vez no la blãdura, ſino el caſtigo convierte.

Multa flagella peccatoris, ſperantes autem in Domino miſericordia circumdabit. Dize S. Gregorio: *Qui enim per ſuperbiam erectus contra conditorem peccata augere non deſierit, hic curarum adverſantium flagellis affligitur, & in futuro duplici nihilominus contritione conteritur.* Eſto es, quien por ſobervia ſe levantare contra el ſummo, y vnico Criador, Dios nueſtro, perſeverando, y creciendo en ſus pecados, eſte tal, con muchos açotes de Dios ſerà afligido, y en el otro mundo confundido, y dañado en el infierno para ſiempre. Y aunque en eſta vida, dize San Gregorio, algunos peeadores parece, que eſtàn proſperados, y les viene bien todo, no es aſsi, porque delante de Dios, ya eſtàn repro- *Pſalm. 31. v. 10.*

Sucede, q̃ las prosperidades son de mayor castigo.

bados; y aun essas mismas prosperidades, de que tanto se gloriarian vanamente, toma Dios, y las imputa à pecado. O desdichado mil vezes el que ofende à Dios! Que aunque todo el mundo le llame rico, en verdad que es el mas pobre; pero los amigos de Dios, que hazen su divina voluntad, estos son los ricos, y dichosos, aunque sean pobres quanto al mundo, en verdad no son delante de Dios, antes toda su esperança tienen en Dios; y como dize S. Pablo, para los que aman à Dios todas las cosas se convierten en bien, y provecho suyo; porque en la prosperidad no se ensoberveceñ, ni en la adversidad desconfian, antes de todo coraçon esperan en Dios en todo tiẽpo, y la misericordia de Dios los tiene circuidos.

Rom. 8. *v.*28.

O que guarda! Cierto mucho mejor, que la de todos los Reyes, y grandes: O Christiano, procura de ser del numero destos dichosos, que andan siempre circuidos de la misericordia de Dios!

CAPITVLO XII.

TRATA DEL VLTIMO verso del segundo Salmo, segun declara San Gregorio.

Psalm. 31. *v.* 11. LÆtamini in Domino, & exultate iusti, & gloriamini omnes recti corde. Pues los justos estàn circuidos de la misericordia de Dios, de la celada de la divina proteccion, alegrense, y regozijense en el Señor, su Salvador; no se gozaràn en Dios los impios pecadores, dize el Señor por Isaias, porque los coraçones de los tales estàn vestidos, y sujetos al amor terreno, y por esto no aman à Dios, ni se deleytan con su Divina Magestad: pero los justos solo en Dios ponen su deleyte, amor, y estimacion: Y por esto dize San Gregorio, no se pueden deleytar, ni entretenerse en las codicias del mundo, porque saben està escrito: *Quicumque amicus huius sæculi esse voluerit, inimicus Dei constituitur; neque enim possumus hic gaudere cum sæculo, & illic regnare cum Christo; sed iusti tantum in Domino exultant, quia extra mundum sunt facti.*

Cap. 57. *v.* 21.

El amigo del mundo, es enemigo de Dios.

Iacobi 4. *v.*4.

Esto es, qualquiera que quisiere ser amigo deste mundo, tẽgase por dicho ser enemigo de Dios, porque no podemos gozar deste siglo, y despues reynar cõ Iesu Christo; y por esto solos los justos se gozan en Dios, porque cõ el coraçon ya estàn fuera deste mundo. Y notese, dize San Gregorio, que no solo el justo se alegra en Dios, sino que se regozija con êl; *vt intelligas eos non posse tristari in corpore, quibus divi-*

Los justos no padecẽ tristeza.

na

na claritas miſerationis fulget in mente: Claro eſtà, que no pueden contriſtar todos los trabajos à los dichoſos amigos de Dios en el alma, de los quales reſplãdece la divina claridad de las mercedes, y miſericordias de Dios, como todas las vidas de los Sãtos teſtifican: Y aſsi dize el Sabio; al juſto no le contriſtarà qualquiera coſa que le ſuceda, porque en ſolo Dios eſtã firmes ſus cõſuelos, y eſperanças, procurando de hazer ſu divina voluntad en todas las coſas.

Prov. 12. v. 21.

CAPITVLO XIII.

TRATA DE LOS DOS primeros verſos del tercer Salmo Penitencial, y el ſegundo verſo le aplica el Autor à la oracion mental.

Pſalm. 32. v. 2. *DOmine ne in furore tuo arguas me, neque inira tua corripias me*: Dize S. Gregorio: *Tu ergo Domine cui in ſpiritu meo ſervio, quem omnium Salvatorem eſſe cognoſco, ne arguas me in furore damnationis perpetuæ; neque corripias me in ira expurgantis vindictæ.* Eſto es, à vos Dios mio, al qual de coraçon ſirvo, adoro, y creo, ſuplico à vueſtra bondad, q̃ no me arguyais con vueſtro furor, echandome en el infierno, ni tanpoco me corrigays con vueſtra ira en el purgatorio haziendome pagar alli mis deudas ſin remiſsion vueſtra: ſino dadme aqui en eſta vida el ſuave caſtigo, y que yo con mucho amor, como otra Madalena haga verdadera recompẽſa de todos mis pecados, de que quedarà vueſtra ſanta, y recta juſticia mas ſatisfecha, que de todas las penas, que yo podria padecer, y ſentir en el purgatorio, y vueſtra miſericordia mas alabada, y mi alma mas amiga vueſtra, en la qual dulce amiſtad conſiſte toda mi dicha, y bienaventurança.

Pida aq el juſto caſtigo de ſus c pas.

Pero, ò mi Dios, por aora me veo lejos de tanto bien, porque por mi culpa perdì la amiſtad vueſtra, que en el ſacro Bautiſmo, ſin yo merecerlo travaſtes, y capitulaſtes conmigo; y aora como yo ciego pecador conſidero el immenſo bien que perdì, que es vueſtra divina gracia, y el derecho à vueſtro Reyno, eſtoy deshaziendome de vivo dolor, porque me veo en el mas profundo de vueſtra deſgracia, y que ê incurrido en vueſtra indignaciõ, que para mi es el mayor daño, que el miſmo tormẽto del infierno, porque sê bien claro, que os perdì por el pecado: pero no ſe ſi eſtoy perdonado, no ſe ſi os cobre. O vida de mi alma! No ſe ſi aun eſtoy en

odio

Psal. 37. v. 3. odio vueſtro. *Quoniã ſagittæ tuæ infixæ ſunt mihi, & confirmaſti ſuper me manum tuam.*

Dize San Gregorio en perſona de todos, que conſiderando el alma, como antes que Adam pecaſſe no avia morir, no ſolo en el alma, ni aun en el cuerpo, y que por el pecado entrò la muerte en el mundo; y como nos quedò del pecado original, no ſolo ſer mortales, y nueſtras vidas tan breves: pero lo peor, tan llenas de enfermedades, dolores, frio, hambre, calor, con otras innumerables calamidades, y miſerias. Mas lo que es mas de llorar, y temer, tan llenos de tentaciones, y peligros; que diga el Santo Iob, que la vida del hombre no es otra coſa, q̃ guerra continua ſobre la tierra: y ſi fuera vencedor el hombre, al fin fuera de ſufrir el cruel combate; pero ay! Ay de mi! que lo mas ordinario, vence la carne, y el demonio, y ſe lleva cada dia millares de almas al infierno, eſtando la mayor parte del mundo ciega con la infidelidad, pues en los Chriſtianos que ſomos noſotros, que de imperfecciones ay, que falta de caridad, y de las demas virtudes!

La muerte, y otras penas sõ efeto de pecado.

Cap. 7. v. 1.

Põdera-ſe lo que el pecado eſtà abraçado de todos.

Aſsi, que la mortalidad, y la paſsibilidad, con tantas miſerias, con que nueſtro Señor Dios con juſta cauſa caſtigò à nueſtros primeros Padres, en noſotros dize San Gregorio, y otros Dotores, ſe nos quedò como ſaeta atraveſada, y tan fixa, como cada dia experimentamos. Y concluye San Gregorio, lo haze Dios como à Padre, ſobre aquellas palabras: *Cõfirmaſti me ſuper manum tuam*, que ama à ſu hijo, y ſiendo êl mal inclinado, como dizen, ſiempre tiene en ſu mano el açote, y de hecho le caſtiga, para ſu enmiẽda, y que aproveche, y que aſsi lo haze Dios con noſotros, porque purificados en eſta vida, ſi le ſomos obedientes, ſin duda nos darà ſu gloria.

Dà tambien San Gregorio, y S. Aguſtin otro muy dulce ſentido à eſtas ſaetas; diziendo ſer la palabra de Dios, y ſu ſanto amor, de la qual ſuave ſaeta todos los coraçones de los ſantos fueron penetrados con grande provecho, y ſantificacion de ſus puras almas, como ſe colije de ſus vidas, en cuyo ſentido deſeo entrarme con el favor de Dios.

La palabra, y amor de Dios, es ſaeta para el alma.

Dize la eſpoſa en los Cantares: *Introduxit me Rex in cellam vinariam, ordinavit in me charitatem, fulcite me floribus, ſtipate me malis qua amore lãgueo.* Entròme el Rey dentro del apoſento del vino, y ordenò en mi ſu caridad, y amor, cercadme de flores, y rodeadme de mançanas, por-

Cap. 2. v. 4.

Enferma la alma de amor.

porque estoy enferma de amor. Y en otra parte, estoy llagada, herida de amor, esta saludable enfermedad, y esta dulce, y suave saeta del divino amor experimentan muy à menudo las almas dadas à la divina contemplacion: y su negocio es meditar de dia, y de noche en la ley de Dios, que toda es amor. De vna persona se yo, que cada palabra que oìa, ò leìa del Santo Evangelio, y tambien de los otros libros de la sagrada, y Divina Escritura, le parecìã vivas saetas, que le penetravan el coraçon, con tal delectaciõ de la mente, que luego la subia, y leyantava al cielo, y la engolfava en el infinito mar de la inefable Trinidad: y esto le acontecia inumerables vezes, vna vez de vna manera, otra de otra.

Eccli.27. v.22.

Habla de si el Autor.

Favores q̃ recibia el Autor del cielo.

Esto es, como oyendo missa, en aquellas palabras: *Sursum corda*, luego en aquel instante se subiò al cielo, y todo el Prefacio le gozava con la dulce cõpañia de los Angeles, Arcangeles, Tronos, y Dominaciones, Querubines, y Serafines, y con sus queridos amigos los Profetas, los Santos Apostoles, Martires, Doctores, Confessores, y Virgines, preguntandoles dulces preguntas, y recebia muy amorosas, suaves, y admirables respuestas, con las quales bolvia en si, penetrado su coraçon del celestial amor, y aficion à nuestro Señor Iesu Christo, y à sus vivos miembros los Santos.

Y quando mirava levantar el santo Sacramento de la Eucaristia, recibia nuevas, y aun mas ardientes saetas del amor de su amado Iesus, y le quedava el coraçon llagado, y encendido en el grande, y delicioso amor de su Salvador Iesus, Dios de amor, Dios de paz, Dios de verdad, Dios que dà vida eterna. *Et cõfirmasti super me manum tuã.* O buen Iesus! Que no solo os contentays en penetrar muy fixamẽte los coraçones de vuestros fieles amadores, sino, que aun de cada dia les creceis la dulce llaga de vuestro divino amor; porque vnas vezes les days lagrimas de vuestro amor, pidiendoos con mucha eficacia las virtudes; que aunque las exerciten, como el verdadero amor nunca se satisface, aunque sean humildes, se tienen por tan sobervios, como si de hecho lo fuessen, y lo mismo digo de todas las otras virtudes. Pero no solo les penetra Dios de su divino amor, pero à su Divina Magestad siempre dizen con S. Pablo: *Desiderium habens dissolvi, & esse cum Christo*, Iesus dulce.

Lo que sentia al levantar la hostia en la misa.

Psal.37. v.3.

Nũca està contẽto el amor.

Philip. 1. v.23.

Tambien estàn llagados del amor

amor compaſsivo de ſus proximos, teniendo ſus pecados por proprios, y llorandolos delante de Dios, como los ſuyos, y todos ſus males reputan por proprios, y aſsi ſe afligen por ellos, y de todo ſu bien ſe alegran, en tanto grado, que aſsi les deſean que vayan al cielo, como ellos miſmos, que es el mayor bien de todos los bienes, gozar de Dios para ſiempre.

Efectos del amor del proximo.

O Chriſtiano letor! Si el dulce Ieſus por ſu immenſa bondad te diò ſu sãto temor, y muchos años le conſervò en ti! O dichoſo! envejece en êl, y antes ſe te acabe la vida mil vezes, que te apartes dêl. Y ſi quieres ſaber los ſeñales deſte divino temor, ſon eſtos, (los quales ſi tu hallares en ti, bien puedes hazer gracias al ſummo Dador, de que eſtà ſu divina, y piadoſa mano ſobre ti, y de que te favorece) vn ſanto odio de todos los pecados, y huir todas ſus ocaſiones: eſte ſaludable aborrecimiẽto à la maldad, y vicios, guarda al alma limpia de los pecados: mucho avia q̃ dezir, dexolo por ſer breve, eſte es el primer ſeñal; el ſegundo es vn amor infatigable de la ley de Dios, y à toda virtud, la qual ſe halla en eſta divina ley; que es amar à Dios de todo coraçon, y alma, y al proximo como à ti miſmo.

Señales del temor de Dios.

El tercer ſeñal deſte divino temor es aborrecer tambiẽ las ofenſas de Dios, no ſolo en mi, ſino tambien en mis proximos, y procurar en quitarlas, ſi podemos, y bolver por la honra de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, como hizo el buen Ladron, que corrigiò al otro, diziendo: *Neque tu times Deum, &c.* Luc. 23. v. 40. Pues, ò Chriſtianos hermanos! Digamos con David, rogãdo à Dios cada vno: *Confige timore tuo carnes meas, à iudicijs enim tuis timui.* Pſal 118. v. 120.

CAPITVLO XIV.

PROSIGVE LOS TRES verſos ſiguientes, ſegun San Gregorio; declara el orden, y concierto con que ſe han de cõcordar las virtudes, para que con ellas ſeamos dignos de agradar à Dios.

NOn eſt ſanitas in carne mea à facie iræ tuæ, non eſt pax oſſibus meis à facie peccatorũ meorum. Pſal. 37. v. 4. Dize San Gregorio: *Caro humana ex quo maledictionis promeruit ſententiam, portare non deſtitit peccati continuam pœnam:* Eſta tierra de la generacion, y carne humana, deſde que mereciò la ſentencia de maldicion, nunca dexa de llevar à cueſtas la pena del pecado. Y dize mas San Gregorio: y porque nueſtra flaqueza es continua, nos eſtá

ſiempre nueſtra miſma miſeria, y mala inclinacion, repreſentandonos la ira de Dios. Pues que mayor caſtigo, que eſtemos mas inclinados, y prompros à lo malo, que à lo bueno? Y que ſeamos tan deſdichados, que hallemos mas dificultad en la virtud, que en el vicio? Y por eſto juſtamente traemos en el cuerpo tantas miſerias, enfermedades, dolores, neceſsidades, tentaciones, y mil infortunios, y calamidades, peſtilencia, guerra, hambre, &c. Y porque no penſemos, que eſtos, y otros ſemejantes males ſolamente tocan, afligen, y caſtigan al cuerpo, y que no paſſan al alma, ſeria algun alivio, y aun grande: pero no es aſsi, ſino: *Non eſt pax oſsibus meis à facie peccatorum meorum.*

La inclinacion à lo malo es grãde caſtigo.

Dize S. Gregorio, como por los hueſſos ſon entendidas las virtudes; como habrà paz, y cõcordia entre ellas, ſi vno es caſto, y no es humilde? Por ventura à los ojos de Dios agradarà la caridad ſobervia? Claro eſtà, que no: pues ſi otro es humilde, y deshoneſto, agradarà à Dios la humildad immunda, y ſucia à aquel q̃ es pureza de los Angeles? Claro eſtà, que no; y aſsi va diſcurriendo San Gregorio por las otras virtudes, como deſtas dos; por donde queda declarada eſta diſcordia de los hueſſos; y que nos acordemos, que quien en vn mandamiento, ò virtud ofende, que todo diſcorda, y que con mucho dolor puede dezir: No tener paz, ni quietud ſus hueſſos.

Las virtudes eſtàn conexas.

Quoniam iniquitates meæ ſuper greſſæ ſunt caput meum, & ſicut onus grave gravatæ ſunt ſuper me: Dize San Gregorio en perſona de qualquier pecador, que maravilla ſino ay paz en mis hueſſos, porque mis maldades han prevalecido contra mi, y ſobre mi ſe han enſeñoreado, de modo, que el pecado es el Señor, y yo el eſclavo, y ſiervo del pecado, que aſsi lo dize nueſtro Señor Ieſu Chriſto: Quien haze el pecado, es ſiervo del pecado. Y no acaba aqui mi deſdicha, ſino que como vn grande peſo, mucho mas, que de plomo ſe ha aſſentado ſobre mi, y carga cõtra mi, que me laſtima tanto ſu peſo, que no puedo llevarle, ſin que incurra la muerte de mi alma: Pues mirad, que tal, y tan dañoſo es el peſo del pecado, que cauſa muerte, y no como quiera, ſino eterna, y ſin fin.

Pſalm. 37 ỽ. 2.

En algunos manda el pecado.

Ioan. 8 ỽ. 34.

Pero el remedio eſtà en nueſtra mano, como dize San Gregorio, que procuremos en no conſentir à las perſuaſiones del diablo, mundo, ni carne, quãdo nos incitan al pecado. O Chriſ-

Põde ſe el del p do,

tianos, temamos su grande peso, pues es tan grave, y pesado, que à los malos Angeles precipitò, y derribò de lo alto del cielo, al profundo del infierno: temamos lo mesmo, sino vivimos con vigilancia en guardar muy bien las leyes de Dios, y en todo hazer su santa volũtad. Pero como el pecador, y loco no tiene cosa mas olvidada, que la ley de Dios, y aun perseverа en sus pecados, por esso dize el triste: *Putruerunt, & corruptæ sũt cicatrices meæ, à facie insipientiæ meæ.* *Psal. 37. v. 6.*

Dize San Gregorio, que ay algunos pecadores, que han salido del pecado, y que por su inconstancia buelven, y aun estàn otra vez de asiẽto en el pecado: en estos tales las llagas se podrecen mas, y echan de si mas edor de materia infernal, por el mal exemplo. Y tambien el mismo S. Gregorio dà otro sentido, y es, que el penitente llorando mas las llagas de sus pecados, haze en ellos llaga sobre llaga: esto es, que con la llaga de la eficaz contricion, cura la llaga de la culpa: hermoso sentido es este, como de San Gregorio! *A facie insipientiæ meæ*, dize el Santo, por aver yo insipiẽte no perseverado en la penitencia, sino que fuy necio en tenerme por seguro, y no huir de los peligros, y ocasiones de no ofender à Dios, por esta mi insipiẽcia, me dexê caer en las ocasiones, y tentaciones, y por esto añadì llaga sobre llaga, y se podrecieron, y de nuevo dieron de si mas corrupcion, y ruin olor del mal exemplo; y como dize N. Señor Iesu Christo: Buelve el demonio à posseher esta alma, y es peor, y la tiene mas sujeta debajo de sus crueles vñas, porque otra vez no se le vaya. *Luc. 11. v. 24. & 26.*

El hedor del pecado.

La llaga de la cõtriciõ cura la del pecado.

CAPITVLO XV.

TRATA LOS DOS VERsos siguientes, segun declara el glorioso S. Gregorio: trata tambien de los pecados de omission.

Miser factus sum, & curvatus sum, vsque in finem, tota die contristatus ingrediebar. Dize San Gregorio: *Tanto vnaquæque anima fit prætiosior ante oculos Dei, quantò fuerit despectior ante oculos suos: quid autem infœlitius, quam infœlicitatem suam non cognoscere?* Esto es, tanto el alma serà preciada, amable, y graciosa delante los ojos de Dios, quãto se despreciare à si mesma, y quanto se tuviere en nada, tanto mas la estimarà Dios. Y que mayor desdicha, que la propria desdicha, y enfermedad no conocerla? Como el frenetico, que *Psal. 37. v. 7.*

Tãto estima Dios à vno, quãto se desestima.

se và muriendo, dize, que està bueno, y que no siente mal, ni dolor, antes se rie. Y dize mas este Santo Dotor, inumerables son las miserias de la vida humana, segun las sienten vivamente los coraçones de los justos; pero los iniquos, y pecadores, con essas miserias, y peligros, por ofender à Dios se deleytan, y rien, porque como estàn puestos en la vanidad, y no tienen ojos para ver lo eterno, y la salvaciõ de su alma, sino solo en contentar su propria carne, sin conocerlo, ofendiendo à Dios, ellos mismos tratan de su muerte, riendo como el frenetico, de los quales està escrito: *Prover. Quia lætantur cum male fecerint, & exultant in rebus pessimis*: Y quando Dios dà vozes à los pecadores por sus Predicadores, y les propone el premio de los justos, que su Magestad tiene en el cielo, y ellos quieren levantar à lo alto su coraçon, estando aun en la grande miseria, y agoviados por el pecado, no pueden levantarle cõ eficacia à la consideracion de los premios celestiales.

Comparase el pecador al frenetico.

Cap. 2. v. 14.

Pero dize San Gregorio, que dando en la cuẽta de su cariño, aunque tarde, el pobrecito pecador, viene à dezir: *Tota die contristatus ingrediebar*; con grãde tristeza, temor, y solicitud anda escudriñando sus culpas, ponderando la malicia dellas, y el numero de sus pecados, y no solo se ocupa en pensar los males que hizo, sino tambien las buenas obras, que dexò de hazer, y aun de las buenas palabras, y buenos pensamiẽtos que pudiera, y devia tener, y solo por su negligencia las dexò de hazer, como por las obras de misericordia pudiera redemir sus pecados, juntos los merecimientos de nuestro Señor Iesu Christo, y no lo hizo: En todo lo qual conoce mas su miseria, y insipiencia, y se contrista: la qual tristeza deseava, y aun se gozava della San Pablo, y queria, que la tuviessen los Christianos, à quienes escrivia. Y por amor de Iesu Christo notese esta palabra, *ingrediebar*, dize, que andava triste, no dize, estava assentado, sino que andava.

Vers. 7.

Los pecados c omissio devẽ d pena.

2. Cor. v. 10.

O valgame Dios! quanto siẽte mi alma ver algunas almas, que se conocen por miserables, y pecadoras, y estanse ociosas con vna tristeza estraña, y aun desconfiadas; y estas nunca se mueven à correr por el camino de los mandamientos de Dios, con dilatacion de coraçon, como lo dize el Espiritu Santo por el Rey David, y cada dia lo rezamos en Prima, en el vltimo verso del Salmo: *Retribue servo*

Es dañosa la ociosidad.

Psal. 98 v. 33.

tuo

tuo, &c. Ea, pues, hermanos mios, no sea la tristeza tal, que para en dexacion, y pereza, sino como lo que S. Pablo dize, para que nos emendemos, y corramos en la guarda de la ley de Dios.

Psal. 37. v. 8. *Quoniam lumbi mei impleti sunt illusionibus, & non est sanitas in carne mea.* Dize San Gregorio: *possumus ergo per lumbos, animam accipere, quia sicut ex lumbis carnales delectationes procedunt, ita ab anima omnes cogitationes procedunt*: podemos entender por los lomos nuestra alma, porque como dellos provienen los deleytes carnales, assi del alma proceden todos los pensamiẽtos; y como el demonio nos tiene tanta embidia, aun à los varones espirituales, al tiempo de la oracion, les trae pensamientos dehonestos, para impedir nuestro sacrificio de la oracion, y dize este santo Dotor, que nos avemos de portar como el santo Abraham, que al tiempo del sacrificio, las moscas, y otras savandijas, que querian ensuciar el sacrificio, las estava siempre oxeando, y defendiẽdo, que aun no le tocassen; assi lo avemos nosotros de hazer en la oracion.

De los pensamiẽtos molestos al tiẽpo de la oraciõ.

Gen. 15. v. 11.

***

****

CAPITVLO XVI.

DECLARA EL GLORIOSO S. Gregorio, quan importante es desear à Dios de veras, y dichoso el que sabe gemir del inte su divino acatamiento; y que del amor, y deseo nace este gemido.

Psal. 37. v. 9. AFflictus sum, & humiliatus sum nimis. Dize San Gregorio: *vt intelligas, in anima gravissimo iniquitatis pondere obrutũ, quem in carne vides tot miserijs, & passionibus afflictum*: Esto es, para que entiẽdas, que en el alma està cargado con el gravissimo peso de los pecados, viendo en su carne tantas miserias, y passiones, afligido cõ tales cargas, no puede levantar su coraçon à las cosas celestiales; y quando comiença à levãtarse, luego este peso la haze baxar, y le estorva la subida: Y por esto està humillado mucho, pues deseando con su coraçon subir à la alta contemplacion, ésta grave, y pesada carga le humilla, y le haze caer en tierra con los pensamiẽtos terrenos, y quãdo quiere recogerse, se halla distraido aun à pesar suyo; viendose, pues, la alma tan imposibilitada, y humillada, no sabe que hazer, sino dar gritos, y gemidos, de lo mas intimo del coraçon, con

No dexa el pecado levantar el coraçon.

lo qual denota el grande dolor de aver ofendido à Dios; y tanto quanto và cõ mas velocidad este gemido interior, tanto mas presto, dize este Santo Dotor, aquella summa bondad inclina los ojos de su infinita misericordia.

Vers.10. *Domine ante te omne desiderium meum.* Dize San Gregorio: *Sancti viri, quia mundi gloriam cõtemnentes supernæ claritatis lumine illustrari solummodo cupiunt, Divinæ Maiestatis cõspectui semper assistunt.* Esto es, como los Santos, y grandes siervos de Dios tienẽ despreciada la gloria del mundo, y solo desean ser ilustrados de la luz celestial, solo codician la claridad eterna, y assistir delante la Divina Magestad; y en el interior de sus coraçones siẽten, quan suave es Dios, y nũca se apartan dèl por ninguna prava voluntad, porque si huviesse intervalo, que de su Magestad se apartassen, dize San Gregorio, que no dixera el grande amigo de Dios, y Profeta Elias: *Vivit Dominus Deus Israel cuius in conspectu sto*, vive el Señor delante del qual yo estoy; y de los reprobos, dize: *Non enim veniet in conspectu eius omnis hypocrita*, porq̃ no los quiere ver Dios, porque los tales son muy indignos de su presencia. O desdichados dõde ireys sin remedio!

Los libres del mundo, siempre assisten à Dios.

3.*Reg.*17 *v.*1.

*Iob.*13. *v.*16.

Domine ante te omne desiderium meum. Dize San Gregorio: *Qui Deum amat, ipsum solum desiderat; qui autem eum desiderat, ad ipsum cordis voce clamare non cessat;* quiẽ ama à Dios, à él solo desea, y quien le desea no cessa de llamarle con la intima voz, y clamor del amor de su coraçon. Y sino salieran amorosos clamores de los deseosos siervos, y amigos de Dios, y se entraran dẽtro los oidos de su divina misericordia, no dixera Dios à su amigo Moysen. *Quid clamas ad me?* Y assi como el que no ama à Dios, no tiene voz, ni clamor, por el contrario dize este Santo Dotor, donde ay amor de Dios, ay clamor, porque hierve la caridad. Y notad, que dize el Profeta: *Omne desiderium*, porque sino es todo, por estar este mistu-rado, y acompañado de algun mal deseo, sin duda no plaze à Dios, ni le agrada.

*Psal.*37. *v.*10.

Los deseos son las vozes delãte de Dios.

*Exod.*14. *v.*15.

*Vers.*10. *Et gemitus meus ad te non est absconditus*; dize San Gregorio: *Omne desiderium meum in pœnam cõvertitur, si non cito evenerit, quod optatur, quia sicut scriptum est, cupiditati ipsa celeritas tarda est, & cupienti animo nihil satis festinanter*, qualquiera, y todos los deseos no cumplidos se buelvẽ en pena, si lo que se pretende no viene, porque escrito esta, que el que mucho codicia vna cosa,

Los deseos de Dios aun diferidos son pena.

la priſa le parece tardanza, y al animo codicioſo no le ſatisface nada, ſino lleva grande velocidad en buſca del q̃ ama, ſin detenerſe en nada, que le impida ſu priſſa. O que confuſsion es para los que no aman à Dios, y no entienden eſte lenguage!

Pero para quien ama à Dios, ſabe, que coſa es deſear à Dios, y aun gemir porſu amoroſa preſencia: Bien ſabia David, que coſa era deſear à Dios, quando dezia: *Quemadmodum deſiderat cervus ad fontes aquarum, ita deſiderat anima mea ad te Deus*; aſsi como los ciervos deſeã las fuẽtes de las aguas, aſsi deſea mi alma à ti Dios mio, tuvo ſed mi alma, eſtoy ſediento, y muy deſeoſo de ti mi Dios, fuente de agua viva, eres mi vida, ſin ti me muero en eſta mortalidad, quando, pues, ſaldrê deſte cuerpo de muerte, y vendrê, y apareceré delãte de la cara de Dios vivo, y eterno? Fueron mis lagrimas, mi pan de dia, y de noche, mientras mis enemigos, el demonio, mundo, y carne me eſtàn diziendo: Donde eſtà tu Dios; y conſiderando yo eſtas coſas, me acordê de las promeſas divinas, y en la divina contemplacion derramê en mi alma la viva memoria de la fidelidad, de la palabra de Dios: *quoniam tranſivi in locum tabernaculi admirabilis vſque ad domum Dei.* O que bueno es para mi, llegarme â Dios, y poner en êl mi eſperanza!

Pſal. 41. v. 2.

Es Dios la vida del alma.

Verſ. 4.

Verſ. 5.

CAPITVLO XVII.

PROSIGVE LOS VERSOS ſiguientes, ſegun les declara el glorioſo San Gregorio Papa; y los dos verſos aplica à la paſsion de nueſtro Señor Ieſu Chriſto.

COR meum conturbatum eſt: Dize San Gregorio: Conturbaſe el coraçon cõ el temor del peligro deſta vida, pues eſtà tan llena dellos, ya ladrones, perſecuciõ, ya enfermedad, anguſtia, dolor, hãbre, deſnudêz, haſta los truenos, y relampagos del cielo nos conturban, y otros mil infortunios; y lo peor de todo es, que ſi tenemos vna poquita de proſperidad, y las coſas vienen à nueſtro guſto, luego nos enſobervecemos, y nos llenamos de vanidad.

Pſal. 37. v. 11.

Lo proſpero, y adverſo ſe convierte en pena.

O miſeria de la condiciõ humana! *Dereliquit me virtus mea,* dize el Santo: *humanum cor ad omnem tentationis impulſum facile concutitur, ſi virtute conſtantiæ interius non firmatur: poſſumus quoque per hanc virtutem rationalitatem accipere.* El coraçon humano eſtando combatido de los impulſos, y moleſtias de las tẽ-

tentaciones del demonio, facilmente serà postrado, y vencido, sino se ayuda, y con la virtud, y fuerça interior no està firme, y constãte en el servicio de Dios. Y por esta virtud podemos entender la parte superior, y racional, la qual por el pecado de nuestros primeros Padres, quedò en todos nosotros tan ofuscada, que con mucha facilidad nos vamos à las criaturas, y dexamos al Criador.

Vers. 11. *Lumen oculorum meorum, & ipsum non est mecum.* Dize San Gregorio, que el pecado cometido se pone como vn muro fuerte delante los ojos de nuestra alma, que nos ofusca tanto, que caemos en el mal, y no podemos ver de donde caemos, ni el mal q̃ incurrimos, ni conocer como avemos de buscar nuestro remedio, porque està embuelta la alma en tinieblas voluntarias, que son los pecados, y quanto mas, *eis tenatius auhæserit, tantò difficilius intelligit, bona perpetua, quæ amisit*: Quãto mas fuertemente se vne al pecado, tãto le serà mas dificultoso, entender el bien eterno que dexò.

Põdera-se la ceguera q̃ dexa el pecado.

Y dize mas este Santo Dotor, y es mucho de notar, el juizio de Dios es estrecho, y muy recto, que pues el hombre no supo guardar la gracia, y fue tan necio, en perderla facilmente, que despues no la halle facilmẽte, ni aun sepa buscarla: *Nec amissa requiratur*, que es lo sobredicho; *& qui illam non servat in opere, notitiã illius perdit in corde; sed tunc homo lumen quodammodo intelligentiæ habere incipit, cum cæcitatis suæ tenebras recognoscit, quicumq; ergo claritatis divinæ lumine illustrari desiderat, ignorantiæ suæ primitus agnoscens caliginem dicat: lumen oculorum meorũ, & ipsum non est mecum.*

Conociendose vno cobra luz, y inteligẽcia,

Concluye, pues, San Gregorio, diziendo, entonces el hombre comiença à entẽder, y à tener sana inteligencia para la salud de su alma, quando conoce su ceguera, y reconoce bien sus tinieblas: qualquier pues, que desea ser ilustrado de la divina claridad, lo primero que le cõviene, es conocer muy de veras su ignorancia, y entonces entenderà, y dirà el verso sobredicho.

Amici mei, & proximi mei, adversum me appropinquaverunt, & steterunt. Dize S. Gregorio, que los Profetas acostumbran hablar vnas vezes en persona propria, otras en persona de Dios, pues hablava sin duda en ellos el mismo Espiritu Santo, otras vezes hablã de los otros, como si fuesse de si mesmos: *Sic etiam fideles quique, quia in corpore Chri-*

Psal. 37. *v.* 12.

ſti, quod eſt Eccleſia poſiti membra ſunt Chriſti, de eo quaſi de ſe ipſis aliquãdo loquuntur, vt verba capitis ſui Chriſtum induti, quaſi ſint ſua annuntient. Aſsi lo dize la meſma verdad: *Non enim vos eſtis qui loquimini, ſed Spiritus Patris veſtri qui loquitur in vobis*; y San Pablo: *An quæritis experimentum, eius qui in me loquitur Chriſtus?* Aſsi, dize el Santo Dotor, los fieles, eſto, es la Igleſia Gatolica, que es cuerpo de Ieſu Chriſto, de la qual es cabeça, en quãto miembros deſte Señor hablã de ſu Mageſtad, como de ſi meſmos, porque eſtàn veſtidos, y adornados de la viva palabra de ſu cabeça Chriſto Ieſus; y êſta miſma verdad lo dize: No ſoys voſotros los que hablays, ſino el Eſpiritu de vueſtro Padre, que habla en voſotros: y lo miſmo predicò San Pablo, diziendo, en confirmaciõ deſta verdad la experiencia del miſmo Apoſtol.

Mat. 10. ν.20.

2.*Cor.*13. ν.3.

Por la vnion con Chriſto, hablamos de Chriſto, como de noſotros.

Eſte verſo pues, ſe entiende de la paſsion de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y es grande conſuelo para noſotros, que el Rey del cielo quiera participar nueſtras paſsiones, para deſpues hazernos a noſotros miẽbros ſuyos, participantes de ſu pena, y gloria; y aſsi dize por San Iuan. *Si me perſecuti ſunt, & vos perſequentur: Amici mei, & proximi mei adverſum me appropinquaverunt, & ſteterunt.* Muchos de los Iudios que ſe teniã por amigos mios, y que me llamavan Maeſtro, ſeguian mis ſermones, pero para calumniarme; y les llamê amigos, y proximos, ſegun la carne, pero no ſegun el eſpiritu, pues tuvieron conſejo contra mi, y muy conſtantes pidieron à Pilatos mi muerte, diziendo: *Crucifige, crucifige eum*; yo como manſo Cordero, que tomê ſobre mi los pecados del mundo, con mucho amor, y deſeo de bolver por la honra de mi Eterno Padre, con grande caridad, y amor encendido, por la ſalvacion de las almas, fui obediente à mi Padre, haſta la muerte de cruz: y mis dicipulos en el huerto me deſampararon, y huyerõ, como yo antes les avisê, que perſiguiendo al Paſtor, las ovejas ſe derramarian.

Cap. 15. ν.20.

Pſal 37. ν.12.

Muchos ſon amigos de Chriſto ſolo ſegun la carne.

Luc. 23. ν.27.

Qui iuxta me erant de longe ſteterunt, & vim faciebant qui quærebant animam meam. Queriendo Pilatos darme libertad, los Iudios davan mayores gritos, diziendole: Si à eſte libras, no eres amigo del Ceſar. Muy malicioſo conato es incitar al Iuez, à q̃ condenaſſe al inocente. Y aſsi los Iudios como perros rabioſos andavan buſcando mi alma, eſto es, quitarme la vida con tanta ſobervia, crueldad, y ceguera, como ſi ellos tuvieſſen

Mar. 14. ν.27.

Ioan. 19. ν.12.

Põdera ſe la malicia de los Iudios contra Chriſto

poder de darme la muerte, ſi mi
Ioan. 19. v. 11. Padre no los huvieſſe dado el poder, como yo ſe los dixe: Y en otra ocaſion les deſengañé
Ioan. 10. v. 18. de la ignorãcia: *Nemo tollit eam à me, ſed ego pono eam à me ipſo, & poteſtatem habeo iterum ſumendi eã:* muy de mi voluntad vine à la muerte; y en la noche de la paſſiõ dixe al traydor de Iudas, q̃ ſe
Ioan. 13. v. 27. dieſſe priſa à entregarme à mis enemigos; porque como dixe à
Luc. 22. v. 15. mis discipulos, con deſeo grãde aguardava aquella vltima Paſqua, para padecer, y morir por la ſalvacion de todo el genero humano.

CAPITVLO XVIII.

TRATA COMO NVESTRA cabeça Chriſto padeciò, y que noſotros como miembros ſuyos avemos de padecer, ſi queremos juntarnos con ſu Divina Mageſtad.

Pſal. 37. v. 12. ET *qui inquirebant mala mihi locuti ſunt vanitates, & dolos tota die meditabantur.* Dize San Gregorio; muy mal deſeavan
Mat. 26. v. 59. quando procurava cõtra Chriſto los Principes de los Sacerdo-
Mar. 14. v. 55. tes falſos teſtimonios, ſegun los Evangeliſtas dizen, y con todo eſto, por mucho que buſcaron, no hallaron teſtimonio, que les quadraſſe; todo el dia penſaron en engaño, vanidad, y mentira, y no pecaron por ignorancia, ſino muy acordadamente, con mucho eſtudio, como lo dixo Chriſto à Pilatos: *Propterea qui me tradidit tibi maius peccatum habet*; y en otro lugar dixo: *Si non veniſſem, & locutus eis fuiſſem peccatum non haberẽt, nunc autem excuſationem non habent de peccato ſuo.* *Ioan. 19. v. 11.* *Ioan. 15. v. 22.*

Sobre eſtas palabras de Chriſto dize San Gregorio, tres maneras ay de pecados, ò por ignorancia, como pecò S. Pablo, como êl miſmo lo dize; otros pecan por flaqueza, como la Madalena; otros por malicia cõ mucho acuerdo, eſtudio, y determinacion, como quando la maldita envidia hierve, y dà priſſa à la malicia, y eſtos pecados ſon peores, y mas graves, y eſtos cometieron los Iudios cõtra nueſtro Señor Ieſu Chriſto; y aſsi concluye eſte verſo S. Gregorio, diziendo: *O exacrabilis invidia, faſibus accenſa! Vt morti traderent concilium quærebant, vnde excuſationem non habent de peccato ſuo; quia etſi malum ſit bona nõ agere, tamen nequius eſt bonorum Doctorum acta odiſſe:* O exacrable invidia! que encendidos de ſu fuego, tuvieron cõſejo para dar muerte al Autor de la vida; y no tienen eſcuſa de ſu pecado, por que ſi es malo, no hazer bien, *1. Tim. 1. v. 13.*

El pecado de malicia es mas grave.

Grande malicia es perſeguir lo bueno.

peor es perseguir lo bueno, y à las buenas obras, y dotrina de los Dotores tener odio, como los Iudios le tenian à nuestro Señor Iesu Christo, por lo qual, el mismo Señor les dize, que no son sus ovejas, pues no reciben su dotrina.

Ioan.10. v.26.

Psal.37. v.14.

Ego autem tamquam surdus non audiebam, & sicut mutus non aperiens os suum. Dize San Gregorio: *Discе qui maledicta, & irritiones pateris, in omnibus servare patientiam, &c.* Aprende Christiano, quando te maldizen, y desprecian à tener, y guardar en todo paciencia, y aunque las malas lenguas se levanten contra ti, disimula: porque si respondes, iràs contra la enseñanza del Maestro del mundo nuestro Señor Iesu Christo: *Mediator namque Dei, & hominum homo Christus Iesus, qui ad hoc venerat, vt humilitatis, & patiẽtiæ præberet exemplum.*

En la murmuracion, y trabajose vẽce disimulãdo.

Vers.15.

Et factus sum, sicut homo non audiens, & non habens in ore suo redargutiones. Dize este Sãto Dotor: *Sicut homo non audiens erat, cui nihil ad obiecta respondenti, Pilatus dicebat: non audis quanta adversum te dicunt testimonia?* O Christiano! no es Christo nuestro Señor como vn hombre que no oye? El qual, quando delante Pilatos à grandes vozes le acusavan los Iudios con falsos testigos, y no respondia, sino que callava, tanto, que Pilatos admirado de tanta paciencia, le dixo: No oyes quanto dizen cõtra ti? No respondia, porque del escriviò: *Sicut ovis ad occisionẽ ducetur, & quasi agnus corã tondente se obmutescet, & non aperiet os suũ;* La paciẽcia de Christo en su passion. *redargutiones enim in ore suo Christus non habebat*, pudiendolos echar vivos al infierno, no respondia nada, sino sufria, y callava, como oveja, q̃ la llevan à la muerte, y como Cordero que trasquilan, y està mudo.

Matt.27. v.13.

Isai.53. v.7.

Quoniam in te Domine speravi, tu exaudies me Domine Deus meus. Dize San Gregorio: por esso lo sufro todo, porque Señor espero en ti mi Padre Eterno: *Tibi revelabo causam meam; in te Domine speravi, non in sapientia sæculi, non in divitijs mundi, non in viribus corporis, non in nobilitate carnis; non in testamento principum, non in præsidijs amicorum:* Esto dize tambien Christo en persona de sus miembros, que no han de esperar en la sabiduria deste siglo, no en las riquezas del mundo, no en las fuerças corporales, no en la nobleza del linage, ni en el favor de los amigos, ni Principes. Y prosigue San Gregorio, y dize: Assi, pues los miẽbros de Iesu Christo quando son perseguidos, y afligidos no desmayen; aunque

Psal.37. v.16.

En nada se ha de confiar, si solo en Dios.

el

el Iuez de la tierra no les quiera hazer juſticia, ni aũ oyr ſu cauſa, animenſe: *Sciens quoniam conſcium habet in excelſis Regem cœleſtem, ſperet; quia ſi in hoc ſæculo inmerito accipit damnationis ſententiam, à Deo accipiet in cœlo coronã;* no ſe aflija, pues ſabe, que aunque en eſte mundo recibiò ſentencia en contra, que tiene en el cielo al ſummo Rey Chriſto, que por eſſe agravio le darà corona, y premio eterno, honra, y riquezas ſin fin: *Sciat quia retributionis æternæ gaudium nequaquã in cœlo colligitur, niſi priùs in terra cum fletu, & gemitu, & amaritudine ſeminetur, ſicut ſcriptum eſt: Euntes ibant, & flebant mittentes ſemina ſua; venientes autem veniẽt cum exultatione portantes manipulos ſuos.*

Si perdemos el pleyto aqui, paciencia, q̃ en el cielo le ganaremos.

Pſal 125. γ. 6.

Ya ſabe el Chriſtiano, que el premio, gozo, y corona eterna no ſe puede alcançar, ni coger eſte immẽſo fruto en el cielo, ſi primero no ſe ſiembra en la tierra con lloro, y gemido, anguſtias, y dolores, como lo dize el Profeta David de los juſtos, que van caminando de virtud en virtud, pero como llorando, y ſembrando buenas obras, y deſpues en la muerte vẽdràn delante el Iuez cõ las manos llenas de ſantas obras, y con grandiſsimo gozo recibiràn el premio ſin fin.

Aqui ſe ſiembra, obrando bien, y en el cielo ſe coxe.

Y concluye San Gregorio eſte verſo: *Nos ergo quantò graviora in hoc mundo tentamenta perferimus, tanto ſpei noſtræ ancoram in Deo immobilem figimus, vt dicere veraciter cum capite noſtro poſſimus. Quoniam in te Domine ſperavi, tu exaudies me Deus Deus meus.* Las quales palabras ruego à los Chriſtianos tengamos ſiempre eſcritas en nueſtros coraçones, y recogidas en nueſtra memoria: eſto es, que pues nueſtra vida, como dize el Santo Iob, toda es guerra, y tentacion ſobre la tierra, y que ſiempre andamos entre enemigos, que quanto nos veamos mas apretados dellos, quanto mas afligidos, y perſeguidos, entonces mas arrimados, y firmes por la ancora de la eſperança immoble eſtemos, al todo poderoſo Dios, y Señor nueſtro Ieſu Chriſto. Porque pues Ieſus Verbo del Eterno Padre es nueſtra cabeça, ſeamos en todo tiempo ſus miembros fideliſsimos, y tambien, porque tiene eſte Señor prometido de eſtar con el juſto en ſu tribulacion: *Cum ipſo ſum in tribulatione eripiam eum, & glorificabo eum*; dize San Bernardo aora: O buen Ieſus, vengan tribulaciones, con eſta condicion, q̃ tu eſtès conmigo, vengan pues, trabajos, porque merezca tenerte à ti por dulce, amoroſo, y

Pſal. 37. γ. 16.

Cap. 7. γ. 1.

La eſperança en Dios, nos libra de todo.

Pſal. 90. γ. 15.

poderoſo compañero, que no me podrà ir ſino bien.

CAPITVLO XIX.

SE PROSIGVEN LOS VERſos ſiguientes, ſegun los declara San Gregorio Papa, y ſe trata, como en la muerte de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, cielo, y tierra como criaturas ſuyas, hizieron grande ſentimiento, dando teſtimonio de la muerte de ſu Criador.

ſal. 37. .17.

QVia dixi, *nequando ſupergaudeãt mihi inimici mei, & dum commoventur pedes mei, ſuper me magna locuti ſunt*; dize S. Gregorio: *Gaviſi ſunt Iudæi, occiſſo Chriſto, ſed non ſunt, & ſupergavi-ſi, quia in cauſa eius mortis, ipſo ſunt inferiores inventi, qui enim vt à morte redimeret hominem, mortis legibus ſubiacuit, tertia mox die victorioſiſsimè ſurrexit à mortuis, &c.* Dize San Gregorio, gozaronſe los infelizes Iudios en la muerte de Chriſto, pero al fin fueron cõfundidos, pues al tercero dia reſucitò muy vitorioſo, deſpues de muerto, y pueſto en el ſepulcro ſaliò glorioſo, y fueron confundidos los Iudios, pues aunque le vieron morir, les confundiò ver los eſpantoſos milagros, que en ſu muerte acaecieron; pues como Criador del cielo, y tierra, todos hizieron ſentimiento; el Sol ſe eſcureciò, las piedras ſe rompian vnas con otras; *nequando ſupergaudeant*, pues à peſar ſuyo, la verdad que ellos no querian conocer, ni confeſſar, que Ieſu Chriſto era Hijo de Dios, el Sol, cielo, y tierra, pues ſe abrieron los ſepulcros, y aun las piedras, todos confieſſan, que es Hijo de Dios, y aunque no le quieren por Rey, ni Meſias, en el titulo de la cruz, ſin eſtar en el poder dellos, ordenò el Padre Eterno, que ſe quedaſſe eſcrito para perpetua memoria: eſto es: Ieſus de Nazareno Rey de los Iudios, lo qual harto les pesò à ellos, y con mucho cuydado inſtaron à Pilatos, que mandaſſe quitar eſte titulo de la cruz, pero no lo quiſo ſu Eterno Padre ſe quitaſſe titulo tan juſto; y aſsi no pudo Pilatos deshazer lo que Dios Padre hizo. Y no ſe gloriarõ los Iudios, quando en el ſepulcro puſieron guardas para impedir no hurtaſſen el cuerpo del Salvador, y deſpues reſucitando, no le hallaron, y dieron dinero à las guardas, para que mẽtieſſen, diziendo, que ſus dicipulos le avian tomado: Eran hijos de ſu padre el demonio, q̃ ya mintiò en el principio del mundo, y con mentira engañò à Eva. Veſe, pues, quan nada gozoſos, ni

Ioan. 19. v. 16.

Nadie puede deſhazer, lo que Dios haze.

Mat. 28. v. 12.

para ſu confuſion, los pecadores ſe glorian.

glorioſos quedaron los Iudios.

Et dum commoventur pedes mei, ſuper me magna locuti ſunt. Dize San Gregorio, que los pies de Chriſto ſon los Apoſtoles, y que como los pies llevan todo el cuerpo, aſsi los Apoſtoles llevaron, y dieron noticia de nueſtro Señor Ieſu Chriſto à todas las gentes, ſegun eſta eſcrito: por toda la tierra ſaliò el ſonido de la predicacion Evangelica, y por todos los fines della la palabra divina de los Santos Apoſtoles, los quales, llenos del Eſpiritu Santo hablavan: *Magnalia Dei*, las grandezas, y maravillas del Verbo de Dios hecho hõbre, toda ſu vida, muerte, Reſurreccion, Aſcenſiõ à los cielos, y que ha de bolver à juzgar vivos, y muertos.

Los Apoſtoles ſon los pies de Chriſto.

Pſal. 18. *v.* 15.

San Gregorio dà otro ſentido à las primeras palabras deſte verſo, y dize aſsi: Tiene el alma tambien ſus enemigos, que la impugnan, y hazen grande guerra, incitandola à pecar, y caer de la alteza de la divina gracia, à la baxeza, y profundidad de la culpa, para deſpues reirſe, y alegrarſe de nueſtra afrentoſa caida. Pero dize eſte Santo Dotor, que ſus enemigos no ſe gozaràn de ſu caida: *Quia concilij, & fortitudinis donis repleta, & ſugeſtiones diabolicas abdicat, & rabiem perſequentium calcat*: Aſſentado, que el alma del Chriſtiano eſtè aſida al temor, y en el ſervicio de Dios firme, no ſe gozaràn ſus enemigos, porque eſtà llena del Eſpiritu Santo, de ſu divino conſejo, y fortaleza: Quien podrà contra ella?

El miedo y amor de Dios vencen al demonio.

Quoniam ego in flagella paratus ſum, & dolor meus in conſpectu meo ſemper. Dize San Gregorio: *Sancti viri in hac vita flagellari deſiderant, vt flagellis correcti, & imminentes culpas videant, & commiſſas ante oculos ponant*: Los ſiervos de Dios, y Santos, en eſto ſe deſcubren que lo ſon, que deſeã padecer trabajos, açotes, perſecuciones, ſer deſpreciados, anguſtiados, &c. porque con eſtos açotes buelvan en ſi de veras, y ſean corregidos, y emendados de todas ſus culpas. Y porque experimẽtò David, que en la proſperidad, y falſa ſeguridad, que el mundo dà à los ſuyos en otro tiempo ſe perdiò, por eſto ſe añade, y dize: Y mi dolor eſtà ſiempre delante de mi: *Scriptum eſt enim*, dize el Sãto Dotor, *Proverbiorũ*: *Cor quod cognovit amaritudinem animæ ſuæ, in gaudio eius nũ miſcebitur extraneus, nam qui omnes vitæ præſentis ærumnas frequenter cogitat, quàm ſunt tranquilla, quæ perdidit, quàm confuſſa, in quibus incidit penſat, quia qui ſuperne patriæ deſiderijs accen-*

Pſal. 37. *v.* 18.

Los juſtos deſeã aqui trabajos, y ſer corregidos.

Cap. 14.

Menoſprecia lo mũdano, quiẽ ama lo eterno.

accensus, mundo nequam, & concupiscentijs eius moritur, nullis vanitatis mundanæ delectationibus occupatur. El latin es arto claro; pluviera à Dios, que lo pusiessemos por obra, como lo entendemos. Esto digo aũ por los sensillos.

Psal 37. v. 19. *Quoniam iniquitatem meam annuntiabo, & cogitabo pro peccato meo.* Dize San Gregorio; el que cõfessando sus pecados, los descubre, y manifiesta al Confessor, y no cessa de satisfazer por ellos, este anda afligido por sus pecados, porque en este mundo no halla descanso, pues poco ha dixo: que su dolor siempre le tenia presente, y de que manera? *Quoniam iniquitatem meam annũtiabo.* Esta es la verdadera humildad, y el testimonio della, el conocer sus pecados, y conocidos, confessarlos, anunciandoles, y despues de confessados, satisfazer por ellos: lo qual los pecadores hazen al contrario, que sin temor de Dios encubrẽ, y esconden sus pecados, y es tãta su desverguença, que quando otro se les descubre, niegan, y defienden sus culpas: pero los justos, y escogidos para el cielo, dize este Santo Dotor, no solo confiessan sus culpas, sino tãbien con mucha contricion las lloran, temiendo como discretos el futuro juizio, que Dios tomarà à todos, tan estrecho, que aun vna sola palabra ociosa no la passarà, sin muy particular examen; y sin duda avemos de dar cuenta della delante todo el mundo, como lo dize Iesu Christo. Concluye este verso S. Gregorio, diziendo: *Cogitemus ergo pro peccato nostro, & amara illud pœnitentia persequamur, ne dum culpas nostras pensare negligimus, peccati pondus per negligentiam augeamus.*

Mat. 12. v. 36.

La cõfession disminuye la carga del alma.

Psal. 37. v. 20. *Inimici autem mei vivunt, & confirmati sunt super me*, por esto nos conviene pẽsar en nuestros pecados, y llorarlos con amargura, y proseguir la penitencia dellos, porque dize San Gregorio: Si en esto somos negligentes, el mismo peso del pecado nos harà caer en otro pecado. Notad, que vuestros enemigos viven, y estàn pertinazes contra nosotros, el mundo, demonio, y lo peor de todos, nuestra propria carne, que nos haze mas tropeçar; y considerad en los ocultos juizios, y disposicion de Dios, que dà larga vida, para que cõ su auxilio los escogidos se enmienden, y los pecadores sino quieren aprovecharse deste tiempo de gracia, en que el justo negocia, y gana el cielo, teman el juizio: Este mismo plaso, y tiempo que aora assi desprecian, les serà para siempre

Vn pecado llama à otro pecado.

La verdadera humildad es, confessar los pecados.

confusion, y condenacion: *Si enim accepta quis pœnitentia, tempora divertit ad culpam, districtus iudex cum venerit, indulta misericordiæ spatia convertit ad pœnam*; que es lo mismo sobredicho, y declarado.

CAPITVLO XX.

CONCLVYESE ESTE SALmo, segun declara S. Gregorio, y los vltimos versos San Agustin.

Psal. 37. v. 21. QVI retribuunt mala pro bonis, detrahebant mihi; quoniam sequebar bonitatem. Dize S. Gregorio, quien dà malo por bien, no haze bien, sino malo, y quien no dà bien por el bien recibido, ingrato es: pero quien dà mal por el beneficio recibido, inico, y perverso es: Suelen los hombres perdidos tener envidia à los buenos, y que viven bien, y aun perseguirles, y llamar à la inocencia dellos, hipocresia, y à sus virtudes, fingimientos, y porque hazen esto? Dizelo el mismo Profeta: *Quoniam sequebar bonitatem*, porque seguia à Christo imitando sus exemplos saludables, como dize el Apostol: *Omnes qui pie volùt vivere in Christo persecutionem patientur*, y en otro lugar: *Multæ tribulationes iustorum*, los justos, como de toda su intencion buscan à Dios, aunque el mundo les atribule, como ellos amando à Dios, tienen el mundo debajo de sus pies, no hazen caso dél, y no solo vencẽ las ocultas tentaciones del diablo; pero aun con su buen exemplo confunden, y aun convierten à los pecadores: y porque todo esto, ni aun nada bueno se puede hazer, sin el socorro divino, por esso prosigue invocando à Dios, y le dize.

Esta perseguida, y murmurada la virtud.

Los empleos de los justos.

Ne derelinquas me Domine Deus meus, ne discesseris à me: Dize este Santo Dotor, à aquellos desampara Dios, los quales en la tribulacion son inconstantes, perdiendo la paciencia, y aun la confiança en Dios. Y dize mas, como bien experto, y q̃ lo avia biẽ gustado, que estas palabras: Señor Dios mio, no te apartes de mi, si el Christiano con deseo, y vivo afecto estudiare en replicarlas à Dios, pienso, y lo tengo por cierto, que sentiria tal socorro, y dulçura del amoroso Dios, que nunca podriamos declarar, que tan dulce es, replicar à Dios con fê, y amor: *Ne discesseris à me*, no te apartes de mi buen Iesus.

Psal 37. v. 22.

Palabras muy dulces para dezir à Iesvs.

2. Timot. 3. v. 20. *Psalm. 7. v. 20.*

El glorioso San Agustin Dotor de la Santa Iglesia, en el Salmo, declarando estos dos versos, dize assi: Que nuestra cabe-

In Psalm. 37.

ça Christo los dize en persona de su cuerpo, de sus miembros vivos, y pide à su Padre Eterno, que no se aparte dêl, que no le desampare su socorro; y con el primero hombre fue en la cruz crucificado, y desãparado de su Padre, para merecer por nosotros el amparo de su Padre, suyo, y del Espiritu Santo, pues en su persona divina crucificò el pecado: *Sed personam in se transfiguraverat primi hominis: Hoc sciẽtes, dicẽte Apostolo: Quia vetus homo noster confixus est cruci cum illo; nõ autẽ careremus vetustate, nisi crucifigeretur in infirmitate: ad hoc enim venit, vt renovaremur in illo, quia desiderando eum, & passionem eius imitando renovamur.*

Estamos crucificados, y renovados en Christo.

Esto es, que el viejo hombre nuestro, lo que heredamos de Adam el pecado, fue crucificado con Christo, y nunca careciera mos de la vieja culpa, sino fuesse crucificada con Christo, sino la huviera lavada cõ su preciosissima sangre; por esto vino al mundo, para que deseandole, y amandole, imitando su passion, fuessemos todos renovados en su amistad, y gracia.

Psal. 37. ỽ. 23. *Intende in adiutorium meũ Domine Deus salutis meæ.* Dize San Agustin: *Ipse est salus, fratres, de qua salute exquisierunt Prophetæ,* 1. Petr. 1. ỽ. 10. *sicut dicit Apostolus, & non acceperunt quod exquisierunt, sed inquisierunt, & prænuntiaverunt; & venimus nos, & invenimus, quod illi exquisierunt; & Prophetæ, & Apostoli, & Martyres, & nos, & qui post nos erunt vsque in finẽ sæculi, in ipso fine accepturi sumus salutem sempiternam, vt contemplantes gloriam Dei, & eius faciem intuentes, eum laudemus in æternum sine defectu, sine aliqua pœna iniquitatis, sine aliqua perversitate peccati laudemus laudantes Deum, & non iam suspirantes suspiremus, sed inhærentes illi, cui vsque in finem suspiramus, & in spe lætati sumus.*

Habla dulcemente S. Agustin de la gloria.

In illa enim Civitate erimus, vbi bonum nostrum Deus est, lumen Deus est, panis Deus est, vita Deus est, quidquid est bonum nostrum à quo peregrinantes laboramus, in illo inveniemus, in illo erit quies, &c. Bien parecen de San Agustin estas palabras tan dulces, y por ser ellas tan claras las dexamos assi.

CAPITVLO XXI.

SE COMIENZA EL SALmo del miserere mei Deus, *segun declara el glorioso Dotor San Gregorio; lease con atenciõ, porque de todo el Salterio de David, este Salmo mueve mas à contricion.*

ESte Salmo compuso David, quãdo el Profeta Na-

tan le avisò, y reprehendiò de parte de Dios, del mal que avia hecho pecando con Berſabê, y del homicidio, haziendo matar à ſu marido Vrias, y ſiendo Rey pudiera enſobervecerſe, y defenderſe contra el Profeta, lo qual fuera muy mal hecho, no lo hizo, ſino que inclinò ſu cabeça á la correccion, humillòſe, y dixo con grande conocimiento de ſu culpa: *Peccavi*, muy de veras, con grande confuſion, y verguença, por lo qual comoviò à piedad las entrañas Divinas, que luego le embiò el perdon por el miſmo Natan, porque la humildad luego vence à Dios, y la confiança le haze venir luego.

Humildad, y cõfianza aplacan à Dios.

Aſsi, pues, que deſtas dos virtudes tan importantes al penitente, dize San Gregorio en el Prologo deſte Salmo: *Quantò miſerabilius infirmitatem ſuæ tribulationis ſentiebat, audiamus, & nos David clamantem, & nos cum eo clamemus gementes, & cõgemiſcamus, audiamus flentes, & conlachrymemur, correctum, & collætemur.* O dichoſo penitente, regido por cierto del Eſpiritu Santo! Pues quanto mas ſe ſentia, y hallava miſerable, y llagado, tanto mas de la divina miſericordia de Dios confiava, y eſperava en ſu infinita bondad. Ea pues hermanos, abramos los oidos del coraçon, y oygamos la ſuave voz deſta tortola penitente, que dà tan penetrantes gemidos, que traſpaſsã los cielos, y ſi noſotros ſomos diſcretos, ſeamos le dicipulos, y aprẽdamos dêl à dar gemidos àDios oygamos ſus lloros, que fueron tan eficazes, que inclinaron los oidos del Omnipotente, à oir ſu peticion, y aprendamos à llorar, pues eſtamos deſterrados en eſte valle de lagrimas, y quedemos ya de oy en adelante, corregidos de nueſtros pecados.

Lloremos como David los pecados.

Miſerere mei Deus ſecundum magnam miſericordiam tuam. Dize San Gregorio en perſona del pecador, eſtoy Señor todo llagado, de la cabeça à los pies, no tengo ſalud, y eſtando aſſi, en ninguno hallo ſalud, nadie me puede curar, ni ſocorrer ſino tu, Medico omnipotente, que nada te es incurable: aſsi como me dàs medicina ſin precio, aſsi con ſola tu palabra me dês ſalud entera, con vn: *Ego te abſolvo* del Confeſſor, que ſin duda eſtà en tu lugar, y le has dado tu poder: Pues apiadate de mi, ſegun tu grande miſericordia: buſquen poco remedio los que ignoran ſus culpas; pero yo que he pecado tan gravemente, he caido por mi culpa en el profundo de mis enormes ofẽ-

Pſalm. 50. v. 3.

Las llagas del alma ſolo Dios las cura.

sas, grande misericordia te pido, grande socorro, muy singular auxilio, à grãdes llagas mucho azeyte de misericordia, à grande enfermedad eficaz remedio, que no, no te desdeñas de corregir à los transgressores de tu santa ley, como yo pecador, ni te dedignas de instruirles, y enseñarles: y assi perdona à quien con verdad cõfiessa sus culpas.

Vtinam Iesu ad me, misericordia motus, digneris accedere, qui descendens ab Ierusalem in Iericò, proruens scilicet de summis ad infima, de vitalibus ad infirma in Angelos tenebrarum incidi, qui non solum gratiæ spiritualis mihi vestimenta abstulerunt, sed etiam plagis impositis semivivum reliquerunt. Vtinam peccatorum meorum vulnera, data mihi recuperante salutis fidutia alliges, ne deterius sæviant si sanari desperent: vtinam oleũ mihi remissionis adhibeas, & vinum compunctionis infundas, &c.

Humildemente pidase à Dios la curacion, y misericordia.

O pluviera à vos! O buen Iesus, que movido de misericordia os dignaseis de llegaros à mi alma! Vos piadoso Señor, que descendistes de aquella celestial Ierusalem, del seno de vuestro Padre à Iericò, à este mundo, de lo alto os inclinaste à lo profundo de mi baxeza. Yo he caido en manos de los ladrones, los demonios, y pecados, que no solo me quitaron la gracia, y amistad vuestra, sino que dexandome desnudo, y despojado, me llenaron todo mi cuerpo de tantos açotes, de fragilidades, que de todo quedê hecho vna llaga de pecados, casi muerto, cerca de la condenacion. O pluviera à vuestra bondad sanaseys todas las llagas de mis pecados, y de tal manera sanaseys, que nũca mas os ofendiesse, echando en ellas el azeyte de vuestra misericordia, y el vino de la verdadera compunccion.

Prosigue San Gregorio. *Tu es enim qui peccata nostra pertulisti, qui pro nobis, quæ non rapueras exolvisti; si in stabulum me Ecclesiæ tuæ duxeris, corporis, & sanguinis tui me refectione cibaveris, si curam mei egeris, nec præcepta tua præteream, nec frementium rabiem bestiarum incurram*: Esto es: O buẽ Iesus, tu eres el piadoso Salvador del mundo, que tomaste sobre ti nuestros pecados, y pagaste lo que no hurtaste, si al meson de tu santa Iglesia me entregares, y tu cuerpo, y sangre me dieres en manjar, vida, y remedio, si desta manera me curares, sin duda yo quedarê tã sano, y recio, con tanta fuerça, que despues con essa fortaleza recibida, no traspassarê, ni quebrantarê mas tus divinos manda-

Propone el alma à Dios el modo de su curacion.

damientos, ni incurrirê mas en manos de mis enemigos: Pero Señor, mientras que vivo en cuerpo tan pesado, y mal inclinado tengo muy grande necessidad de vuestra proteccion, y misericordia.

Psal.50. v.3. *Et secundum multitudinem miserationum tuarum dele iniquitatem meã.* Dize el Santo Dotor. *Peecata mea magna sunt, & multa, & ideo non solum magnam misericordiam expecto, sed etiam multitudinem miserationum tuarum requiro:* Mis pecados son grandes, y por esto, no solo espero, y pido vuestra misericordia, sino tambien busco, y deseo vuestras amorosas miseraciones. Nota aqui San Gregorio, que ay distinccion entre estos dos nombres, por misericordia, entendemos el efecto del que haze la misericordia; y por miseraciones, el amor, y aplicacion de su misericordia; y tambien, que como el pecado trahe consigo mismo el castigo, y pena que merece, grande miseracion de Dios es, perdonar no solo la culpa, sino tambien la pena, y suplicio que merece. Grãde señal de curaciõ tiene el pecador, que conoce, que por sus culpas merece sumo castigo, y por esto David pide à Dios sus grandes miseraciones.

Grande, y multiplicada misericordia pide el pecado.

Señal es de salud, y de misericordia, si conoce el castigo.

Vers.4. *Amplius lava me ab iniquitate mea, & à peccato meo munda me.* Que mayor pecado, que tomar la muger agena, y hazer matar al marido? Y estos tan grandes pecados hize yo ingratissimo, despues de aver recebido tantas mercedes de vuestra divina mano, pues del apacentar las ovejas, me subiste al alto grado de Rey, me vngiste con vuestra gracia, me iluminaste, me diste industria de animo, y fuerças corporales, &c.

Grande mal tener pecados, y no conocerles.

Dize San Gregorio, que ay vnos pecadores, que aunque sus pecados sean grãdes, no los conocen, ni tienen por tales, y assi despues de averles confessado con poco sentimiento, no se acuerdã mas dellos, ni por averles cometido se tienen en menos: *Oblivioni tradimur ea; quò ea, vel nulla, vel levia putamus,* que es lo mismo q̃ avemos dicho. Y dà el remedio deste tan grande daño: *Sed subcrescẽs amaritudo peccati, & sui cognitio, non solum maiora peccata cordi nostri ingerit, sed etiam minima quæque ad memoriam reducit:* para sanar deste mal tan general, lo que se ha de hazer es, procurar en crecer en el proprio conocimiẽto, y assi no solo toda la vida nos pesarà entrañablemente de los grandes pecados, que hizimos, y los gemiremos cada vez, que nos vinierẽ en la memoria; pe-

ro

ro aun de los pecados venialesnos acordarêmos, y tendrêmos dolor dellos, confeſſandolos tâbien. Y porque eſta contricion, y grande conocimiento es don muy ſingular del Eſpiritu Santo, el qual es figurado por el agua clariſsima, pide aqui David ſer lavado, *amplius*, otra vez: O Dios mio, y Señor mio, y mil vezes mio! otra vez deſea mi alma ſer lavada con la agua del proprio conocimiẽto, y entrañable contricion, ſalida de caridad, y de conocer vueſtra immenſa bondad contra quien yo pequê: Todo lo ſobredicho dize San Gregorio, con eſtas dulces palabras: *Aqua quo diluitur iniquitas, dona ſunt Sancti Spiritus, quæ quaſi de ſupernis veniẽtia, ſicut electorum corda, vt germinent irrigant, ita etiam ab omni inquinamento carnis, & ſpiritus emundant, de hoc quippe torrente ſcriptum eſt: fluminis impetus lætificat Civitatem Dei.*

Aun de los venia les, ſi ay conocimiento proprio, ſe acordarà.

Pſal. 45. v. 5.

Verſ. 4.

Et à peccato meo munda me: eſto es, enluciaronme mis maldades; pero acudo à la fuente de vueſtra immenſa miſericordia: poderoſo ſoys vos Dios mio, para lavarme, y del pecado limpiarme; conozco que hize inicamente en oprimir al inocente, no le tuve piedad, fuy cruel en hazer matar à Vrias; y lo peor es, que ſabiendo yo como Profeta, que en quitar la vida corporal al proximo màto à mi alma con el pecado, no lo dexê de hazer. Pues que coſa mas cruel, que matarſe à ſi meſmo? Si la boca que miente mata el alma, que harê yo, que con traicion le hize matar, mandãdole poner en la batalla, en el lugar mas peligroſo della?

Que mayor crueldad, que matarſe vno por el pecado?

CAPITVLO XXII.

TRATA, COMO LOS DEfectos de los proximos, quien no tiene cargo de almas les ha de olvidar, y los proprios les ha de tener preſentes para emendarles: y que ſi noſotros nos acuſamos, y caſtigamos aqui, Dios en el otro mundo no nos caſtigarà.

QVoniam iniquitatem meam ego cognoſco. San Gregorio dize en perſona del pecador; sê à quiẽ invoco, à vn Dios tan juſto, que tiene grande odio con la injuſticia, y pecado, y eſte no lo dexa ſin caſtigo, y aſsi como invoco ſu miſericordia, conſidero tambien en ſu juſticia, y no pretendo, que mi pecado quede ſin caſtigo, que como la miſericordia de Dios perdona al pecado, aſsi la juſticia haze, que el pecado ſea punido. O buen Dios! dize David, qualquier pecador, deve dezir: Se-

Pſal. 50. v. 5.

Atienda el pecador à la miſericordia, y juſticia.

ñor por eſſo me conozco por reo, y pecador, por eſſo me eſpantan tanto mis pecados, à mi mas que el miſmo infierno, por averos enojado, y deſobedecido; por eſſo lloro tanto, y cargo contra mi, como es razon, y eſtoy caſtigando, y haziẽdo juizio, y juſticia contra mi muy riguroſa, para que vueſtra juſticia eſtê ſatisfecha. Pues todo mi peſar es voluntario, y no forçoſo, por aver ſido mi voluntad tan libre al ofenderos, y cõſentir en el pecado, confio de vueſtra bondad, os dareis por ſatisfecho, viendo aora, y para ſiempre tambien mi voluntad tã libremente convertida del mal al bien, y al perfecto odio, que tengo de los pecados: todo es dado de vueſtra divina mano; y aſsi piadoſo Dios, pues yo me conoſco por pecador, perdoname.

Libremẽte pecò, libremẽteſe convierta.

Et peccatum meum contra me eſt ſemper: dize San Gregorio: O Señor, el averos ofendido no lo hecho à las eſpaldas, no miro tãto à los pecados de los otros, como à los miſmos proprios, no cuido tanto de quitar la paja de los ojos de los otros, quãto de conſiderar la grande biga de mis culpas. *Peccatum meum contra me eſt ſemper: quicumq; miſericordiam Dei invenire deſiderat, neceſſe eſt, vt iam graviter peccata cognoſcat, puniat culpas ſuas fletibus, faciem Domini in confeſsione præveniat, ponat ante cordis oculos, & culpas operis, &c.* Qualquiera que deſea alcãçar la miſericordia de Dios, neceſſario es, que acrimine, pondere, conozca, y caſtigue en ſi miſmo ſus culpas, como ya diximos.

Cuide de ſus pecados, no de los agenos.

Conocì yo vna perſona muy diſcreta, que aviendo caido en vna flaqueza, en ſu mocedad, dandole Dios eſte don de compunccion, ſiempre que le venia algun trabajo, ò perſecuciõ no penſava la venia de la envidia, y malicia de ſus emulos, pues por ſus muchas habilidades, ſe la tenian, no penſava nada deſto, ſino que con lagrimas buelto à Dios dezia: *Peccatum meum contra me eſt ſemper*: Yo tenia poca edad, y la perſona era ya anciana, y agora ſiempre q̃ me acuerdo de las vezes que le oì dezir en ſus perſecuciones las ſobredichas palabras me confundo. El Chriſtiano, pues, quando ſe viere perſeguido no pienſe, que le viene de la malicia de los otros, ſino que por eſſe camino de tribulacion le purifica Dios de ſus culpas con ganancia, aun de mayor gracia, que tenia antes q̃ cayeſſe en el pecado, como lo hizo Dios con ſu Vicario San Pedro, que mayores favores le hizo deſpues que le ne-

Conſidereſe, que el trabajo, no le cauſa la malicia, ò envidia, ſino el pecado.

gò, porque conociò ſu culpa, ſupola llorar. O quan grãde ſabiduria es llorar de veras delãte de Dios los agravios, que avemos cometido cõtra ſu immenſa bondad!

Pſal. 50. ν. 6. *Tibi ſoli peccavi, &c.* Dize San Gregorio: Solo Dios es el que juſtamente toma vengança del pecador, y le caſtiga, porque ſolo Dios es en quien no ſe puede hallar pecado, ni cauſa para que ſea caſtigado: *Quia ergo ſolus Deus parcit, ſolus iuſtus iudicat, ipſum ſolum oſtendit qui peccat, quò enim quiſque peccando ſe diſſimilem Deo facit, eò tremendam ſuperni iudicis maieſtatẽ ofendit.* Solo Dios perdona, ſolo juſtamẽte juzga, à êl ſolo ſeñala el que peca, y quanto qualquiera pecando ſe haze deſemejante à Dios, tanto à la Mageſtad del ſoberano, y eſpantoſo Iuez ofende. *Tibi ſoli peccavi, quia tu ſolus es ſinè peccato, & malum coram te feci*: A los otros puedo yo ocultar mis culpas, pero à vos Señor nada os puedo ocultar, que todo lo veys, todo lo penetrays, haſta lo mas intimo, y ſecreto del coraçon, porque ſoys vos ſolo ſin pecado, y todo lo veys, y juzgais. *Iuſtificeris in ſermonibus tuis, & vincas cum iudicaris.* Eſcrive el Apoſtol. *Eſt autẽ Deus verax*, y David dize: *Omnis homo mendax.* Aora proſigue el Padre S. Gregorio. *Si Deus verax eſt neceſſario in verbis ſuis iuſtus eſt, ſi fidelis eſt in omnibus verbis ſuis, & ſãctus eſt in omnibus operibus ſuis; ſicut ipſe etiam ait, cœlum, & terra tranſibunt, verba autem mea non tranſibunt; Deum ergo veritas iuſtificat, hominem vero mendatium condemnat. Sequitur, & vincas cum iudicans*: Por eſto Señor ſerà bien juſtificada vueſtra ſentencia, porque ſoys la miſma verdad, y ſerá condenado el pecado, porque es mentiroſo, y claro eſtà, que vencereis quando juzgareis.

Porque el pecado es ſolo contra Dios?

Mat. 24. ν. 37.

Vencerà Dios quãdo juzgue, y como?

Dà otro ſentido el glorioſo San Gregorio; que viò David con eſpiritu profetico, como Dios ſe avia de hazer hombre, y ſer condenado injuſtamente, y entregado à la muerte, para librar el genero humano de la eterna muerte, y que hecho hõbre avia de bolver, y juzgar al mũdo, pues todos declinamos, y caimos; y que ſolo eſte Señor nunca hizo pecado, ni engaño, y ſin culpa padeciò ſentẽcia de muerte, dizele pues, venceis en noſotros: *Vincis ergo omnes iudicatos cum iudicaris, quod tamen intelligi, & aliter poteſt quaſi dicat, ideo, vt miſerearis præcor, vt laves, vt mundes, vt iuſtificeris in ſermonibus tuis, id eſt, verax appareas in promiſsis, promiſiſti enim iuſtis regnum æternum.* Eſto es, por eſ-

Nueſtro perdõ es efecto de la verdad, y promeſas de Dios.

Rom. 3. ν. 4.

Pſal. 115. ν. 11.

to, Señor os ruego, que vseys en mi de misericordia, me laveys, y limpieys, *vt iustificeris in sermonibus tuis*, pues soys la suma verdad, vea todo el mundo, que cumplìs lo que aveys prometido, de dar à los justos vuestro reyno, y que à los amadores de la virtud, y que legitimamẽte por vuestro nombre pelearon, les deys la prometida corona de gloria eterna. *Iustifica ergo me, vt tu iustificeris in sermonibus tuis, & vincas cum iudicaris*, venciendo à los cõdenados justamente, condenandoos justamente.

Tambien Señor os ruego me perdoneys, porque los perversos que niegan la remision de los pecados, viendome à mi, y à los demas siervos vuestros justificados, vençays, y los cõfundays, *& vincas cum iudicaris.* Yo Señor, y Dios mio darê testimonio, de que en vos ay perfeta remision de pecados, y à boca llena cantarê: *Misericordias Domini in æternum cantabo, &c.* *Psal.88. ỽ.2.*

Vers.7. *Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum, & in peccatis concepit me mater mea; in peccati foveam incidi, & concupiscentiæ carnalis sordibus in qui natus nativitatis meæ initia contraxi*: en el oyo, y profundidad del pecado caì, y en cõcupicencia fui concebido, y manssillado mi nacimiẽto, pues nacì hijo de ira, hijo de maldicion, nacì esclavo del demonio, y al fin nacì con el pecado à mis espaldas. Nacemos hijos de ira, y pecado.

CAPITVLO XXIII.

PROSIGVE EN DECLArar los otros versos, y en este primero trata de la primera venida de Dios al mundo para salvarle; es muy gustoso, y provechoso este capitulo.

Ecce enim veritatem dilexisti. Dize San Gregorio: por esto Señor arguyo mis caminos, y obras, y reprehendo mis pecados, y me condeno, porque se que vos amays la verdad, y que no dexays ningun pecado sin castigo; de tal modo, que el hombre acà en esta vida, el mismo se juzga, persigue, y condena, con hazer penitencia, ò sino en el otro siglo con muy estrecho juizio, y castigo lo ha de pagar, hasta el mas minimo pecado venial. *Sive ergo sit magna, sive parva iniquitas, nisi puniatur ab homine pœnitente, punietur à Deo iudicante, sciens, quia nõ parces delinquenti*; que es lo mismo dicho arriba. *Psal. 50. ỽ.7.* Cõ la penitencia se cõdena vno, y evita la condenacion.

Incerta, & occulta sapientiæ tuæ manifestasti mihi. San Gregorio dize: quien no està seguro de al- *Psal. 50. ỽ.8.*

cançar perdon, no haze la vengança contra ſi miſmo con tanto rigor, y vehemencia: Eſta incertidũbre era antes que Dios ſe hizieſſe hombre, pero como à David el Eſpiritu Santo ſe lo revelò, y en eſpiritu viò, que Dios haziẽdoſe hombre, y veſtido de ſu librea, avia de tomar los pecados del mundo, no dudava David de la remiſsion de los pecados, no ignorava la obra de la Divina ſabiduria, eſcondida deſde el principio, porque antes de todo tiempo tenia Dios determinado de remediar el mundo con ſu venida.

Deſpues de la Encarnaciõ ſe facilitò mas el perdon nueſtro.

Eſta ſabiduria es el Hijo de Dios, *de quo ſcriptum eſt Chriſtum Dei virtutem, & Dei ſapientiam, ipſe eſt per quem omnia facta ſunt, & ſine quo factum eſt nihil. Dignum autem fuerat, vt per eum fieret remitio, per quem facta fuerat creatio, & ipſe eſſet largitor gratiæ, qui fuerat omnibus Author naturæ*: era pues muy juſto, que el que criò al mundo, eſſe miſmo Dios le redimieſſe; pues êl miſmo es Autor de la gracia; y los que ſe ſalvaron antes que êl ſe hizieſſe hombre, con la eſperança de ſu tan deſeada venida ſe libraron de la eterna condenacion, y ſe ivan al ſeno de Abraham, porque à eſte Patriarca, y grande amigo de Dios ſe hizo la promeſa de que Dios ſe haria hombre, y que en ſu linage, naciendo Dios dêl, ſin duda ſerian bẽditas las gentes, y todos los juſtos del teſtameto viejo en la eſperança del Santo Abraham eſtrivavan, pues lo miſmo eſperaron todos: y eſto pedian con grande deſeo, y continuos ſuſpiros todos los Profetas, porque el Eſpiritu Santo ſe los revelò.

1. *Cor.* 1. v. 24.

Quã juſto es, que quiẽ nos criò, nos redimieſſe.

Geñ. 26. v. 4.

Iſai. 16. v. 1. & 45. v. 1.

Y eſte miſmo penitente, y ſanto Rey, y Profeta iluſtrado del Eſpiritu Santo en muchiſsimos lugares de ſus divinos Salmos, no pide otra coſa à Dios, ſino q̃ venga à redemir al mundo, y como ſe conſiderava aſsi miſmo, que avia caido, no ſolo en las aguas ſucias del pecado original, con todo lo reſtante de todos los otros. Y como el mal de todos, ſegun ſe dize, no averguença tãto, como el proprio, que el hõbre haze, y quanto mas diſcreto es el hombre, tanto mas ſe afrenta, y ſiente ſu vileza; aſsi el ſabio Profeta David, viendo, que avia caido de la alteza de la amiſtad de Dios, à las profũdas aguas de ſus proprios pecados, con grande anſia llama à Dios Padre, que le embie del cielo ſu divina mano, que es ſu Vnigenito Hijo, para que le ſalve, y libre: *Emitte manum tuam de alto, eripe me, & libera me de aquis multis.* Enviad

Pſal. 76. v. 16. & 129. v. 1.

Pſal. 143. v. 7.

Pidaſe à la mano de Dios, que es Chriſto, que nos libre.

ò Padre Eterno à tu divina mano, que ſin duda me librarà de todas las aguas de mis pecados, y à todos aquellos que debajo de tan poderoſa, y miſericordioſa mano cõ toda humildad, fê, y amor, ſe puſieren. Que como eſte ſanto Rey era tan zezoſo de la honra de Dios, y del bien de todo el mundo, no ſolo pide, que venga el Meſias à librar à él, ſino à todos; por eſſo dize: *Oſtende nobis Domine miſericordiam tuam, & ſalutare tuum da nobis.* O Dios de Iſrael, deſcubrid àl mundo tu miſericordia, dadnos vueſtro Hijo hecho hombre, veamos eſſa ſalud, y ſerêmos ſalvos: *Oſtende faciem tuam, & ſalvi erimus.* De eſſe que ſe llama Hijo de Dios, y tambien hijo del hombre, veamos ſu divino roſtro.

Pſal.84. v.8.

Pſal. 79. v.4.

Su divino roſtro es nueſtra ſalud.

Coſtumbre es de los ſantos Profetas dezir las coſas venideras, como ſi fueſſen ya preſentes, como ſe colige de muchos lugares de la Santa, y Divina Eſcritura, no los traygo por no detenerme. Aſsi lo haze eſte Profeta, conſiderando cõ la luz del Eſpiritu Santo, el triumfo que Dios humanado avia de tener cõtra el demonio; que pues eſte traidor al principio del mũdo engañò à nueſtros primeros padres, y de ovejas que eran de Dios, con ſu embidia, y rabia, peor, que de lobo ſe las quitò de ſu divina amiſtad, y gracia; aora el Rey David cãta el triunfo, q̃ tuvo del demonio, el fuerte Leon de la Tribu de Judà. Por lo qual combida à todos, que cantemos, admirandonos, y con mucha razon del gran poder, ſaber, y bondad de Dios: *Cantate Domino canticum novum:* que mayor novedad, q̃ el Verbo Divino hazerſe hõbre! Muy ingrato es, quien no agradece à Dios tal merced, y tal amor: diſpongamos pues nueſtros coraçones con nuevo conocimiẽto, y nuevo amor, reconoſcamos tal beneficio, alabemosle con nuevos ſervicios: *Quia mirabilia fecit,* por aver hecho tales maravillas, tan prodigioſas, y eſpantoſas, que aun à los miſmos demonios admiran.

Cantemos, y alabemos las maravillas de Dios.

Salvavit ſibi dextera eius, & brachium ſanctum eius, por dieſtra, y braço de Dios, ſegun dize el Profeta Iſaìas, y tambien San Aguſtin, ſe entiende ſu Vnigenito Hijo nueſtro Señor Ieſu Chriſto, el qual, con ſu infinita virtud ſacò del poder del diablo al triſte cautivo del genero humano, acquiriendole para ſi, para llevarle à ſu eterno reyno. Y dize bien David, *ſalvavit,* quando tantas vezes le llama, *ſalutare;* quien ſalvarà, ſino quiẽ es la ſalud? Como quando dize:

Pſal.97. v.1.

Cap. 53. v.1.

Es braço y ſalud Chriſto.

Psal 97. v. 2. *Notum fecit Dominus salutare suũ, in conspectu gentium revelavit iustitiam suam; de quo*, dize S. Agustin, *scriptum est, & videbit omnis caro salutare Dei*, la qual salud, viendola el Santo Simeon, el niño tan deseado de todos los siglos, le tomò en sus braços, y con grande gozo lleno del Espiritu Santo, se puso à cantar delante todo el pueblo, diziendo: *Nunc dimittis servum tuum Domine in pace: quoniam viderunt oculi mei salutare tuum: quod parasti ante faciem omnium populorũ, &c.* O Iudios de nuestros tiempos! O todos los fieles desengañaos! Que en verdad, ya à venido el Mesias, y no os querais perder en vuestros errores, no espereis verle, sino en el juizio final, quando bolverà à juzgar vivos, y muertos, y à vuestras incredulidades.

Luc. 3. v. 7.

Luc. 2. v. 29.

Psal. 50. v. 9. *Asperges me Domine hysopo, & mundabor*: Dize San Gregorio, que esta yerva, ò hisopo es pequeña, que en su vista representa la humildad, y es medicina particular, para quien tiene inchazõ de los pulmones: pues quien por el hisopo es significado, sino es Iesu Christo, y su

Christo significado en el

querrà padecer persecucione viendo al Hijo de Dios Rey de los Reyes, y Señor de los Señores condenado à muerte afrentosa, y q̃ muere por nosotros? Y pues el Padre Eterno nos le diò por regla, y forma de justicia, estamos obligados à seguirle, como miembros à su cabeça: el mismo Maestro del mundo nos exorta, diziendo: *Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde.*

Y no solo es nuestro Maestro, q̃ nos enseña humildad, y mansedumbre con todas las demas virtudes; sino tambien, como dize San Pablo, es nuestro summo Pontifice, que en la ara de la cruz, por salud de todo el mundo se ofreciò en hostia, y sacrificio à su Eterno Padre: y tambien, *Pontifex, videlicet futurorum bonorum, qui per proprium sanguinẽm in sancta æterna redẽptione inventa semel intravit*; es Põtifice del siglo venidero, de aquella bienaventurança, en la qual entrò por la propria virtud de su poderosa sangre, de la qual estava enamorada la esposa, quando en los Cantares dize: *Dilectus meus candidus, & ru-*

M v.

Hebr. v. 14 7. v. 1

Hebr. v. 11. 12.

Es Christo nuestro Pontifice.

Cant. 5.

derramò por limpiarme, y hermosearme.

Y assi dize este Santo Dotor: *Ille solummodo hyssopo aspergitur, qui vias Dominicæ passionis imitatur, sanctificatur vero, aspersus*: esto es, aquel solo merece ser rociado deste divino hyssopo, q̃ sigue los exemplos, y pisadas del Señor Iesus, imitandole en la passion, y sufriendolo todo por su amor, haziendolo assi, sin duda serà rociado de la divina sangre, y quedarà santificado; que como dize San Pablo: Si la sangre de los toros acceptava Dios en el testamẽto viejo, y hazia limpios, *ad emundationem carnis*, quãto mas la sangre de nuestro Señor Iesu Christo; *qui per Spiritum Sanctum semetipsum obtulit immaculatum Deo emundabit conscientiam nostram ab operibus mortuis ad serviendum Deo viventi*?

La sangre de Christo nos limpia.

Helræ.9. ỽ.13.

Hebræ.9. ỽ.14.

Lavabis me, & super nivẽ dealbabor. Dize San Gregorio, que assi como la agua lava las suciedades del cuerpo, assi la gracia del Espiritu Santo lava las mãchas de los pecados de nuestra alma. Y que estas palabras: quedarê mas blãco, que la nieve, denotã, como no av comparacion en la blancura, y hermosura deste mundo, à la hermosura del alma limpia con la santidad de Dios humanado, *qui vias passionis Christi sequitur. Super nivem dealbabor*, muy mas blanco, y limpios, que la nieve: *De sanctis enim scriptum est, iusti fulgebunt sicut Sol in Regno Patris eorum: quis vero ignoret solem nive candidiorẽ? Præterea candor nivis cito præterit; candor, decor autem sanctorum in æternum manebit*: Arto claro es el latin, y no es tanto falta de inteligencia, como es grande la falta de amor, y fê viva, para amar de veras estas verdades eternas.

Psal.50. ỽ.9.

Nada limpia como la sangre de Christo.

Mat. 13. ỽ.43.

Auditui meo dabis gaudium, & lætitiam, & exultabunt ossa humiliata. Dize San Gregorio, que gozo sentiràn los justos, quando en el dia del juizio, veràn, que nuestro Señor Iesu Christo echa de su compañia à los malos, y pecadores para siempre al infierno con los demonios? Y que à ellos dirà: *Venite benedicti Patris mei, percipite regnum, quod vobis paratum est ab origine mundi.* Y no solo has de entender Christiano, que este gozo, y alegria de los Santos serà tan solamente en la vision intelectual de la claridad divina, de que sus almas estã llenas, mas de lo que se puede pensar; porque en solo ver à Dios son bienaventurados: sino tambiẽ corporal, porque resucitando nuestro Señor

Psal. 50. ỽ.10.

Gozo de los justos en el dia del juizio.

Mat.25. ỽ.34.

Serà la alegria duplicada.

chos cenizas, tan glorioſos, reſplandecientes, y veſtidos de incorrupcion impaſsible, y inmortales, dellos eſtà eſcrito. *In terra ſua duplicia poſsidebunt*; eſto es, que en el Reyno celeſtial los juſtos poſſeheràn dos grandes bienes, gloria, y alegria en el alma, y en el cuerpo; aunque en diferente manera. Entonces, y para ſiempre ſe alegraràn los hueſſos humillados, que eſtuvieron por tantos años en la ſepultura humillados, y olvidados hechos ceniza: entõces no ſolo los hueſſos, ſino tambien diràn los Santos: *Refloruit caro mea, & ex voluntate mea confitebor ei*; porque aũ la dichoſa carne reſucitada, y florida, con grãde jubilo ſe alegrarà en Dios vivo. O buen Ieſus! Quien ſupieſſe acertar à amaros, y ſeguiros, para que ſeamos en aquel dia del numero de vueſtras ovejas, y eſcogidos, y no del numero de los malos, de aquellos beſtiales pecadores, q̃ en cuerpo, y alma iràn al infierno para ſiempre.

Iſai. 61. v. 7.

Pſal. 27. v. 7.

CAPITVLO XXIV.

TRATA COMO SI NOſotros deſeamos, que nueſtro Señor Dios no mire nueſtros pecados, el mas eficaz medio es, que noſotros procuremos atender à ellos, con verdadero arrepentimiento.

AVerte faciem tuam à peccatis meis. Dize San Gregorio: Avia dicho David antes, que ſus pecados tenia ſiempre delante deſus ojos, pues cõ mucha razon pide agora à Dios, que ſu Mageſtad aparte ſus divinos ojos dellos. Avia tambiẽ dicho; *& dolor meus in conſpectu meo ſemper*: Aſsi lo hazeys, ò verdadero penitente, enſeñado por el Eſpiritu Santo? Pues tened por cierto, que por la miſma razon, de que vos os acordays dellos, y que ſentìs tanto, y tan continuo dolor dellos, ſe olvida Dios dellos: y que pues vos os tomais à vos miſmo tan riguroſo juizio, que no os juzgarà Dios, como lo dize S. Pablo. *Si nosmetipſos diiudicaremus, non vtique iudicaremur*, que es lo miſmo dicho antes. Y veamos, que ſe dize de los perverſos pecadores, que no ſolo no tienen dolor de ſus pecados, ni hazen caſo dellos, ſino q̃ ſin temor de Dios perſeveran en ellos? Oyganlo: *Vultus autem Domini ſuperfacientes mala, vt perdat de terra memoriam eorum*: eſto es, que los ojos del Señor eſtàn velando muy atẽtos, mirãdo la maldad de los pecadores, para vengarſe dellos, y deſtruirles, y aun

Pſal. 50. v. 11.

Pſal. 37. v. 17.

Si nos juzgamos, no ſeremos juzgados.

1. Cor. 11. v. 31.

Pſal. 33. v. 17.

borrar de la tierra la memoria dellos.

Ve la Dios ſobre los malos para el caſtigo.

Es Dios muy ſevero en el caſtigo, que piẽſas pecador, que Dios no hecha de ver tus maldades? Oye lo que te dize por eſte Santo penitente, el Rey David: *Exiſtimaſti iniquè quod ero tui ſimilis, arguam te, & ſtatuam contra faciem tuam*; ſemejante ſeria yo a ti pecador, ſi tus pecados dexaſſe impunidos, como tu les dexas ſin hazer cuẽta dellos, mas que ſi ofendieres à vn Dios de palo, que ni oye, ni siẽte, no es aſsi, ſino que delante de todo el mundo, te arguirê, pues tu aora no quieres caſtigarles, ſino que los hechas à tus eſpaldas, para no verles, ni arrepentirte dellos. Pues, ò pecador! Aſsi es, dize Dios, aſsi và? Yo que veo tus pecados, que harê? Por ventura dexarê tus pecados ſin caſtigo?

Pſal. 49. ν. 22.

No ſiempre callarâ.

Iudex ſum, dize el Santo, *& iuſtus iudex, & vltor iniquitatum; quomodo ergo iniuſtè iudicabo? Quomodo veritatem mendatio mutabo? Tacui, nũquid ſemper tacebo? Tacui, quia miſericordia protaxi, iniquitatem tuam diſimulavi, tempus pœnitentiæ indulſi, ſed nũquid ſemper tacebo? Imo arguam te, & ſtatuam contra faciem tuam.* Todo eſto, y mucho mas dirà, y aun dize Dios al pecador (ſi el tuviera oidos) vnas vezes por ſus Predicadores, otras por el Cõfeſſor, y otras por los Santos libros, y aun por ſi miſmo, muchas vezes con ſantas inſpiraciones, à todo lo qual haze el ſordo. No lo haze aſsi el Santo penitente David, ſino que de todo coraçon ſe arrepiente de ſus culpas, y proſigue: *Et omnes iniquitates meas dele*, dize Dios: *Ego ſum qui deleo iniquitates tuas, & memor non ero: tu autem memor eſto, & iudicemini ſimul*; nota Chriſtiano la condicional, que ſi tu te acordares de tus pecados, Dios miſericordioſo te promete, ſe olvidarà dellos, y les borrarà por la virtud de ſu divina ſangre.

Pſal. 50. ν. 11.

Iſai. 43. ν. 25.

Cor mundum crea in me Deus, San Gregorio dize ſobre las palabras de N. Señor Ieſu Chriſto: bienavẽturados los limpios de coraçon, porque ellos verán à Dios. Hermanos, ſi deſeamos hoſpedar, y recibir en nueſtro coraçon à aquel Señor limpio de todo pecado, lo primero q̃ nos conviene mucho, es, que vaciemos el coraçon de toda culpa, limpiemos el interior de nueſtras almas, y cõ mucha diligencia eſcudriñemos lo mas ſecreto de nueſtros pecados; porque eſtando deſcuidados, no broten las malas yervas de las culpas, con alguna mala delectacion, que cauſe algun deſeo

Pſal. 50. ν. 12.

Mat. 5. ν. 8.

Eſcudriñemos nueſtro coraçon.

Por muchos caminos nos habla Dios.

dañoſo allà en lo interior, ſin noſotros echarlo de ver: pues abramos los ojos, porque, *templum Dei non poteſt eſſe pollutum, quia ſcriptum eſt: Templum Dei ſanctum eſt, quod eſtis vos*: El Tẽplo de Dios es ſanto, el qual ſoys voſotros los Chriſtianos. *Verum quis gloriabitur mundum ſe habere cor?* Quien ſe podrà gloriar de tener el coraçõ limpio? Si el ſanto Profeta Iſaìas dize, tener ſu boca immunda, al qual vn Serafin cõ vn carbon de fuego, q̃ tomò del Altar ſe la limpiò, pues quien podrà eſto, ſiẽdo tan mal inclinados? Pero lo que à noſotros es impoſsible, à Dios es muy facil, y por eſſo todos digamos con David, à Dios: *Cor mundum crea in me Deus*, y no ceſſemos de rogarſelo.

1. *Cor.* 3. *v.* 17.

Cap. 6. *v.* 6.

El coraçon es tẽplo de Dios.

Et ſpiritum rectum innova in viſceribus meis: Dize San Gregorio: *Hæc eſt autem ſpiritus recta innovatio, vt omnem mũdi gloriam mente deſpicias, mentem medullitus in conditoris tui amore infigas, illatis contumelijs patientiam cuſtodias, &c.* eſto es, el innovar en nueſtras entrañas el eſpiritu recto, que de todo nueſtro coraçõ deſpreciemos toda la gloria deſte ſiglo, ſus proſperidades, fauſtos, y pompas, con todos ſus deleytes, y hõras, y que en lo intimo de nueſtra mente, de nueſtra alma, buſquemos à Dios, y pongamos en ſu Divina Mageſtad, Criador, y Salvador nueſtro Ieſu Chriſto, fixemos nueſtro amor: y porque eſte amor ſe prueva en el padecer, que ſufframos por ſu amor contumelias, deſprecios, y perſecuciones, y và diſcurriendo eſte Santo Dotor, diziendo: Eſte le parece tener eſpiritu, y amor de Dios, que ſufre dolores, y que por humildad nos tengamos por inferiores, y menores de todos, de la muerte de tu enemigo no te alegres, no codicies lo ageno, antes de lo tuyo dà à los pobres, al amigo ama en Dios, y al enemigo amale por Dios, afligete con el afligido; eſto es, compadecete dèl en ſu trabajo: eſto es la innovacion del eſpiritu recto, que pide David, y tantas vezes amoneſta el Apoſtol S. Pablo; *Renovaminis ſpiritu mẽtis veſtræ, & induite novum hominem, qui ſecundum Deum creatus eſt in iuſtitia, & ſanctitate veritatis, & iterum ſi qua igitur in Chriſto nova creatura eſt, illi vetera tranſierũt, & omnia facta ſunt nova.*

Verſ. 12.

En que conſiſta la renovacio̅ del eſpiritu.

Epheſ. 4. *v.* 23.

2. *Cor.* 5. *v.* 17.

Declara eſto San Gregorio, y dize, al viejo hombre pertenece el buſcar la gloria deſte ſiglo, apartar el coraçõ de Dios, y tenerle embuelto en codicias terrenas, no tener paciencia en

Señales del viejo hombre.

los trabajos, el vengar las injurias, ſer ſobervio, ſer avariento, no amar al proximo por amor de Dios, ni alegrarſe de la muerte del enemigo; lo qual todo aborrece muy de veras el que recibiò el eſpiritu recto, y eſtà renovado con el nuevo hõbre, y Dios, nueſtro Señor Ieſu Chriſto, que por eſto ſe hizo hombre, para renovar en noſotros ſu divina imagen, y ſemejanza, que por el pecado teniamos eſcurecida, imitando à N. Señor Ieſu Chriſto, y veſtidos dêl, ſomos nueva criatura por gracia, y ya no vive mas el viejo hombre, con todos ſus actos, y malas coſtũbres, ſino el nuevo, nueſtro Señor Ieſu Chriſto Salvador nueſtro, con ſus virtudes, que podrêmos dezir con verdad, vivo yo, pero ya no vivo yo, ſino mi Señor Ieſu Chriſto vive en mi; al qual amo mas que à mi.

Galat 2. ν. 20.

CAPITVLO XXV.

TRATA, COMO EL MAyor de los pecados, es deſconfiar, y deſeſperar de la miſericordia de Dios, y noten eſte capitulo los que fueren tentados de deſconfianza.

es echado de la caſa de Dios, el qual deſpues de aver pecado, niega el poder conſeguir perdon, deſeſpera de la miſericordia de Dios, lo qual es pecar contra el Eſpiritu Santo, que no ſe perdona en eſte mundo, ni en el otro. *Quis eſt autem qui peccat in Spiritum Sanctum, niſi qui non credit remiſsionem peecatorum? Remiſsio enim peccatorum opus Spiritus Sancti eſt*: Contra el Eſpiritu Santo pecò Cain, quando dixo: Mayor es mi pecado, que el perdon de Dios, y que alcance yo dêl miſericordia, y por deſconfiar Cain de Dios, dize: *Ecce eijcis me hodie à facie tua*, que Dios le avia echado de ſu cara, porque deſeſperò de ſu immenſa bondad: El traydor de Iudas, y el deſobediente Rey Saul tambien deſconfiaron de la bõdad, y miſericordia de Dios.

La deſeſperacion es pecado cõtra el Eſpiritu Santo.

Geneſ. 4. ν. 13.

Actor. 1. ν. 18. & 25.

1. Reg. 5. ν. 23. & 24.

No aſsi el Rey David, no, ſino, que muy confiado dize à Dios: *Et Spiritum Sanctum tuum ne auferas à me*: S. Gregorio dize, donde la preſencia del Eſpiritu Santo eſtà, no puede aver deſconfiança, ni deſeſperacion, ſino fê viva, que como dize el Apoſtol, el Eſpiritu Santo pide por noſotros con gemidos inenarrables; y eſtà eſcrito: *Veri adoratores adorabunt Patrem in*

Pſal 50. ν. 13.

Rom. 8. ν. 26.

Ioan. 4. ν. 23.

Psal. 88. v. 36. *tui.* Dize San Gregorio, que como antes que pecasse David Dios le avia prometido de tomar carne de su linage para hazerse hombre, quando se viò David en el pecado temiò, si lo haria Dios, lo que antes del pecado le avia dicho; y assi con mucha humildad le ruega, y suplica, que le buelva esta cierta promessa, llena de alegria, de la salud tã deseada, la qual no era otra, sino que Dios se hiziesse hombre. De lo qual este mismo Profeta en persona de Dios dixo: *Propter miseriam inopum, & gemitum pauperum nunc exurgam dicit Dominus. Et spiritu principali confirma me.*

Pide David el Salvador de seado, y prometido.

Psal. 11. v. 6.

Psal. 50. v. 14.

Dize S. Gregorio, sabia David, como toda alma de si misma es flaca, y enferma, sino fuera por el Espiritu Santo fortalecida: *Verbo Domini cœli firmati sunt, & spiritu oris eius omnis virtus eorum.* Quien son entẽdidos por estos cielos? Sino los Santos Apostoles, que con la agua de su dotrina hizieron fecunda la tierra de nuestros coraçones; ellos son los que narraron la gloria de Dios, à los quales cielos diò el Espiritu Santo su virtud, quando el dia de Pentecostes les llenò de sus divinos dones, apareciendoles con lẽguas de fuego, inflamando sus coraçones en el divino amor.

Psal. 32. v. 6.

Los Apostoles son cielos, y porque?

Actu. 2. v. 3.

Y bien se vê, dize este Santo Dotor, pues antes de la venida del Espiritu Santo, los Apostoles estavan medrosos, pues en la pasion desamparaṙ à nuestro Señor Iesu Christo, y huyeron; y despues confirmados, y corroborados por el Espiritu Santo, sin temor publicamente predicavan el nõbre de nuestro Señor Iesu Christo, y el Principe de los Apostoles San Pedro, el qual antes por temor de la muerte negò la vida, despues de la venida del Espiritu Santo, aviẽdo grande persecucion cõtra los dicipulos de Christo, siẽdo los principales de Ierusalẽ contra ellos, San Pedro como cabeça de todos, con toda libertad dixo delante el Presidẽte, Sacerdotes, y Escrivas, que les queriã prohibir el predicar à Iesu Christo: *Obedire oportet Deo, magis quam hominibus. Cœlorũ igitur virtus de Spiritu Sancto est, quia per infussam Sancti Spiritus gratiam facti sunt in Christi confessione fortes Apostoli:* con este espiritu principal, y generoso dixo San Pedro, cõviene mas obedecer à Dios, que à los hõbres. Pues esta libertad, y animo del Espiritu Santo, es, que por la infusion de su gracia hizo fuertes los Apostoles, en la confesion del santissimo nombre de nuestro Señor Iesu Chris-

Mat. 26. v. 56.

Actu. 5. v. 41. & 42.

El Espiritu Santo cõfirmò a los Apostoles.

Actu 5. v. 29.

El Espiritu Santo les quitò el miedo.

to, y concluye eſte verſo San Gregorio: pues eſtando llenos los Apoſtoles del Eſpiritu Santo, fueron libres de todo temor de penas, y de la muerte, vencedores de todas las tentaciones, y ſeguros: *Merito ergo cui ſalutaris Dei in remiſsionem peccatorum lætitia redditur, poſtulat, vt in vera innocentia, ſpiritus principalis virtute confirmetur*: pues con mucha razon, aquel que à recibido la alegria de la ſalud de la remiſsion de ſus pecados, pida la virtud del eſpiritu principal, que le conſerve, y confirme la inocencia, con las demas virtudes: Muchos documentos podria dar ſobre eſte verſo, pero porque no quiero ſer prolixo, lo dexo, Dios quiera darnos eſte eſpiritu. Amen.

Docebo iniquos vias tuas. Dize San Gregorio, aquellos dichoſos, que por la divina clemencia alcançando la remiſsion de ſus pecados, ſon libres, les toma Dios por inſtrumẽto, y medio para la vtilidad de ſu Igleſia, como lo hizo en San Pablo deſpues de ſu converſion, que le hizo vaſo de eleccion para llevar ſu ſantiſsimo nombre delãte los Reyes, y Principes. Grande bien ſe ſiguiò à los Chriſtianos, por perdonar Dios los pecados à Pablo, pues ſiendo antes vn blasfemo, y perſeguidor de la Igleſia, deſpues de cõvertido trabajò mas q̃ todos por la Igleſia.

Pſal. 50. ỽ. 15.

Fue muy vtil à la Igleſia la converſiõ de San Pablo.

Actu. 9. ỽ. 15.

Aſsi tambiẽ al dichoſo penitente David (deſpues de aver dicho à Dios: *Dele iniquitatem meam*, y ſer confirmado por el Eſpiritu Divino, principal, y admirable:) para los meſmos efectos, y fructos que de aqui ſe ſiguieron, le eligiò Dios, como el meſmo Rey David lo dize: *Docebo iniquos vias tuas.* San Gregorio, todos los caminos del Señor ſon verdad, y miſericordia, la miſericordia, en perdonar ſin preceder meritos, pues por ſu gracia perdona los pecados, y la verdad, deſpues del perdon, y recibida la gracia divina, cooperar cõ ella, y poder dezir con San Pablo: *Gratia Dei in me vacua non fuit*, eſte tal dize San Gregorio, à los pecadores con ſu exemplo convida â penitencia, y les dà eſperança de alcançar perdon, pues êl le alcançò, y à los impenitentes pecadores, que no ſe quieren bolver à Dios, les cauſa temor del infierno, que iran allà ſino hazen penitencia, y deſta manera enſeñados.

Pſal. 50. ỽ. 15.

Los caminos de Dios ſon la miſericordia, y verdad.

1. Cor. 15. ỽ. 10.

Vno arrepẽtido, y penitẽte, es de grande exemplo.

Et impij ad te convertentur. O quam vtilis eſt, dize San Gregorio, *peccatorum remiſsio*! O quan provechoſa es la remiſsion de los pecados, que no ſolo à los

Pſal. 50. ỽ. 15.

Es señal de estar en gracia el buscar la para otros.

perdonados haze libres, pero aun à los otros pecadores aparta de los vicios, pero tambien les enciende en el camino de la virtud, y amor de Dios; y concluye este verso San Gregorio, declarando lo sobredicho mas por extenso: *Hæc est enim charitatis evidens probatio, vt cui per gratiam Dei contigerit à peccatorum vinculis eripi, ipse ex zelo studeat ad spem veniæ delinquentes hortari*: Esta es la evidẽte prueva, de que el penitente està libre de la atadura de la culpa por la divina gracia, que esta mesma gracia le mueve por el zelo de la honra de Dios, y salud de las almas, que con ansia exorte à los pecadores a la viva esperança del perdon: *Nullum quippe, tam gratum est Deo sacrificium, quam zelus animarum, exerceat ergo se in via Dei, cui Deus peccata dimisit, vt exemplo suo peccatores quoscumque ad pœnitentiæ confugere remedium admoneat, non sit arbor infructuosa, aut otiosus operarius.*

Sacrificio es à Dios muy accepto el zelo de las almas.

CAPITVLO XXVI.

SE DECLARAN LOS otros versos, segun el glorioso San Gregorio, y se trata de quãta importancia es al Christiano la contricion continuada; que pues los defectos nuestros son quotidianos, el remedio tambien lo ha de ser.

LIBERA *me de sanguinibus Deus, Deus salutis meæ.* Dize San Gregorio. *Nisi primitus me à peccatis liberaveris, non potero alijs esse exemplum conversionis.* Si vos Dios mio primero no me perdonays, librandome de mis pecados, no podrê ser yo exemplo de conversion, ni penitencia à mis proximos, por esto: *Libera me de sanguinibus*, librame de todos los deseos carnales, que militan contra el espiritu: *Caro enim, & sanguis regnũ Dei nõ possidebunt. Deus Deus salutis meæ*, dize este Santo Doctor, que el repetir dos vezes Dios, Dios, denota el grande afecto de amor con que se dizen, ò Dios, Dios mio, con mucha razon te invoco, con todo afecto, pues sin duda, tu solo eres el Autor de mi salud, te ruego que me salves, *Domini est salus*, en ti solo està la verdadera salud, que todo lo demas es enfermedad, y flaqueza: *Vanitas vanitatum, & omnia vanitas*, todo lo demas es vanidad: *Nõ salvatur Rex per multam virtutem*, no se salvarà ni aun el Rey con todas sus fortalezas, ni poder tẽporal, pues nada le aprovecharà, ni ayudarà à su alma,

Psal. 50. *v.* 16.

1. Cor. 15. *v.* 50.

Invoquẽ se Dios con afecto.

Psalm. 34. *v.* 9.

Eccles. 1. *v.* 2.

Psal. 32. *v.* 16.

Delante de Dios todo es vanidad, y flaqueza.

& gigas non salvabitur, in multitudine virtutis suæ, que todos los poderosos deste siglo nada les valdràn sus riquezas.

Psal.50. v.16.

Et exultabit lingua mea iustitiam tuam ; iustitia Dei fides est, creyò Abraham, y luego Dios se lo admitiò por justicia, y grãde merecimiento delãte su Divina Magestad, y assi quien carece de fê, no puede ser justo,

Abac.2. v.4.

quia iustus ex fide vivit, que el justo vive de la fê, y si el justo vive de la fê, claro està, que la fê es justicia, sin la qual nadie puede ser justo: Aquel verdaderamente se alegrarà, y anunciarà la justicia, q̃ no codicia las prosperidades deste mundo, ni temiere sus adversidades, y que peleare, impugnando, y resistiẽdo à los errores hereticos, y cõcluye el verso: *Vel iustitia Dei est, quod non vult mortem peccatoris, homini nempe iustum videtur, vt suam vlciscatur iniuriam, Dei vero iustitia est, confitenti relaxare offensam,* por su divina bondad.

Quien es el justo?

Psal.50. v.17.

Domine labia mea aperies. Dize San Gregorio, Señor nada de vuestra justicia podrê hablar, si vos no me abrieredes mi boca; a aquel abre Dios la boca, que no solo le desengaña lo que ha de hablar, pero tambien quando lo á de hablar, y en que lugar, y á quien, y como, y en que tiempo: *Homo sapiens tacebit vsque ad tempus.* Y assi dize David:

Eccles. 20. v.7.

Psal.140. v.3.

Pone Domine custodiam ori meo, & ostium circunstantiæ labijs meis: Atiendáse las circunstancias en el hablar. *debemus enim os nostrum claudere, & diligentius observare, ne quis in iracundiam excitet vocem nostram, & contumeliam rependamus cõtumeliæ;* roguemos, pues, hermamanos con David à Dios, que ponga guarda à nuestra boca, el que todo lo puede; porque es dificultoso esto, y nosotros somos mui flacos en hablar, quãdo nos agravian: y como aqui dize este Santo Dotor, no levantemos la voz con ira, para bolver contumelia, y agravio à quien nos injuria, y afrenta cõ malas palabras.

Condiciones para hablar bien.

Lo qual es tã heroico hecho, que el Santo David invoca à Dios, que le ayude; y assi dize San Gregorio, que por huir de la ira, que nuestro hablar sea humilde, manso, y grave, y que no hablemos nada indecente, ni menos deshonesto, ni mal de nadie, sino lo justo, y recto. Y porque nada podemos de nuestra parte, *nisi à largitore omnis gratiæ percipiamus, exclamandum est nobis cum Propheta: Domine labia mea aperies, & os meum annuntiabit laudem tuam,* y porque no es hermosa la alabança en la boca del pecador; por esto el Profeta David primero pide à Dios perdon de sus culpas, dan-

Eccli. 15. v.9.

do à entender, que solo aquellos gustan de las divinas alabanças, que primero tienen remission de sus pecados, porque escrito està: *Rectos decet collaudatio*, por ventura dize este Santo Dotor, alabarà à Dios el avariento? Por ventura el luxurioso? Cuyos coraçones estàn lejos de Dios: *Populus hic labijs me honorat, cor autem eorum longe est à me.*

Quoniam si voluisses sacrificium. Dize S. Gregorio, sabia el Profeta por el Espiritu Santo, como aquellos sacrificios legales se avian de transferir, y mudar en otros invisibles, y à Dios muy acceptos, los quales son aquellos, que de coraçon puro, alaban à Dios: *In me sunt Deus vota tua, quæ reddam, laudationes tibi*; y mas, *immola sacrificium laudis Deo, sacrificium laudis*, dize Dios, *honorificabit me*, y porque entendia David, que este sacrificio de alabança era mas accepto à Dios, que aquellas ceremonias, dize: *Et os meum annuntiabit laudem tuam, quoniam si voluisses sacrificium dedissem, vtique holocaustis non delectaberis*, por esso Señor no confio yo en essos carnales sacrificios de animales, porque no os deleytan essos sacrificios: *Tu es enim qui dixisti: non accipiam de domo tua vitulos, neque de gregibus tuis*

Sacrificium Deo spiritus contribulatus: Dize San Gregorio, no haze penitencia el que quando se acuerda, que ofendiò à Dios, no siente pena, ni se atribulò su espiritu, y si es insensible, señal es, que no tiene vida, ni espiritu, porque los pecadores no sienten su daño, pero los justos es muy diferente, porque si hallan en si el mas minimo defecto con zelo de rectitud, se levãtan contra si mismos, y lloran, y hazen penitencia con grande solicitud, porque como su conversacion la tienen en el cielo, como sea tan pura, y clara la Divina contemplacion, vn solo poco de polvo les haze grande estorvo, y no le pueden sufrir en los delicados, y cristalinos ojos de sus almas: *Quò ad divinæ lucis claritatem vicinius accedunt; tantò eis displicet quod infirmum ex carne tollerant, quantò eos delectat, quod incorruptibilis vitæ suavitatem degustant.*

Y và declarando este Santo Dotor, que se à de entender por estos defectos, y flaqueza, que à los justos les parecẽ tan graves culpas, y las lloran; las palabras, dize ociosas, y pensamiẽtos vanos, infructuosos, los quales antes tenian por cosas livianas, pero despues de aver recebido esta luz celestial, les parecen muy graves, y aun les

Psal. 50. v. 19.

Espiritu cõtribulado es, quien en lo minimo repara.

causa error. *Hæc est illa spiritualis sanctorum tribulatio, quam in cordibus eorũ generat pœnitẽtia, & desiderijs dilati amaritudinem: hãc nimirum Iob sentiebat, cum dicebat, loquar in amaritudine spiritus mei; electorum etenim linguas tribulatio spiritus commovet. Cor contritum, & humiliatum Deus non despicies;* pero dize San Geronimo, aquel tiene el coraçon quebrantado, pero no humillado, q̃ por vna parte llora sus pecados, y despues en bolviendo la ocasion buelve à cometer el mismo pecado. Cierto, que es mucho de ponderar, que tan flaco, y miserable sea el hombre, pues desprecia el mandamiẽto de Dios, y no teme el fuego eterno, ni haze caso de perder el gozo eterno del cielo, por su sobervia, y no està firme en la guarda de la ley de Dios: Y pues no quieres por su sobervia estar sujeto à los mandamientos de Dios, entienda, que à los sobervios Dios resiste, como lo dize San Pedro, y à los humildes dà su gracia: à aquellos que buelven à los pecados, y desprecian la divina justicia, castiga, y à los humildes premia, porque està escrito: *Iuxta est Dominus, his qui tribulato sunt corde, & humiles spiritu salvabit.* Dize S. Agustin: Christiano quieres ir al cielo, la humildad es el camino. Y si me preguntas millares de vezes, qual es el camino? Te responderè lo mismo; pues como eres tan necio, que quieres ir al cielo, y desprecias el camino?

Iob. 4. v. 1. *Psal. 50. v. 19.* Que es coraçon contrito, y humillado? *1. Petr. 5. v. 5.* *Psal. 33. v. 19.* La humildad es el camino del cielo.

CAPITVLO XXVII.

TRATA COMO CONOcerà el Christiano, si và camino de Babilonia, y de la confusion del infierno, ò si và camino de la Ieruſalen celestial; à la qual han de ir todos los passos de nuestros efectos, y obras.

Benigne fac Domine in bona voluntate tua Sion, vt ædificentur muri Ieruſalem. Dize San Gregorio, que Sion significa la Santa Iglesia Catolica, que està fundada en lugar eminente, alto en virtud, verdad, y ciencia, y desde lejos està mirãdo la patria celestial, de la bienaventurança eterna, à la qual ella aspira, y camina, y como sabia, està muy atenta en atalayar, y mirar si vienen enemigos à estorvar, y impedir su santo camino para el cielo, y como ay tantos enemigos promptos à estorvarle, el Padre Eterno con su benignidad por su immensa caridad embiò à su Vnigenito Hijo, por esposo, guia, y defensor en este camino del cielo: *Cui Deus tunc benigne facit, quando Fi-*

Psal. 50. v. 20. Sion es la milità de Iglesia

lium ſuum in mundum miſit. Veniens autem Filius Dei, quam de diabolica poteſtate eripit, ſanctam ſibi Eccleſiam in vnitate ſpiritus cõ-
oann. 3. .29. *fœderavit, de quo Ioannes ait: Qui habet ſponſam, ſponſus eſt.* Y va diſcurriendo eſte Santo Dotor, y dize: Que mayor benignidad, que el Verbo Divino veſtido de nueſtra carne, ſugetarſe à la ley de la muerte, y con ſu propria ſangre redemirnos, y abrirnos las puertas del cielo, que por el pecado eſtavan cerradas, y dexò ſu proprio cuerpo en mantenimiento, en el Divino Sacramento de la Eucariſtia, librarnos de las tinieblas, y muerte eterna, y llevarnos à ſu eterno Reyno? Que mayor benignidad del Padre Eterno, que por redemir al ſiervo vil entregò ſu Hijo à la muerte ignominioſa? Y eſta benignidad vſa Dios cada dia con ſu Igleſia, iluſtrandola con el conocimiẽto, y claridad de la verdad; y entre las olas de la vida la confirma, y fortalece en la virtud, y govierno de ſu eſpiritu Divino, y ſuave. Y nota eſtas palabras, dize San Gregorio, *in bona voluntate tua*, para que entiendas, que nada merecemos por noſotros miſmos, ſino que todo el bien nos viene de la graciosa liberalidad de la voluntad, y bondad de Dios.

endera la beignidad el Padre Eterno, y del Hijo.

Todo baa de la gracioſa voluntad de Dios.

Vt ædificentur muri Ieruſalem: por Ieruſalem que ſignifica viſion de paz, ſe interpreta el alma, que con los ojos interiores eſtà contemplando la gloria futura, y reſplandor de los Santos; pues no le impide nada, porque por la penitencia eficaz mortificò en ſi todas ſus malas inclinaciones, y venciò ſus paſsiones, y quedò ſeñora de ſi miſma eſta dichoſa alma. Y mas, que ayudada del Eſpiritu Divino, nunca ceſa de hazer obras de juſticia, y de piedad, de modo, que nũca ceſa de trabajar en eſte edificio eſpiritual de ſu alma: Y dize mas S. Gregorio, examineſe a ſi miſmo cada qual, y vea, de que Ciudad es Ciudadano, ſi va por el amor de Dios, y acquiſicion de las virtudes, lo es de la ſanta Ciudad Ieruſalem del cielo: ſi por el amor que tiene al mundo ſiguiendo ſus apetitos vicioſos, de que ſe edifica Babilonia, la confuſa, lo es del infierno, y para ſiempre. Pſal. 50. v. 20.

Con el eſpiritu Divino ſe haze el edificio eſpiritual.

Pues, ò Chriſtiano, examinemos de qual deſtas Ciudades ſomos, y ſi vamos por el de Babilonia, aun mientras vivimos tenemos tiempo, bolvamos en noſotros miſmos, y viẽdo nueſtro daño, huygamos de los pecados, como del miſmo infierno, pues ſin duda llevan allà à

Las obras dizen, de que Ciudad ſomos.

los pecadores, y abracemos cõ toda aficiõ las virtudes, y guarda del Santo Evangelio, pues sin duda nos llevarà à la Ciudad de Ieruſalen celestial madre nuestra.

Vers.21. *Tunc acceptabis sacrificium iustitiæ oblationes, & holocausta: tunc imponent super Altare tuum vitulos*: Dize San Gregorio, porque en esta vida cada dia pecamos, y faltamos en el servicio de Dios, haziendo muchas negligencias, y porque estamos embueltos en defectos, nos conviene tener contriciõ cada dia, y con espiritu contribulado ofrecer à Dios sacrificio. Pero quando este mismo cuerpo le resucitarà Dios glorioso, vistiẽdole de immortalidad, quãdo ningun justo podrà pecar, entonces ninguno dellos harà oracion à Dios, le perdone, porque no abrà pecados, segun està escrito. *Absorpta est mors in victoria, vbi est mors victoria tua? Vbi est mors stimulus tuus?*

Resucitados, ya no pediremos perdon.

1. Cor. 15. ν. 55.

Necesariamente dõde no ay pecado no ay muerte, y no ha de aver, porque ofrecer sacrificio: *Sacrificium itaque iustitiæ sancti in æterna vita offerent Deo*: el sacrificio de justicia, que los Sãtos ofrecen à Dios en el cielo, este es: *Quia in solo conditoris amore intenti indefesse remuneratori suo in lætitia cordis laudes dicent:* Quieres saber el sacrificio, y oficio que tienen los Santos en la gloria? Toda su dichosa obra es estar atentisimos en amar al summo Criador, y con grande alegria de sus coraçones à su tan liberalisimo remunerador dar gracias, y alabanças sin nũca cansarse. Escrito està: *Beati qui habitant in domo tuo Domine in sæcula sæculorum laudabunt te; & iterum vox exultationis, & salutis in tabernaculis iustorum.*

El sacrificio de la gloria es amor, y alabãça.

Psal.83. ν.5.

Psal.117. ν.15.

Tunc acceptabis sacrificium, entonces serà accepto este tã puro sacrificio; *quia sanitas eorum meditationes nullus pravitatis admixtio commaculabit*: Allà en el cielo, en las santas meditaciones, y contemplaciones de los Santos, ninguna depravada cõsideraciõ el demonio podrà poner, ni ellos podràn tener, ni vn solo mal pensamiento, que les puede impedir, ni de mil leguas; porque la immensa claridad, y caridad de Dios les inflama à todos.

Vers.21.

Son purisimas las meditaciones del cielo.

Tunc imponent super altare tuũ vitulos. Dize San Gregorio, *altare Dei Filius est*, del qual dixo Dios: *Altare de terra facietis mihi*: quien es esse el altar, sino el Hijo de Dios, que se avia de hazer hõbre? Pues sin duda nuestro Señor Iesu Christo es el altar, en el qual en esta vida todos los Christianos ponemos, y ofre-

Vers.21. *Exod.20. ν.24.*

Nuestro altar es Christo, y porq̃?

ofrecemos nueſtros coraçones, y tãbien donde nos acogemos para librarnos, y defendernos de todos los malos penſamientos, porque eſcritò eſtà: *Beatus qui tinebit, & allidet parvulos ſuos ad petram*; à los pequeños vencemos, ſi al principio del mal penſar, y de qualquier tentaciõ luego nos vamos à Ieſu Chriſto crucificado, mortificandonos, y imitando ſus piſadas; eſcrito eſtà: *Petra autem erat Chriſtus*, deſta manera pondremos ſobre eſte Altar divino todos nueſtros pecados, y ſerêmos libres de tal, y tan peſada carga.

Pſal.139. v.9.

Oponga-monos a-lomenos.

Denique peccata noſtra ipſe portavit, & dolores noſtros ipſe tulit, ſuper ipſum ergo, vitulos in æterna vita ſancti ſe ipſos imponẽt: quia per gratiam Dei liberati à lege peccati, & mortis. quod nulli iugo legis poſtmodum erunt ſubditi, totum atribuent gratiæ Filij Dei: porque ſu Mageſtad tomò nueſtros pecados, y dolores. Pues ſobre eſte altar de viva caridad en la eterna vida pondràn los Santos aſsi miſmos, porque por la gracia de Dios ſon libres de la ley del pecado, y de la muerte, y deſpues nunca ſeràn mas ſujetos à pecado ninguno por minimo que ſea, ſino para ſiẽpre ſin macula ninguna: Todo lo qual para ſiempre ſe atribuirà à la gracia, y redempcion de nueſtro Señor Ieſu Chriſto; porque como êl miſmo dize: Ninguno ſubiò al cielo, ſino el hijo del hõbre, que deſcẽdiò de allà, aquel Verbo Divino por llevarnos en ſu Reyno.

1.Cor.10. v.4.

Ioan.3. v.13.

CAPITVLO XXVIII.

COMIENZA EL QVINTO Salmo de los ſiete Penitenciales, ſegun declara el glorioſo S. Gregorio Papa.

DOMINE exaudi orationem meam. Eſta oracion que avemos de declarar, ſe ha de atribuir à nueſtra cabeça Ieſu Chriſto, que pide al Padre Eterno por ſus miembros; y como eſtos aun ſon flacos, no es de admirar, que aquella ſumma cabeça por ſu caridad ſe acomode, y pida paz del que es cabeça; y aſsi dize el Apoſtol: *Ipſe eſt caput corporis Eccleſiæ qui eſt principium, primogenitus ex mortuis; ipſe eſt enim qui per Prophetam iucundatur, & dixit nũc exaltavit caput meum ſuper inimicos meos*: el Padre Eterno levantò, y ſublimò al Hijo, que es cabeça de la Igleſia ſobre ſus enemigos, quando aviendolos vencido, deſtruyendo el imperio de la muerte; *in ſuæ illum maieſtatis æqualitate conſtituit; cui, & dixit: ſede à dextris meis, donec ponam*

Pſal.101. v.2.

Chriſto como cabeça pide al Padre.

Coloſ.1. v.18.

Pſal.26. v.6.

Pſal.109. v.1.

nam inimicos tuos, ſcabellum pedum tuorum.

Y và mas diſcurriendo San Gregorio, y dize, que como eſta cabeça Ieſu Chriſto fue concebido del Eſpiritu Santo, la Igleſia eſtà llena, vive dêl, y de ſu virtud, y eſtà confirmada, y vnida en ſu fê, y caridad; donde dize San Aguſtin: *Si vis vivere de ſpiritu Chriſti, èſto in corpore Chriſti*: Si quieres vivir del eſpiritu de Chriſto, eſtà firme en ſu cuerpo, que es la ſanta Igleſia Catolica Romana. *De hoc ſpiritu non vivit hæreticus, non vivit ſciſmaticus, non vivit excomunicatus,* deſte eſpiritu no vive el herege, ciſmatico, ni deſcomulgado, porque no eſtã vnidos en eſte cuerpo. Pues como la Igleſia eſtà vnida inſeparablemente con ſu cabeça Chriſto, tiene vida, *ſicut ſcriptum eſt qui adhæret Domino, vnus ſpiritus eſt.*

La Igleſia eſtà vnida a la cabeça por el Eſpiritu Sãto.

1. Cor. 6. ℣. 17.

Ruega pues, en eſte Salmo la cabeça por ſus miembros, para que por ſus merecimientos ſeã oidos los miẽbros; y para que el clamor venga delante la mageſtad de ſu Eterno Padre, y ſuba la oracion haſta los oidos del Altiſsimo, cada dia ora Ieſu Chriſto por ſu Igleſia, de lo qual dan teſtimonio San Iuan, y San Pablo: *Qui eſt ad dexteram Patris qui etiam interpellat pro nobis.* Dize San Gregorio, puedeſe tambien entender eſta oracion, de qualquier fiel Chriſtiano q̃ pide à Dios virtudes, y la perſeverancia en ellas.

Cada dia Chriſto ruega por la Igleſia.

1. Cap. 2. ℣. 2.

Rom 8. ℣. 34.

Et clamor meus ad te veniat: aquellos merecen ſer oidos de Dios, que encendidos del divino amor, y del zelo de ſu hõra: *Omnia, quæ poſſunt bona operantur*: que encendidos del zelo del divino amor, obran todas quãtas buenas obras pueden hazer. Pero los pecadores que obran maldades, no sõ oidos de Dios, como lo dize la meſma verdad: *Non omnis qui dicit mihi, Domine, Domine, intrabit in Regnum cœlorum*, ſino el que haze la voluntad de Dios. Concluye el Santo Dotor el verſo, diziendo: Hermanos, ſi queremos que nueſtras oraciones lleguen à los oidos de la Divina Mageſtad, neceſſario es, que muy deveras eſtudiemos, en q̃ nueſtras obras ſean limpias de toda manſilla, para que podamos dezir con el Profeta David: *Et clamor meus adte veniat.*

Verſ. 2.

Mat. 7. ℣. 2.

Obremos lo que pedimos, y ſeremos oydos.

Non avertas faciem tuam à me. Dize San Gregorio; coſtumbre es de los Señores, q̃ ſi del criado ſuyo han recibido alguna muy grave ofenſa, y agravio, que le priven de ver ſu cara, y echarle de ſu preſencia, y aun quando ruegã los otros por êl, negar el quererle ver; pero no

Pſal. 101. ℣. 3.

en

en Dios, porque como su bondad es tan grande, aunque nosotros quando nos ensoberbecemos, nos apartamos de su Divina Magestad, y con grande justicia Dios se aparte de nosotros: pero si cõ humildad nos convertimos à êl, es tan piadoso, y inclinado à amar à los humildes, que no se desdeña de venir luego à nosotros por su misericordia; pues el mismo Dios lo tiene prometido por el Profeta, convertios à mi, que yo me convertirê, y bolverê à vosotros, haziendoos muchas mercedes; y dize mas Dios: Si el pecador hiziere penitencia de todos sus pecados, que hizo, no me acordarê mas, y en la justicia que obrò vivirà. Pues si assi se nos abre aquella arca de la divina misericordia, como somos tan enemigos de nosotros mismos, en no querer disponernos, y recebir tanto bien, y tesoro?

Quan facil es Dios de venir à nosotros!

Ezech. 18. *v.* 30.

Ierem. 3. *v.* 1.

Y mas, que dize Dios à qualquier alma pecadora: *Tu autem fornicata es cum amatoribus tuis multis, tamen revertere ad me, dicit Dominus*, pues q̃ mayor piedad, y bondad, que despues de averle nosotros despreciado, y desobedecido, no cessa de llamarnos con tan dulces palabras! porque no vamos à êl? Y esta vocacion, y llamamiento que haze Dios à todos sus desencaminados cõ mucha misericordia, la propone el Profeta Isaìas: *Et erunt oculi tui videntes præceptorem tuum, & aures tuæ audient vocem post tergum monentis.* Dize San Gregorio, que antes que peca el pecador, Dios le està delante, diziendole: Mira lo que hazes, guarda, que todo esto es contra mis mandamientos, pero que el pecador no cuyda dello, sino que perdiẽdo el temor de Dios, le buelve las espaldas, despreciando, y dexando à Dios por la criatura.

Conquãta piedad nos recibe Dios!

Isai. 30. *v.* 20.

Antes de pecar nos llama Dios, y despues nos busca.

Y es tan bueno, y amoroso Dios, que aun despues de aver pecado el hombre, le và a buscar, siguiendo al mismo pecador, diziendole: Mira que vas errado, tuerçe, y buelve el camino, que te vàs al infierno: Yo soy el verdadero camino dize nuestro Señor Iesu Christo: *Ego sum via, veritas, & vita.* O Christiano, pues su temor no te haze fuerça para salir de pecado, alomenos averguençate deste tan grande amor.

Ioan. 18. *v.* 6.

In quacumque die tribulor, inclina ad me aurem tuam. Ya nuestra cabeça Iesu Christo està assentado à la diestra de su Eterno Padre, y con todo dize està atribulado; claro està, que no en si, sino en su cuerpo mistico, la santa Iglesia, y que esto sea verdad

Vers. 3.

Padece Christo en nosotros.

dad, el miſmo Iuez lo manifeſtò bien, quando dixo: *& Petro ait venio Romam, iterum crucifixi:* Aſsi, que nueſtro Señor Ieſu Chriſto, que vna vez fue crucificado, dixo, que avia de bolver à ſer crucificado en San Pedro, por ſer miembro ſuyo. Suelen los juſtos llorar cada pecado de por ſi. *In quacumq; die invocavero te,* eſto ſignifica procurar de tener contricion particular por cada pecado, y dize deſpues la alma à Dios: *Velociter exaudi me,* Señor, pues yo no te pido me dês ſalud de cuerpo, riquezas, vengança de enemigos, ni honras, ni deleyte deſta vida, ni dignidades, lo que te pido Dios mio, es, que me perdones mis culpas, y que me hagas muy amigo tuyo, digno de amarte muy deveras, y ſervirte.

In Officio ipſius S. A.

Verſ. 3.

Qualquier pecado ſe à de llorar.

Tenga pues por cierto, que de coraçõ, quien invoca à Dios à de ſer oido; porque eſcrito eſtà: *Sentite de Domino in bonitate, & in ſimplicitate cordis quærite illum,* pues ſin duda, quien con ſenſillez buſca à Dios, ſu Mageſtad le iluſtrarà; con los humildes, y ſenſillos, habla, y tiene Dios ſus dulces coloquios, como dan teſtimonio todas las vidas de los Santos deſta verdad.

Sapien. 1. ν. 1.

Los coloquios de Dios ſon cõlos humildes.

Verſ. 4. *Quia defecerunt ſicut fumus dies mei.* Dize San Gregorio: el humo, à todos es notorio, como primero ſe ſube à lo alto, y ſe dilata, como que haze oſtenſion de ſi miſmo, pero luego ſe deshaze, y buelve como ſino fuera: Aſsi la humana ſobervia, quando ſe levanta con las proſperidades deſta vida, y ſe llena del viento de la honra, y riqueza: quando eſtuviere mas alto, y encumbrado, tened quenta, que mas peligroſa, y laſtimoſa ſerà ſu caida, y mas poſtrado quedarà. Aſsi lo dize la miſma verdad: *Omnis qui ſe exaltat, humiliabitur, & qui ſe humiliat, exaltabitur.* y por el Profeta eſtà eſcrito: Vi al pecador levantado, proſperado, y remontado, como los cedros del Libano, y poco deſpues deſto que os digo, paſsê, y vì, que ya no era. Eſta tan ſubita caida, y deſvanecimiento me causò admiracion, y quiſe, y aun con ſolicitud inquirir, que ſe avia hecho, pero ni aun hallê ſu lugar, ni raſtro dêl.

Humo es el ſobervio.

Luc. 14. ν. 11.

Pſal. 36. ν. 35. 36.

Et oſſa mea ſicut cremium aruerunt. Dize eſte Sãto Dotor, que por los hueſſos podemos entẽder la inteligencia, y juizio de la razon, las quales ſe quedan muy ſecas, quando no eſtàn aſsiſtidas de las virtudes, a las quales llama el Profeta gordura, y craſicie, quando dize: *Sicut adipe, & pinguedine repleatur anima*

Verſ. 4.

La gordura de la razon ſon las virtudes.

Pſal. 62. ν. 6.

ma mea. Tãbien por estos huessos son entẽdidos los Dotores, y Prelados de la Iglesia, por los quales ésta es sustentada, y regida. Tomemos pues vn hueſſo destos fuertes, veamos que nos dize San Pablo: *Quis infirmatur, & ego non infirmor? Quis scandalizatur, & ego non vror?* Veis como todos los males de sus proximos por la fuerte virtud de la caridad tomava, y sentia como proprios suyos, y llorava por todos los pecadores, q̃ no hazen penitencia.

2. *Cor.* 11. v. 29.

Los huessos son los Dotores.

Percussus sum, vt fœnum, & aruit cor meum. Dize Isaias: *Omnis caro fœnum*, toda carne es heno, con mucha razon el hombre es comparado al heno, porque en su nacimiento parece verde, en la juventud florece, y en la muerte se seca, y buelve en ceniza, pues si Adan no pecara, pudiera vivir para siempre; pero porque desobedeciò à su Criador, *percussus est mortalitate*: esto es, fue castigado con la mortalidad, y con êl nosotros, tan pesada, como escrive el santo Iob: El hombre nace de muger, sus dias son muy breves, y essos poquitos llenos de miseria, es variable, que nunca permanece en vn estado.

Psal. 101. v. 5.

Cap. 40. v. 6.

El hombre es heno, y por que?

Cap. 14. v. 1.

Et aruit cor meum, quia oblitus sum comedere panem meum. El pan del hombre antes que pecara era; *panis autem fuit visionis diuinæ*, dize San Gregorio; *delectatio internæ quietis, gaudiũ Verbi Dei: facietas insaciabilis, splendor sapiẽtiæ, societas Angelorum, refectio amor Dei, iubilum Spiritus, contemplationis, suauitas, &c.*

Vers. 5.

Qual es el pan del hombre en gracia?

Todos estos bienes, prerrogativas, y regalos divinos tenia el hombre, quando estuvo sujeto al precepto, y mandamiento de Dios; comia este divino pan del trato familiar de Dios, gustando sin cessar de su divina comunicacion: pero en pecar, y desobedecer à su Criador, comiendo de la mançana, se olvidò del precepto de Dios, y le sucediò tan mal, que luego cayò en el abismo, y profundo de la culpa, y con ella hallò toda miseria, necesidad, y pena; y el que antes comia pan de Angeles, huvo de comer pan de dolor, y trabajò con su dolor, y cansacio.

Concluye San Gregorio este verso, diziendo: Aunque comamos pan de dolor, acordemonos, que dize la misma sabiduria nuestro Señor Iesu Christo: *Non in solo pane vivit homo, sed in omni verbo, quod procedit de ore Dei*: y pues la palabra de Dios es nuestro verdadero pan, no deseemos los deleytes terrenos, ni ofendamos à su Magestad, para que seamos dignos de

Matt. 4. v. 4.

La palabra de Dios es nuestro pan.

ser

ſer libres de la muerte eterna, y ſuſtentemonos de aquel divino pan, del qual dize el Salvador. Ioann.6. v.52. *Si quis manducaverit ex hoc pane, vivet in æternum*: Grande culpa tienen los Chriſtianos, pues pudiendo bolver à la primera dignidad, honra, y gracia que heredaron por el Santo bautiſmo, que por nueſtra negligencia no queramos abſtenernos de las culpas, frequentando mas los divinos Sacramentos dela confeſsion, y comunion, comiendo à menudo eſte divino pan del cuerpo, y ſangre de nueſtro Señor Ieſu Chriſto. En la primitiva Igleſia por eſtas tres razones avia mas fervor, y ſantidad en los Chriſtianos: La primera, porque ſe davan mas al exercicio de la predicacion, los que eran para ello, y el pueblo era mas devoto, y ſolicito en oir la palabra de Dios: La ſegunda, que ſe davan muy mas à la oracion, que es puerta de toda perfeccion, y refugio vniverſal, dõde todos los juſtos acuden en ſus neceſsidades: Y la tercera era, que comulgavan cada dia todos los Chriſtianos, recibiẽdo la Divina Eucariſtia en la miſſa que oyan, como ſe colige de los Actos Apoſtolicos.

El Sacramẽto del Altar es nueſtro pan.

La frequẽte comuniõ aumenta el fervor.

***

CAPITVLO XXIX.

TRATA COMO EL Chriſtiano à de gemir à Dios, para que le ayude, y que es muy neceſſario para vencer las tentaciones el velar, y acudir à la ſoledad, y ſanta oracion con fẽ viva.

A Voce gemitus mei adhæſit os meum carni meæ. Dize Gregorio; claro eſtà, que olvidandoſe de comer eſte pan, ſe ſigue la pobreza, ſequedad, y gemido, porque olvidandoſe el deſeo de la vida eterna, nueſtro coraçon mal inclinado, mas ſe cuida de amar las coſas terrenas, y tranſitorias; y bolviendo en ſi gime. Y dixo el Profeta, à la voz de mi gemido, denotando la triſteza, y dolor con que ſe dà, pues ſabe de cierto, que ſino haze penitencia de ſus pecados en eſta vida, que en el otro mundo le caſtigarà Dios con fuego eterno. Pſal.101. v.6.

La voz del pecador delante de Dios a de ſer triſte.

Puedeſe tãbien entender por eſta triſte voz la del demonio, ſerpiente antigo, quando perſuadiò à los primeros padres comer del arbol vedado cõ engaño, diziendoles; ſerian como Dioſes, verdaderamente es voz de gemido, por la qual todos pecamos, y en caſtigo ſomos he- Geneſ.3. v.5.

Voz trist. te fue la del demonio tentando à Adam.

chos mortales, y pasibles, voz de gemido, que nos derribò del gozo de la gracia, y amistad de Dios, de su alta comunicacion al valle de lagrimas deste destierro: por esta voz se llegò, y juntò el hueso à la carne; esto es, que Adan condecendiò con Eva, *delectata est Eva*, y consintiò Adan, y todos quedamos con êl culpados.

Dize este Santo Dotor, lo mismo passa por nosotros si lo advertimos, porque cada dia nos tienta el demonio, y quando la carne se deleyta, como otra Eva flaca, luego el espiritu, que es la voluntad, que significa Adan consiente, y quedamos pecadores, y rebeldes à los mandamientos de Dios, y pecando el alma, queda muerta. Porque es muerta? porque se apartò de la vida, que es Dios. O Christiano no amemos à las tinieblas del pecado, sino à la verdadera luz, q̃ es Iesu Christo, no amemos à la muerte, que es la culpa, sino dispongamonos muy deveras à amar la vida, la qual es el Verbo Divino nuestro Señor Iesu Christo.

Vers. 7. *Similis factus sum Pellicano solitudinis: factus sum sicut nycticorax in domicilio.* Dize San Gregorio, que esta ave se mantiene de veneno, y que significa al pecador, que en el desierto deste mundo persuadido de los engaños del diablo, consintiendo en êl, se deleyta en comer como el Pelicano animales ponçoñosos, que son los vicios: Imita tambiẽ à la Lechuza, que habita en casa, ò lugar desolado, y sucio, y alli tiene su morada; esto significa el perseverar en el pecar, y morar en la culpa de asiẽto, cierto casa derribada, y sucia.

El pecador es semejante al Pelicano.

Vigilavi, & factus sum sicut passer solitarius in tecto. Vers. 8. Dize este Santo Dotor, aquel vela, que perseverа en el bien obrar, ò obra lo que cree: Escrito està por San Iuan: *Beatus qui vigilat, & custodit vestimenta sua*, que significan las buenas obras, pues sin ellas quedamos desnudos. Esta ave, Passer, tiene esto, que es cauta, sabe guardarse del caçador, y tiene el canto querelloso, y significa al hombre sabio, que sabe guardar su alma del caçador, que es el demonio, que la anda persiguiendo, y tiene alto el nido, porque el varon justo, en el cielo tiene puestos todos sus deseos, y quando considera el peligro en que està mientras que vive en este mũdo, quexasse, y dize: *Heu mihi, quia incolatus meus prolõgatus est!* Ay! ay de mi, que mi destierro se và cada dia prolõgando! Hallase muy solo en este mundo, por-

Vela el q̃ obra.

Apoc. 16. v. 15.

El passarillo solitario significa al Sabio.

Psal. 119. v. 5.

porque todos sus amigos, y bien tiene en el cielo, y en este mundo muy deveras se halla estrãgero; y aunque vaya por la calle, y plaza, y esté llena de gente, dentro su coraçon se halla solo, y lejos de lo que mas desea, que es ver à Dios, y à sus Santos en el cielo. San Gregorio tambiẽ dà otro sentido, tratando de la ceguera de los Iudios, en no creer en la dotrina de nuestro Señor Iesu Christo, y como le atormentaron, &c. Y despues dize assi: *Qui enim dormivit in morte, vigilavit, in resurrectione; hinc namque ait; ego dormivi, & somnũ cœpi, & exurrexi, hinc Iacob in benedictione ait, catulus Leonis Iudà*, quien es este Leon? sino el que dize S. Iuan. *Vicit Leo de tribu Iudà, qui ad prædam ascendit, qui fortem armatum fortior superveniens expugnavit*; y venciò al demonio, y le quitò la presa que le tenia cautiva, y despues de ganada la vitoria reposò en la muerte, que libremente, y con immensa caridad tomò, y con la virtud de su Divinidad resucitò.

Vive solo el justo.

Velò Christo en la resurreccion.

Psalm. 3. ℣. 6.

Gen. 49. ℣. 9.

Apoc. 5. ℣. 5.

Et factus sum sicut passer solitarius in tecto. Quia, dize San Gregorio, *solus inter mortuos liber, cũ Patre regnat in cœlo: Vnde, & ait, nemo ascendit in cœlum, nisi qui descendit de cœlo filius hominis, qui est in cœlo.* Dizese, que el Pelicano, viendo sus hijos muertos, abre su pecho con el pico, y con su propria sangre resucita à sus hijos; lo mismo hizo con nosotros nuestro Señor Iesu Christo.

Psal. 101. ℣. 8.

El Pelicano figura de Christo.

Ioan. 3. ℣. 13.

Tota die exprobabant mihi inimici mei. Dize San Gregorio, vino el hijo del hombre à salvar à los hombres, y à ganar lo perdido, vino à quietar nuestro gemido, y reconciliarnos con Dios; y los Iudios cõ su ceguera obstinados, le retribuyeron mal, por el bien que su Magestad les hazia, y le trataron, como si fuera enemigo, y cõ odio le dezian: *Demonium habes*, y otras blasfemias. *Et qui laudabant adversum me iurabant.* Esto hazian los Iudios contra nuestro Señor Iesu Christo, porque si le seguian en sus sermones, era para calumniarle, y con palabras le alabavan, diziendo: *Magister scimus, quia verax es, & viam Dei in veritate doces:* Maestro le llaman, no queriendo ser sus dicipulos, pues no le seguian para ser enseñados de su Magestad, sino para buscar ocasion de perseguirle, y la mesma verdad que claramẽte mirava el secreto de sus coraçones, les dixo, y llamò tenradores fingidos, y hipocritas; y tambien se conjuraron contra Christo, quando tuvieron

Verſ. 9.

Los Iudios por excelencia fuerõ los enemigos de Christo.

Ioan. 8. ℣. 48.

Verſ. 9.

Mat. 22. ℣. 16.

Matt. 22. ℣. 18.

consejo contra su Magestad para quitarle la vida.

Y aun hasta agora persiguen à Iesu Christo los hereges, y fingiendo paz con la santa Iglesia, disimuladamente en oculto la calumnian, y persiguen con sus errores, impugnan, y perturban, de los quales se dize: *Qui laudabant me, adversum me iurabãt.* Destos tales dize Christo, estos son los que vienen cõ vestidura de oveja, y dentro son lobos robadores, y carniceros: tal fue Simon Mago, que en el tiempo de los Apostoles fingiò ser oveja, y tomò el bautismo, pero despues cõ su maldita ambicion mostrò ser lobo robador; y à quedado deste desdichado Simon el nombre del pecado semejante al suyo, de simonia. Por tanto ruego, que se guarden dêl, mas que de pestilẽcia, pues las dignidades Eclesiasticas, ya saben todos, que no se han de comprar, ni alcançar con dineros, porque entreviene la sangre de nuestro Señor Iesu Christo, y la gracia del Espiritu Santo, la qual Simõ Mago queria comprar, no dandose por precio temporal, sino por el merecimiento de las virtudes.

San Gregorio habla muy copiosamente sobre esta materia, como Dotor santissimo, y pluguiera à la bondad de Dios, que todos los ambiciosos, y que aspirã à dignidades, leyessen muchas vezes al Santo, que creo sanarian de la enfermedad.

perſiguẽ
os here-
es, y Iu-
ios à
hriſto.

Pſal. 101.
v. 9.

Mat. 7.
v. 15.

de la ma
cia de
mõMa
o.

Mat. 8.
13.

Repre-
hendese
el pecado
de simo-
nia.

CAPITVLO XXX.

PROSIGVESE LA DECLAracion de los siguientes versos; y trata de la misericordia grande que Dios nuestro Señor vsa con los hombres, y vsarà hasta la fin del siglo.

QVIA *cinerem tamquã panem manducabam.* Dize San Gregorio: por esto calumniavan, y perseguian mas los Iudios à N. Señor Iesu Christo, porque no solo no despreciava los pecadores, sino que comia, y bevia con ellos; y andavan increpando à los dicipulos de nuestro Señor Iesu Christo, diziendoles: *Quare cum publicanis, & peccatoribus manducat Magister vester?* Pero aquel piadoso Redemptor, que no vino à llamar los justos, sino à los pecadores, que responde? *Non est opus valentibus Medicus, sed malè habentibus: O immensam Dei clementiam! O inæstimabilem gratiæ charitatem!* O piedad infinita! que queria curar à aquellos q̃ no querian la salud, antes armados contra ella, como freneti-

Pſal. 101.
v. 10.

Mat. 9.
v. 11.

Reprehendẽ los Iudios à Christo.

cos, que echan de ſi la medicina; mas quiſierã la enfermedad, y la muerte, que la vida, y ſalud: Ceniza eran los Iudios, pues ſin conocimiento, ni aprecio de la luz, no la querian ſeguir, ni amar, ſino al principe de las tinieblas: No ay duda, que los Iudios que no quiſieron creer en nueſtro Señor Ieſu Chriſto, le fueron como ceniza, pero los que creyeron en ſu divina dotrina le fueron manjar muy ſabroſo: y eſto demoſtrò quando dixo, mi manjar es hazer la voluntad de mi Padre, que me enviò, à mi me conviene perficionar, y cumplir las obras de mi Padre.

Los que creen, mãjar ſon ſabroſo de Dios.

Ioan. 4. ν. 34.

Y para eſta obra de la converſion de las gentes, por ſu bõdad admitiò muchos trabajadores, que trabajaſſen en eſtas mieſes, q̃ por ſer eſſas muchas, el miſmo Salvador como tan deſeoſo de la ſalvacion de todos dize, que roguemos al Señor de las mieſes, que envie trabajadores; y deſte pan, y fruto que ſe coxe, come de muy buen guſto eſte Señor, y Redemptor Ieſu Chriſto cada diâ, y dize, que ſe apacienta del: *Comedi favum cum melle meo.* Es pues muy dulce eſte comer, es comer muy ſabroſo, la converſion de las almas. Y tambien al alma la llama viña, y envia del meſmo modo jornaleros, y les paga muy bien con el denario, que es la gloria.

Mat. 9. ν. 38.

Cantic. 5. ν. 1.

La alma es miſtica viña.

Mat. 20. ν. 1.

Et potum meum cum fletu miſcebam. Bien meſclava Chriſto eſte ſu bever, con el llanto, quãdo llorò ſobre Ieruſalen, y muchiſsimas otras vezes llorò por el poco conocimiẽto, y temor de Dios, que tenemos en no mirar nueſtro daño, y con grãde ſed de nueſtra fê, y conocimiento pidiò à la Samaritana, que le dieſſe de bever, y no leemos que bevieſſe, porque pedia eſte bever eſpiritual, de que hablamos. Tambien en la cruz eſtando para morir con lagrimas pidiò de bever, no ſe quexa de la oprobioſa muerte, y quexaſe de la ſed de la ſalvaciõ de nueſtras almas. Pues, òChriſtiano abre los oydos de tu coraçon, y oye à tu Dios, que te dize: Sed tengo de tu converſion, que buelvas à mi, ſed tengo, ò pecador de que buelvas en ti, dame à bever de la dulce agua de tus lagrimas, llora por deſear bolverte à mi, pues yo primero llorê por tu amor, y derramê muchiſsimas lagrimas por tu ſalvacion.

Pſal. 101 ν. 10.

Llora nueſtros daños Chriſto.

Ioan. 4. ν. 10.

Ioan. 19. ν. 28.

Sed tiene de nueſtras lagrimas.

A facie iræ, & indignationis tuæ, quia elevans alliſiſti me. Dize S. Gregorio: Eſtando nueſtros primeros Padres por el pecado, por la ira, y indignaciõ de Dios

Verſ. 11

ſentenciados à la muerte, vino el Verbo Divino à librarle, y con ellos à los deſcendientes, pues todos eſtavamos comprehendidos en la ira de Dios, y condenados à muerte; y el medio fue la abſolucion de los pecados: porque como la ſanta Igleſia Catolica es ſu cuerpo mittico, y le tiene dadas todas las llaves del cielo, y poder de abſolver à los pecadores, cada dia vſa dellas, y les abſuelve, y libra de la ira de Dios, y indignacion ſuya, que les avia, *alliſiſti*, ſacudido, y deshechado de ſi. Porque al pecador, levantandoſe, *elevans*, contra los mandamientos de Dios, le deshechò de ſu divina gracia, en la profundidad de la culpa, de la qual no ſe puede levantar ſin particular auxilio de la abſolucion, el qual no le niega ſu immenſa bondad à nadie.

Deshe. no de ſi l peca- or, y le vantò.

Pues, ò pecador, como puedes ſufrir eſtar ni vn ſolo momento en la ira de Dios! Es poſſible, que te ſepa bien el comer, ni el dormir, teniendo al omnipotente Dios enojado cõtra ti! Es poſsible, que tu tengas repoſo, ſiendo enemigo del Rey del cielo tu Criador!

Dies mei ſicut vmbra declinaverunt: & ego ſicut fœnum arui. Quando nueſtros primeros Padres hũvieron pecado, eſcondieronſe de la cara del Señor à la ſombra, hallãdoſe deſnudos, ſu luz ſe convirtiò en tinieblas, y el dia de la gracia, en que eſtavan en la noche obſcura de la culpa. Dize San Gregorio, de Adan: *Quæſivit ergo vmbram corporis, qui prius incurrit vmbram mẽtis; ſol etenim dum inclinat, maiores vmbras efficit*; Adam buſcava la ſombra corporal, el qual antes avia incurrido, y caido en la ſombra obſcura en ſu entendimiento, y alma por el pecado; que pues el Sol de la divina gracia ſe le avia pueſto; hallandoſe en tinieblas, y mayores ſombras, el que antes iluſtrado de la contemplacion del ſummo Criador, ardia en ſu divino amor, eſte medio dia perdiò quando pecò: *Ibi enim amor refriguit, incendium caligavit, claritas defecit vitio; veniens autem in mundum, lux vera Filius Dei, hãc nobis claritatem reddidit, cum cordis noſtri tenebras præſentiæ ſuæ illuminatione fugavit. Vnde ſcriptum eſt: populus qui ambulabat in tenebris, vidit lucem magnam.*

Efectos que causò el pecado en Adan.

Pſal. 101. 12.

Iſal. 9. v. 2.

Aviendo pues perdido Adan la gracia, claridad, y amor de Dios, todos en êl lo perdimos, haſta que vino el Hijo de Dios, y con ſu preſencia nos iluſtrò, y con ſu immenſa claridad hizo huir las tinieblas de la culpa, lo qual mucho antes avia dicho

Los contrarios causo la gracia, q nos diò Chriſto.

Iſaìas: que el pueblo que eſtava en tinieblas, viò eſta grande luz. Proſigue eſte Santo Dotor: *Magna lux remiſsio peccatorum, donum gratiæ, intelligentiæ claritas, contemplationis gaudium, collatio virtutum, dedit enim nobis, ait Apoſtolus pignus ſpiritus, guſtavimus donum Dei, Verbum; hi ſunt dies gratiæ, quam nobis contulit excellentia bonitatis Dei.* Todos eſtos bienes ſobredichos nos truxo nueſtro Señor Ieſu Chriſto con la venida de ſu Mageſtad à eſte mundo, y dize San Gregorio, lo miſmo haze eſte miſericordioſo Salvador cada dia en la converſion de los pecadores: Pero ay dolor, que no quieren recibir la luz! Porque amã mas à las tinieblas del pecado, que à la perfeccion Evangelica, y por eſto con juſto juizio ſon privados de la luz.

Pſal.101. v.13. *Tu autem Domine in æternum permanes; & memoriale tuum in generatione, & generationem.* Dize San Gregorio: Señor Dios mio, noſotros nos ſecamos como el heno, amando la vanidad, y ſiguiendo la mentira, y por eſto ſomos tan inconſtantes, variables, y incurrimos en la muerte: pero vos Dios nueſtro ſoys eſtable, y para ſiempre permanecereis, pues en vos quiero yo poner toda mi eſperança, y llegarme à vos mi vnica ſalud, para que vnido à vos, ſea eterno; y en vos tendrê vida, la qual perdì ſolo por apartarme de vos. Y pues noſotros Señor ſabiendo al primer hombre que ſue hecho de tierra, *terrenus, ſecundus de cœlo cœleſtis, terreni imaginem portavimus, iam cœleſtis imaginem portemus, & cũ eo vnum efficiamur.* Aſsi como llevamos la imagen del primer hombre terreno, aſsi llevemos la imagen del ſegundo hombre celeſtial Ieſu Chriſto, para que ſeamos vn eſpiritu con êl, el qual reſucitò de los muertos, y ya no le dominarâ mas la muerte, y ſubiò à los cielos. *1.Cor.15 v.17.*

Vnien-donos à Dios, perdemos la inconſtãcia.

Y ſi con el que es nueſtra cabeça eſtamos vnidos por fê, amor, y imitacion, ſin duda iremos donde el eſtà, reynando à la dieſtra de ſu Padre; que aſsi ſe lo rogò ſu Hijo nueſtro Señor Ieſu Chriſto, quando dixo: *& ego claritatem, quam dediſti mihi, dedi eis, vt ſint vnum, ſicut & nos vnum ſumus: Pater quos dediſti mihi, volo, vt vbi ſum ego, & illi ſint mecum, vt videant claritatem meam, quam dediſti mihi, quia dilexiſti me ante conſtitutionẽ mundi.* De todas eſtas dulciſsimas, y altiſsimas promeſſas gozarà el juſto, y aun comiença ya en eſta vida con la viva eſperança dellas à gozarlas, porque el que las promete, no puede mentir, *Ioan.17. v.22.*

Deſea mucho Chriſto la vnion nueſtra conſigo.

por-

Psal. 102. v. 17. por ser verdad eterna: *Quia misericordia Domini ab æterno, & vsque in æternum super timentes eum; hæc memorialis Dei misericordia in generatione, & generationem permanet, quia omnibus per temporum curricula viventibus vsque in finem sæculi patet.* Bien se vê esta misericordia de Dios; porque como dize David: *Miserationes eius super omnia opera eius.* Y aun, ò buen Dios! me atrevo à dezir, que vuestra clemencia sobrepuja, y vence à vos mismo, y esta osadia me dà mi madre la sãta Iglesia Catolica Romana, quando hablando cõ vos dize en vn hymno: *Quæ te vicit clementia, vt ferres nostra crimina: crudelem mortem patiens, vt nos à morte tolleres? Ipsa te cogat pietas, vt mala nostra superes parcẽdo, & voti compotes nos tuo vulto saties.* El latin es bien claro.

Psal. 144. v. 9.

Se dexa vencer Dios de su clemẽcia.

CAPITVLO XXXI.

PROSIGVE LOS VERSOS siguientes, trata como es muy precioso el tiempo, pues aprovechandonos dèl podemos ganar el Reyno de los cielos.

Psal. 101. v. 14. *TV exurgens misereberis Sion, quia tempus miserendi eius, quia venit tempus.* Dize San Gregorio, que aqui por Sion se entiende el pueblo Iudaico, y tãbien el Gentilico, porque en el verso antecedente, dize, de generacion, en generacion; y claro està, que fue llamado primero el pueblo Iudaico, pues à ellos fue prometido Christo, y dellos naciò, y primero llamò à ellos à la fe. Dize aora el Doctor San Gregorio. *Verbum Patris splendor dicitur, quia per eum, & voluntas Dei agnoscitur, & ipsa Divinitatis essentia declaratur:* se llama el Verbo resplãdor del Padre, porque por êl se conoce la voluntad de Dios, y se declara la essencia de su Divinidad, la creemos, y confessamos: y esto es, levantarse Dios, y apiadarse de Sion: *Tempus miserendi,* se entiende, como lo dize el Apostol. *Vbi venit plenitudo temporis, misit Deus filium suum factũ ex muliere, factum sub lege, vt eos qui erant sub lege redimeret.*

Porque el Verbo Divino es esplẽdor del Padre.

Galat. 4. v. 4.

Quia venit tempus. Por este tiempo tambien se ha de entender, del que dize el Señor por Isaìas: *Tempore placito exaudivi te, & in die salutis auxiliatus sum tui,* que declarandolo mas el Apostol, dize: *Ecce nunc tempus acceptabile; ecce nunc dies salutis;* harto claro lo dizen assi el Profeta, como el Apostol, para quien tiene oìdos. O Christianos! que avemos de sacar de aqui, sino que no seamos locos, en perder este dichoso tiempo

Cap. 49. v. 8.

2. Cor. 6. v. 2.

La venida de Christo fue el tiẽpo de la misericordia.

de gracia, de salud, y tiempo de misericordia, que despues desta vida no ay tiempo de gracia, sino para el pecador, tiempo de justicia, y fuego eterno, y aun para el bueno no abrà mas tiẽpo de merecer, y ganar mas gloria, porque ya se le acabò este tiempo; y por esto los discretos, que son los siervos de Dios andan tan solicitos en aprovecharse del tiempo, porque con el negocian la cõquista, y ganancia del Reyno del cielo, pues seamos destos.

No se pierda el tiempo.

Psal. 101. *v.* 15. *Quoniam placuerunt servis tuis lapides eius: & terræ eius miserebuntur.* Dize San Gregorio; por estas piedras podemos entender los Apostoles, que naciendo del pueblo Iudaico fuerõ las vivas piedras cõ que Dios fundò la Iglesia. Por lo qual agradaron estas piedras à tus siervos: *Quoniam placuerunt*, se entiende, por los siervos, los Santos Profetas, que sino fuera assi, no dixera vno dellos Isaìas: *Cap.* 60. *v.* 8. *Qui sunt isti, qui vt nubes volant, & quasi columbæ ad fenestras suas?* *Cap.* 52. *v.* 3. *Et iterum quam pulchri pedes annunciantis pacem.* *En Evangelizantes non nisi Apostoli Christum prædicantes*: predicando la paz, y nuestra verdadera paz es Iesu Christo, q̃ de los dos pueblos hizo vno, y nos reconciliò con su Padre.

Los Apostoles son piedras de la Iglesia.

Por pies de los Apostoles se entienden sus afectos, tan hermosos, que nos buscavan, ni querian sus intereses, ni comodidades, sino comunicar esta paz del cielo al mundo: quan hermosos pies! pues no se ensuciaron en ninguna codicia de la tierra, de los quales aun profetizò Anna, diziendo: *Pedes sanctorum suorum servabit.* Assi, que viendo con espiritu profetico los Santos del testamento viejo estas hermosas piedras de los Santos Apostoles, y como sus pies anduvieron por el mũdo evangelizãdo la paz, les parecieron bien.

Los afectos suyos son los pies, y porque hermosos? *1. Reg.* 2. *v.* 9.

Estas piedras se apiadarõ de la tierra; esto es, absolviendo à los pecadores penitentes: por los pecadores entendemos la tierra, de la qual aquella antigua serpiente se mantiene; *quia peccatores quosque in ventrem suæ malitiæ abscondit*, que à los pecadores tragandoles los esconde dentro el vientre de su malicia; que como desea tanto su perdicion, en su modo se deleyta quando los vê hazer pecados. Los Apostoles pues, se apiadaron de la tierra, quando convirtiendoles, el pueblo Iudaico, y el pueblo Gentilico hizieron paz, liga, y vnion en recebir la verdadera paz del cielo, y ley Evangelica, la qual se halla

La tierra que come la siet pe es el pecador.

El pueblo Iudaico, y Gentil se vnieron.

halla en la ſanta Igleſia Catolica Romana madre nueſtra, en la qual ſola eſtà tambien la ſalud, y remiſsiõ de los pecados, y ſiguiendo à ella, y obedeciendola, no ſe puede errar, porque ſin duda es regida, y ſerà ſiempre regida por el Eſpiritu Santo, eſpiritu de ſabiduria, eſpiritu de ciencia del cielo, eſpiritu de conſejo, y de verdad.

Pſal. 101. v. 16. *Et timebunt gentes nomen tuũ Domine.* Dize San Gregorio, no ſolo Señor os apiadareis deSiõ, llamãdo à los Iudios à la ſalud eterna, ſino tambien al pueblo Gentilico, convirtiendolo à la fê del ſantoEvangelio, te temeràn las gentes Señor, no con temor ſervil, ſino temor caſto, y de hijo, te temeràn quando deſprecien los idolos, las ſuperſticiones, y errores, recibiendo el ſanto bautiſmo ſeràn limpios, y amigos de Dios.

Se ha de temer à Dios con temor filial.

Verſ. 16. *Et omnes Reges terræ gloriam tuam.* Dize San Gregorio, *infirma mundi elegit Deus, vt confunderet fortia, ignobiles vocavit, vt nobiles vinceret, piſcatores elegit, vt Reges ſubiugaret. Ecce impletum eſt quod de Chriſto dictum eſt. Omnes Reges terræ timebunt nomen tuum, & gloriam tuam*: todas las cumbres deſte mundo, y los mas altos ſe arrodillaràn al nõbre de Chriſto, y le tendràn reſpeto, y ſe inclinaràn, como dize el Apoſtol: *Chriſtus factus eſt pro nobis obediens vſque ad mortẽ, mortem autem crucis, propter quod & Deus exaltavit illum, & donavit illi nomen, quod eſt ſuper omne nomen, vt in nomine Ieſu omne genuflectatur cœleſtium, terreſtrium, & infernorum*: todas eſtas alabanças, y muchas mas dize el Apoſtol, de nueſtro Señor Ieſu Chriſto.

Philip. 2. v. 8.

Por ſu obediẽcia merece Chriſto ſe le rindan.

Quia ædificavit Dominus Sion, & videbitur in gloria ſua. Eſta Sion que Dios edificò, ſignifica la Igleſia que edificò en ſus altos merecimiẽtos, la qual deſprecia lo terreno, y en lo alto, y celeſtial es ſu cuydado, porque ſu fundamento eſtà en los montes ſantos de ſus atributos, y la ama el Señor ſobre todos los tabernaculos, ò poſſeſsiones de Iacob, porque el Altiſsimo Verbo Hijo de Dios la fũdò con la virtud de ſu muerte, y paſsion, y con Ieſu Chriſto ſu eſpoſo eſtà tan fuerte, que las puertas del infierno no prevaleceràn contra ella: y tambien admitiò ſu Divina Mageſtad para edificarla à los Sãtos Profetas, y Apoſtoles, como dize San Pablo.

Quales ſon los fundamẽtos de la Igleſia.

Ephe. 2. v. 20.

Verſ. 17. *Et videbitur in gloria ſua.* Dize San Gregorio, *in gloria, Chriſtus videtur in Eccleſia, qui in infirmitate viſus eſt in ſinagoga; in qua infirmitate nequaquam à mor-*

te

te videbitur, qui immortalis, & impassibilis factus cum Patre Deus in illa iam cœlesti gloriatur, por lo qual dize San Pablo: *Et si cognovimus Christum secundum carnem, sed nunc iam non novimus*: esto es, si antes le conociamos mortal, y passible, ya le conocemos immortal, y glorioso, que vive, y reyna, y para siempre reynarà, a la diestra de su Eterno Padre.

2. Cor. 5. v. 16.

Quã glorioso es à Christo à quien vimos en termo!

CAPITVLO XXXII.

TRATA COMO AVEMOS de llevar escrito en nuestros coraçones la ley de Dios, para mejor ponerla por obra; con otros puntos muy provechosos.

Psal. 101. v. 18.

Respexit in orationem humilium, & non sprævit precem eorum. El Padre Eterno, dize San Gregorio, mirò la oracion, y peticion del pobrecito genero humano, quando le embiò su Vnigenito Hijo para salvarle: Esta era la oracion de todos los Profetas, la esperança, y vnico deseo, y peticion de todos los justos del testamẽto viejo, que les librasse de la cautividad del demonio, y que les abriesse la puerta del cielo, que la culpa tenia cerrada. Y esto le suplicavan por su grande misericordia, assi por ellos, como por todo el genero humano. Isaìas dize: *Clamabunt enim ad Dominum, à facie tribulantis, & mittet eis Salvatorem, & propugnatorem, qui liberet eos.* Cap. 19. v. 20.

Rogado al Padre Eterno, enviò à su Hijo.

Demodo, que Christo no solo fue Salvador, sino tambien propugnador, y vencedor del demonio: El Santo Moyses no cessava de llamarle, y rogar al Padre Eterno le enviasse, diziẽdo: *Obsecro Domine mitte, quem missurus es*: Enviad Señor esse Hijo vuestro, que aveis de enviar, y Isaìas con grande fervor dize: Pluviera à tu bondad, que se rompiessen essos cielos, y vos Hijo de Dios bajaseys, que vna hora nos parecen años; y los mismos clamores davan los otros Santos Profetas, y justos todos à vna voz. Exod. 4. v. 13. Cap. 64. v. 1.

Es Christo nuestro Salvador, y defensa.

Scribantur hæc in generatione altera, & populus qui creabitur laudabit Dominum. Dize S. Gregorio, que la Iglesia se fundò destos dos pueblos Iudaico, y Gentilico, y aviendo dicho antes, que se apiadaria de Sion; y que esto consistiò, en edificarla. Agora adelanta al pueblo Gentil, añadiendo: *Scribantur hæc in generatione altera*, desta manera: *quod enim Iudæis fuit promissum, hoc in Gentibus videtur impletum*: Assi la remision de los pecados, como de la felicidad eterna, de que habla la Santa Escritura: Vers. 19.

Fue mas favorecido el pueblo Gentil.

tura: *Hoc in cordibus ſuis per amorem ſpiritus, ſpiritalis generatio ſcribit, cui, & dicitur: audi Iſrael præcepta Domini, & ea in corde, quaſi in libro ſcribe*: Oye Iſrael, la mayor parte de nueſtro mal, es no oir con los oidos del coraçon los preceptos de Dios, porque ſi tuvieſſemos oydos, aſsi como en libro, en nueſtro coraçon ſe quedarian eſcritos. De la ſanta inſcripcion deſtos divinos mandamientos habla Dios por el Profeta Ieremias:

p. 31. 33. *Hoc erit pactum, quod teſtabor eis, dabo leges meas in cordibus eorum, & in ſenſibus eorum ſcribam eas*; y proſigue San Gregorio, diziẽdo: que lo haze Dios como buẽ padre, que no dexa à ſu hijo la terrena heredad, no las riquezas perecederas, no los teſoros tranſitorios, no la comida, que mas ſirven al vicio, y à la ſoberuia, que para cõſervar la ſalud, ni aun la vida; pues la quotidiana experiencia manifieſta, que mas hombres muerẽ por el demaſiado comer, que por el poco comer: y aſsi por eſto, y por otras muchas coſas, ſin comparacion mejor librados ſon los pobres delante de Dios, que no los ricos.

os de. a Dios a teſta iento ſu y.

Digo pues, que el Padre celeſtial nada deſſo eſcrive en ſu teſtamento, la ſaludable manda que haze es eſta: *Charitatis, & dilectionis gratiam, iuſtitiæ, & pietatis proponit edicta, & veritatis legem, non in lapide, vel membrana, vel ligno, vel cera, ſed in tabulis cordis præſcribit.* Y porque eſcrive en ſus coraçones ſu diuina ley? Para que el coraçon humano no ſe ocupe en las vanidades, ni mentiras, ni vicios, ſino que en todo lugar, y ocaſion tẽgamos preſentes los divinos preceptos: eſte teſtamento del omnipotente Dios bien eſcrito, y guardado por noſotros, ſin duda nos llevarà à la vida eterna; y eſta es la dichoſa gente, que dize David: *Hæc eſt generatio quærentium Dominum, quærentium faciem Dei Iacob.* Pſal. 23. v. 6.

En nueſtro coraçon eſcrive la teſtamento y porque

Pues que gente mas ſublime que eſta? Que linage mas noble q̃ eſte? Pues el Señor q̃ es ſin manſilla, quiere, que el pueblo ſea limpio; eſta raiz de Ieſsẽ, que eſtà por blanco, y dechado de ſantidad à ſu pueblo, no admite corrupcion en eſte linage ſuyo eſpiritual, como ſe dize: *Quod his qui credũt in nomine eius, daturus erat poteſtatem filios Dei fieri, his, qui videlicet non ex ſanguinibus, neque ex voluntate carnis, neque ex voluntate viri, ſed ex Deo nati ſunt.* Pues que mayor honra, y provecho que eſte?

No quiere Dios muy puros. Iſai. 11. v. 10. Ioan. 1. v. 13.

Quia proſpexit de excelſo ſancto ſuo: Dominus de cœlo in terram aſpexit. Dize San Gregorio, nun- Vers. 20.

Venir Christo, fue mirar nos Dios del cielo.

ca ésta generacion fuera casta, nũca nacieramos hijos de Dios si su immensa bondad de lo alto de su santo trono no nos huviesse mirado, con ojos de piedad: y mirar Dios desde el altíssimo cielo à la vileza de la tierra, fue quando enviò al mundo su vnigenito Hijo nuestro Señor Iesu Christo, el qual enseñò à Nicodemus, como nos convenia à todos nacer de nuevo, sin el qual nacimiento no podiamos entrar en el Reyno de los cielos.

Ioan.3. v.3.

Vers.21. *Vt audiret gemitus compeditorum: vt solveret filios interemptorum.* Dize San Gregorio, los hombres Santos, bien se puede dezir, que estàn atados con la diciplina de Dios, en la qual estàn todas las virtudes, y no andan vagueando los pies de sus deseos por las cosas terrenas, antes imoblemente obran en el servicio de Dios, y en él siẽpre estàn firmes, y con los santos deseos, nunca se apartan de sũ Magestad. Y estos conociendo su destierro, y por verse encarcelados en este cuerpo de muerte, suspiran sin cessar, deseãdo aquella eterna patria del cielo, y ver aquella immensa claridad de la essencia Divina, con todo, estos gemidos no les oiria el Padre Eterno, sino por el medianero q̃ diò, nuestro Señor Iesu Christo; por lo qual dize S.Pablo.: *Per quem accessum habemus ad Patrẽ, & ipse est propitiatio pro peccatis nostris.* Prosigue S.Gregorio: *Filij interemptorũ sũt imitatores martyrũ, eorum scilicet, qui vel pro testamento Dei sui, sua corpora tradiderũt. & in sanguine agni laverunt stollas suas, vel qui membra sua super terram mortificantes carnem suam, cum vitijs, & concupiscentijs crucifixerunt:* El latin es harto claro, pluguiera à Dios, que assi como lo entendemos, que lo pusiessemos por obra.

Los santos siempre estàn fixos.

Nos oye Dios por medio de Christo.

Ephe.2. v.18.

Dos generos ay de martires.

Vt annuntient in Sion nomen Domine: & laudem eius in Ierusalem. Dize San Gregorio: por Sion se entiende la Iglesia Militante, y aquellos anuncian, y alabã el nombre del Señor, que desatados, y sueltos de las culpas predican la grande misericordia de Dios, en recebir, y perdonar à los pecadores, y sacarlos de las vñas, y diẽtes del leon, el demonio: Y por la alabança en Ierusalen, se entiende, en las almas ya mortificadas, que en larga mortificacion alcançaron la verdadera paz, que es Ierusalem.

Vers.22.

Sion significa la Iglesia militante.

Ierusalẽ, es la alma mortificada.

In convertendo populos in vnũ, & Reges, vt serviant Domino; respondit ei in via virtutis suæ, paucitatem dierum meorum nuncia mihi. Dize San Gregorio; en vno

Vers.23.

En que conſiſte la vnidad de la Igleſia.

concordaron, y eſtàn vnidos los pueblos, que es en la ſanta Igleſia, que por todo el mundo eſtà eſtendida, y firme, y con eſtabilidad, y vnidad confieſſa, que nueſtro Señor Ieſu Chriſto es Hijo de Dios. Aſsi lo dize el Apoſtol: Vn Dios, vna fê, vn bautiſmo, y fuera deſta fê nadie alaba à Dios, nadie alaba ſu ſanto nombre.

Ephe 4. v. 5.

Eſto ſignificò, quando en la piſcina al movimiento de la agua no ſanava ſino vno, porque no ay ſalud, ni remedio, ſino ſolo en la vnidad de la fê de la sãta Igleſia; *& quod per ſanctificationem vitæ Chriſtum induens, vnũ cum eo fiat*: lo afirmò la miſma verdad Ieſu Chriſto, quando dixo: *Hæc eſt autem vita æterna, vt cognoſcant te ſolum verum Deum, & quem miſiſti Ieſum Chriſtum.*

Ioan. 5. v. 4.

Ioan. 17. v. 3.

Por aquellas palabras: *Reſpondit ei in via virtutis tuæ.* Dize eſte Santo Dotor, ſe entienden las virtudes, y los milagros q̃ N. Señor Ieſu Chriſto obrò en eſta vida, y ſobre todo el grande exemplo, que nos diò en la humildad, paciencia, caridad: y aquel reſponder, *reſpondit ei*, ſe entiende, no de palabra, ſino de obra, imitando los exemplos, que nos dexò eſte Maeſtro del mundo, que le ſigamos, pues êl dize, yo ſoy camino, verdad, y vida, y el que me ſigue no irà por tinieblas: Y tambien dize San Gregorio, *in via ergo virtutis Dei reſpondet Eccleſia, cum de gloria reſurrectionis Chriſti, nihil aſſerens ambiguum, nihil ſentiens obſcurum, ſtudet in membris ſuis, Chriſto per baptiſmum, & pœnitentiam cõmori, & per novitatem vitæ Chriſtum induens, eidem convivificari*: en las ſobredichas palabras queda declarado el verſo. Sobre aquellas vltimas palabras; enſeñame, y anuncia-me Señor la brevedad de mis dias, dize eſte Santo Dotor: porque Señor, para todo eſto ſobredicho de veſtirme de vos, y de imitaros, no baſtan mis flacas fuerças? Por no aver entẽdido la brevedad de mis dias; pero bolviendome à vos de veras, y invocando vueſtro auxilio, entẽderê los poquitos dias, que me quedan de vida; dadme Señor luz, y gracia para ſerviros, enſeñadme hazer vueſtra ſanta voluntad: porque conſiderando yo la grande brevedad de mis dias, y como eſta vida es tranſitoria, no me aficione à coſas terrenas, pues ſon caducas, y tan breves; declaradme como todo es vanidad, ſino amaros, y ſerviros, enſeñadme Dios mio, quan vil ſea todo lo deſte mundo, como lo enſeñaſte al Santo Iob, y con êl à otros muchos, y aſsi eſte ami-

Ponderaſe el exemplo q̃ nos diò Chriſto.

Ioan. 14. v. 6.

Enſeña mucho la brevedad de la vida.

Cap. 7. v. 16.

go vuestro Iob os pide perdon, porque sus dias eran breves.

CAPITVLO XXXIII.

DIZENSE ALABANZAS de la santa Madre Iglesia Catolica Romana para confusiõ de los hereges, y trata algo de la resurreccion general de los cuerpos, y del gozo eterno del Reyno de los cielos.

Psal. 101. *v.* 25. *NE revoces me in dimidio dierum meorum: in generationem, & generationem anni tui.* Dize San Gregorio, que por las palabras, *dimidio dierũ*, se entiende la imperfeccion de la vida, porque si el Christiano, qualquier que sea no pide à Dios cõ el Profeta que le aparte, y desapegue del amor de lo terreno, y cosas deste mundo, para el dia de la muerte; hallandose ocupado en el amor deste siglo, claro està, que serà muy dificultoso el subir à aquella eterna bienaventurança.

Con el peso del mũdo no se sube al cielo.

Pero los hombres Santos dize este Santo Dotor, aunque estén circuidos, y vestidos de carne, aunque llevan la carga del cuerpo: *Nequaquam sunt in dimidio dierum, quia perfecti desiderij amore, à terrenis suspensi, illa, beata vitæ æternitate iam in spe perfruuntur, hinc namque Paulus dicit: nostra autem conversatio in cœlis est.* De estar pues los fieles, siervos de Dios, desapegados, y de vivir como despedidos deste peligroso mundo, y y con el deseo firmes en el cielo, siguese la perfeccion sin fin, *in generationem, & generationem anni tui.* Nota, dize San Gregorio, que à los dias desta vida los llama breves, y pocos, porque presto passan: pero los años de la eternidad de generacion, en generacion, nunca tendràn fin en el cielo.

Phil. 3. *v.* 20.

La eternidad de gozo se sigue à la apretura de la vida.

De donde entenderà el prudente letor la longitud, y felicidad de aquellos años, y la brevedad destos poquitos dias desta vida: bien entendia el Apostol la brevedad desta vida, y la extension de la que esperamos, quando dezia: *Existimo quod non sunt condignæ passiones huius tẽporis ad futuram gloriam, quæ revelabitur in nobis*: Sabia, que todos los trabajos, dolores, y persecuciones desta vida presto se acaban, pero la gloria que por ellos dà Dios nunca se acabarà.

Rom. 8. *v.* 18.

Initio tu Domine terram fundasti, & opera manuum tuarum sunt cœli. Dize San Gregorio: *Initium filius, de quo scriptum est: ipse est initium omnis creaturæ.* El Hijo de Dios es el principio, del qual està escrito, ês es el principio

Verſ. 26.

Apoc. 3. *v.* 14.

de

de toda creatura, y êl mismo se llama principio, segũ lo dixo hablando cõ los Iudios. Y tambien en el Apocalipsi, yo soy principio, y fin. En este principio se fundò la tierra, porque en êl se fundò la santa Iglesia; el Apostol dize: *Fundamentum aliud nemo potest ponere, præter id quod positum est, quod est Christus Iesus*: esto es, nadie se engañe, sino que si se quiere salvar, no ay otro medio, ni fundamento puesto por el Padre Eterno, sino Iesu Christo: *Hinc ipse Dei, & hominum mediator, ad Apostolorũ Principum ait: Tu es Petrus, & super hanc petram ædificabo Ecclesiam meã*: llamase la santa Iglesia tierra, por la mucha fecundidad de hijos espirituales, que dà, y darà hasta el juizio, y tambien la llama tierra, por estar firme, immoble, y estable en la fê de nuestro Señor Iesu Christo, de la qual dize el Espiritu Santo: *Terra in æternum stat, quia sancta Ecclesia in hoc sæculo à catholica fide nequaquam deficiet, & in futuro cum Deo æterna stabilitate permanebit.*

Ioan. 8. ỽ.25. — *Cap.* 1. ỽ.8. — Es el Verbo Divino principio de lo criado. — 1. *Cor.* 3. ỽ.11. Es fundamento de la Iglesia. — *Mat.* 16. ỽ.18. — Se llama la Iglesia tierra, y porque? — *Eccles.* 1. ỽ.4.

Y dà la razon este Santo Doctor desta tan grande firmeza de la santa Iglesia; porque en esta vida no basta nadie à quebrantarla, ni adversidades, ni persecuciones de hereges, ni tormẽtos, ni hambre, ni sed, ni el cuchillo, ni todas las tentaciones de todos los enemigos visibles, ò invisibles, nadie la puede vẽcer à esta nave por mucha tormenta de olas, y borrasca, que se levante; porque quien la fundò, la tiene prometida la vitoria, quando dixo: *Portæ infieri non prævalebunt adversus eam*; *portæ inferi hæreses sunt*, las puertas del infierno son los hereges, que con su astucia, y engaño traen à si à los flacos en la fê, que los fuertes bien estàn seguros no les harã daño, porque claramente les conocen, y tienen por demonios encarnados; pues los hereges, y infernales engañadores son los que abren la puerta del infierno à los ignorantes, flacos en la fê, y à los poderosos en los vicios: destos poderosos fueron Neron, Diocleciano, Decio, y todos fueron puertas del infierno.

Nadi puede contra la Iglesia, porque Dios la guarda. — *Mat.* 16. ỽ.18. — Los hereges, y viciosos sõ las puertas del infierno.

Et opera manuum tuarum sunt cœli. Dize San Gregorio, quien son estos cielos? sino los Santos Predicadores, ellos estàn narrando, y manifestando la gloria de Dios, y tambien con la saludable lluvia de su doctrina, *inebriant terram*, riegan los coraçones de los fieles, para q̃ hagan fruto de buenas obras, *Ipsi peribunt, tu autem permanes, & omnes sicut vestimentum veterascunt.* Dize San Gregorio, que

Vers. 26. — Los Predicadores son cielos, y porque? — *Vers.* 27.

esta palabra *peribunt*, se entiende de la muerte de los cuerpos, los quales hasta el tiempo del juizio estarán desechos, buelTos en ceniza, y entonces resucitarán todos; aora están en la sepultura como vestido viejo, roto, y aun hediendo, hasta que Iesu Christo les resucite. En aquellas palabras, *tu autem permanes*, dize San Agustin: *Vera æternitas, & vera immortalitas non est nisi in Deitate Trinitatis*; la verdadera eternidad, y la verdadera immortalidad no la tiene nadie, sino la Deidad de la santa Trinidad, q̃ es Dios perfectissimo, sin principio, ni fin, incomutable, immenso, y infinito.

Los cuerpos muertos son vestidos viejos, y rotos.

Vers.28. *Et sicut operTorium mutabis eos, & mutabuntur: tu autem idem ipse es, & anni tui non deficient.* Dize San Gregorio, que estas palabras duplicadas, *mutabis eos, & mutabuntur*, significan, que los Santos en la vida venidera, los mudará Dios en dos maneras, en el cuerpo, de corruptible, haziendole incorruptible, de mortal, immortal, y glorioso, y el alma inpecable, que no podrá pecar mas, ni ofender à su Magestad en nada; y notad, dize este Santo Dotor, que esta palabra, *opertorium*, que quiere dezir vestidura, significan los Santos, y que sea verdad, dize lo Isaias: *Vivo ego dicit Dominus, quia in sublimatione tua omnibus his velut vestimento vestieris*, y David dize, *mirrha, & gutta, & casia à vestimentis tuis*, porque como los Santos por el olor de las virtudes despidieron fragãcia, llamanse vestidura de Dios, y San Pablo dize, somos buen olor de Iesu Christo en todo lugar. Dize serán mudados, *quia sancti post mortem corporis in fœlicitatem transeunt vitæ cœlestis. Tu autem idem ipse es*, solo Dios es el que es; assi lo dixo este Señor à su amigo Moysen: *Ego sum qui sum. Et anni tui non deficient*: dize este Santo Dotor, si tomamos estos años por su eternidad, claro está, que nunca tendrán fin, y si los tomamos por el grande numero de los Santos, tampoco tendrán fin, pues vnidos con Dios, permanecerán con esse Dios para siempre.

Mutaciones del cuerpo, y alma en bien.

Los Santos son vestido de Dios.

Cap.49. v.18. *Psal.44. v.9.* *2.Cor.2. v.15.* *Exod.3. v.14.*

Como tiene Dios años sin fin?

Vers.29. *Filij servorum tuorum habitabunt, & semen eorum in sæculum dirigetur.* Dize San Gregorio, quien son los hijos destos dichosos siervos, los quales habitarán, y morarán siempre cõ Dios? Sino los imitadores de los santos Apostoles; estos pues son los que reynan cõ Dios para siempre. Todos los fieles se llaman hijos de los Apostoles, pues ellos nos engendraron en la predicacion del santo Evan-

Los fieles son hijos de los Apostoles

Galat. 4. v. 19. gelio, el Apoſtol lo dize: *Filioli mei quos iterũ parturio; in eo quod dicit filios, & non ſervos habitaturos, oſtendit, quod ad cœleſte regnum aliquis pervenire non valeat, niſi prius vetuſtate abiecta per novitatem vitæ filius fiat*: eſto es; hijuelos mios, los quales otra vez yo engendrê, y parì; y tambien dize: O que dolores me coſtais! Haſta que Ieſu Chriſto quede formado, y impreſſo en vueſtros coraçones por fê, conocimiento, amor, y imitacion.

Dize pues eſte Santo Dotor, que diziendo David hijos, y no ſiervos, declara, como â aquel reyno celeſtial, nadie puede ſubir, ſi primero no ſe deſpoja de la veſtidura vieja de Adan, y no ſe viſte la nueva, que es Ieſu Chriſto, que nos haze hijos de Dios. Siervos eran los del teſtamẽto viejo, pero por mucho que trabajaſſen, no podian entrar en el cielo, porque aun el el Hijo de Dios no avia baxado, ni con ſu muerte, y paſsion nos avia hecho hijos de Dios por adopcion, ni abierto los cielos, alli pues iràn ſin duda los que veſtidos de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, imitãdole andan en novedad de eſpiritu. *Et ſemen eorum in ſæculum dirigetur*; dize eſte ſanto Dotor, que por eſtas palabras ſon entendidos los Santos, y electos, porque como ſu eſtudio ſea guardar bien guardada la ley de Dios, y todo ſu intẽto es hazer la voluntad de Dios, de aqui les nace la divina eſperança en Dios, porque como en nada deſte mundo tienen ſu aficion, de ay les viene tener vivo, y eficaz deſeo, y toda ſu eſperança, y amor en el Reyno de los cielos.

Con mucha razon pues ſe llaman nueſtras obras, *ſemen*, ſembradura, como dize el Apoſtol: Qualquier coſa que el hõbre en eſta vida ſẽbrare, tenga por cierto, que deſpues en el otro ſiglo eſſo cogerà, pues mire bien cada vno, que obras haze en eſta vida, que en verdad en el otro ſiglo eſſo cogerà, ò premio ſin fin, ò caſtigo eterno. Galat. 6. v. 8.

Nueſtras obras sõ la ſemilla, ò para el cielo, ò infierno.

CAPITVLO XXXIV.

DECLARA EL SEXTO Salmo, ſegun el glorioſo Dotor de la Santa Igleſia San Gregorio Papa.

DE profundis clamavi ad te Domine: Conſidere pues cada vno la profundidad de ſus culpas, y llame, y clame á Dios de todas ſus fuerças, à aquel grãde Dios, que mira los abiſmos, y eſtà aſſentado ſobre los Pſal. 129. v. 2.

Nueſtra ſalud cõſiſte en el proprio conocimiento.

Cherubines ; y no ceſſe haſta que Dios todo poderoſo le ſaque de las tinieblas, y le dê ſu divina luz , le comunique la claridad de ſu divino conocimiento, y del ſuyo proprio : en los quales dos puntos conſiſte nueſtra ſalud : Clamò Ionàs à Dios deſde el vientre de la Ballena, y del profundo pecado de ſu deſobediencia : y es tan bueno Dios , que aunque ayamos caido en la deſobediẽcia de ſus divinos mandamientos , ſi deveras nos cõvertimos à ſu Divina Mageſtad, y le pedimos perdon, ſin duda nos oye, y eſtà atentiſsimo à nueſtro clamor de coraçon.

Ion. 2. v. 2.

Si con afecto clamamos a Dios, nos librarà.

Dize mas eſte ſanto Dotor, q̃ pues Ionàs clamando à Dios, eſte piadoſo Señor le librò del profundo de la culpa de ſu deſobediencia, ſin duda ſi clama el pecador à Dios de todo coraçon , y confia lo miſmo, le librarà, y ſalvarà Dios , ſi el ſe aparta de los pecados, y afectos deſte mundo , los quales como fiera tempeſtad le hazen fluctuar: y aunque eſtè metido dẽtro de la boca de la fiera, y cruel beſtia, que es el diablo, y por el pecado ſiervo dêl ; y aun eſclavo, y comida ſuya , ſin duda , le ſacarà Dios con ſu braço poderoſo à tierra firme , y ſegura , q̃ es, los divinos Sacramentos de la confeſsion, y Eucariſtia.

Y hablando San Gregorio de los juſtos, dize : *Sed ſciendum eſt, quod ſancti viri, eò ſe magis infirmos, & obiectos ſentiunt, quò per mentis deſiderium erecti vicinius ad Deum accedunt*: eſto es , que los hombres ſantos , por la miſma cauſa que ſe humillan , y ſe tienen por viles, y deſpreciados en ſus proprios ojos , quanto mas eſto ſienten de veras, tanto mas ſus almas , y deſeos ſe levantan, y llegan à Dios , y entonces entran dentro del verdadero nada , y proprio conocimiento, por virtud de la preſencia de Dios , que en ſus almas ſintieron : porque como Dios ſea la miſma verdad , à quien deveras le llama ; le acude, y ayuda: demodo , que mas alcança del verdadero conocimiento de Dios. Eſto ſe infiere de inumerables exemplos , y en particular en el Patriarca Abraham: *Loquar ad Dominum cum ſim pulvis, & cinis*, del trato familiar de Dios, le reſultò à eſte grande ſiervo ſuio Abraham, que le hizo Dios merced , de q̃ ſe conocieſſe à ſi miſmo, y ſe reputaſſe, y tuvieſſe por polvo , y ceniza. O Chriſtiano , pienſas ſer eſta poca merced ? Es muy grande.

Quanto mas ſe conoce la vileza nueſtra, mas cerca eſtamos de Dios.

Gen. 18. v. 27.

El hablar cõ Dios, humilla mucho à los Santos.

El Santo Iacob del hablar deveras con Dios , y verle tan fami-

Gen. 32. v. 31.

familiarmẽte, quedò coxo, flaco, y debil à las cosas transitorias, que esto significò, aquel quedar coxo: conociendose à si mismo, de alli en adelante por muy flaco, y despreciado en sus ojos; porque sabe el siervo de Dios, que todo lo de acà es vanidad, y mentira, y que el mundo passa, y su concupiscencia.

O triste del pecador, que en el profundo de la codicia està sumergido! El justo, aunque no està atollado, ni sumergido, pero està turbado, viendose rodeado de tantos peligros, y clama à Dios de todo coraçon, y dize. *De profundis clamavi ad te Domine.* Y notad dize este Santo Dotor, que no dize el Profeta: *Clamo*, sino *clamavi*, dando à entender la grande perseverancia, que conviene, que tengamos en el clamar à Dios.

à de ...seve- r en ...mar à ...ios.

Nos dà documento, de que seamos muy constantes en la oracion; vna de las causas que yo entiendo, que ay pocos santos, es, por la inconstancia que ay en la oraciõ, valgame Dios! Al tratar con los hombres somos tan aplicados, y tan largos, y pluviera à Dios no lo fuessemos tanto; y que para tratar con Dios, tan cortos, tan renitentes! Y hablãdo mas claro, tan grosseros, pues con la Divina sabiduria no queremos conversar. O Christianos! no seamos necios, y locos en no procurar tanta honra, y provecho todo junto, como es tratar con frequencia con el summo Rey del cielo nuestro Señor Iesu Christo, sabiduria del Eterno Padre, porque su dulce conversacion, cierto, que no causa fastidio, ni amargura, ni la puede tener, pues es quien con su vista haze bienaventurados.

...y pocos ...antos, ...orque ...o se tie- ...e ora- ...ion.

Exort... a ... trato con Dios.

Ea clamemos à este Dios, sin carecer, porque como su Divina Magestad es bondad eterna no tengamos miedo, que se enfade de oir nuestros ruegos, como lo hazen los Señores de la tierra: El mismo nos combida, diziendo: Pedid, y recibireis, buscad, y hallareis; llamad clamando, y os abriràn. Dize aqui San Gregorio vnas palabras muy santas, y devotas, y notenlas palabras: *Vult Deus rogari, vult cogi, vult quadam importunitate vinci, ideo dicit: Regnum Dei vim patitur, & violenti rapiunt illud.* O Christiano! *Esto ergo sedulus in oratione, esto in precibus importunus!* O hermano guardate! *Cave ne ab oratione deficias, si dissimulat audire cum rogas, esto raptor; vt regnum Dei accipias; quid hac rapina locupletius? Quid hac gloriosius violentia? Bona violentia, qua Deus non offenditur, sed placatur, approximans non lædi-*

Luc 11. v. 9.

Fuerte razõ para tener oracion.

tur, sed iuvatur. O dichosa violencia! que no busca los tesoros, y riquezas deste mundo, q̃ tan presto se acaban, sino que arrebata el Reyno de los cielos, que durara para siempre.

Concluye este Santo Dotor el verso siguiente: pues assi es, seamos importunos para con Dios, porque del largo exercicio del clamar à Dios, le digamos: *Domine exaudi vocem meã.* San Gregorio dize, que el repetir vna misma sentencia descubre el afecto, y deseo con que se dize, y aun le mueve mas el bolverla à dezir, dà la razon, porque desea, que Dios oyga su voz, y por repetidas vezes està embiando clamores: y assi lo hizieron los Apostoles, quãdo rogavan por la Cananea à nuestro Señor Iesu Christo: Señor, dadle lo que os pide, porque clama, y dà vozes siguiendonos, y por esto fue oyda, porque siendo despedida, importuna, y por la constancia de su fê, y perseverancia fue oyda, y socorrida de la fuente de piedad; y aun alabada de su Divina Magestad, porque? *Repulsa non cessavit clamare, fide, quippe, & dilectione accensa, à clamore non antea destitit, quàm optatam filiæ salutem acquisivit.* Pues, ò Christianos hermanos, todos procuremos imitar à esta dichosa muger Cananea: O quan mejor lo avemos de hazer nosotros, pues tanto mejor conocemos, quien es este Señor Iesus, que no le conocia la Cananea.

Los repetidos clamores a Dios significã el deseo, y assegurã la peticion.

Mat.15. v.23.

Verſ.28.

Fiant aures tuæ intendentes in vocem deprecationis meæ. Dize Sã Gregorio: la alma pues que cõ su oracion sube à lo alto, desea mucho, y aun lo pide, que aquellos oydos divinos estên atentos à sus peticiones, que por ventura no serà admitida, ò se frustrarà su oracion, si los oydos de Dios no se inclinassen à ella? Habla assi el Profeta à nuestro modo, para que se entienda mejor, lo que pretende el Espiritu Santo; que por ventura tiene Dios necessidad de estar muy atento para ver, y cõtemplar lo que le pedimos? Delante del qual todos los secretos estàn descubiertos, y todo lo tiene presente, desnudo, y sensillo, y como son las cosas en si, pues todo lo criò?

Psal.129. v.2.

Porque avemos de pedir à Dios, como si no nos oyesse?

Quem non effugit cogitatio, non latet voluntas, dum ei, nec intentio silet, nec desiderium tacet: Claro està, que no le puede huir el menor pensamiento de todos los hombres, ni se le puede esconder la volũtad de cada qual buena, ò mala: porque delante su Magestad, ni la intencion se esconde, ni dexa de hablar, ni tampoco el deseo calla, co-

mo se dize, y es verdad, que no dexa de orar, quien à Dios no dexa de desear.

Dize este Santo Dotor, que assi como el que suplica vê, q̃ aquel à quien ruega se desocupa, y dexa los otros negocios, y le està muy atento: y de aì le crece la confianza, de que irà bien su negocio, y toma mas animo, para que con libertad diga por extenso toda su causa: assi nosotros quando pedimos perdon à Dios de nuestros pecados, y quando le pedimos otras mercedes, si sentimos en nuestra alma suavidad interior allà en lo mas intimo de nuestro coraçon de la dulce presencia de Dios, es indicio, de que su Magestad nos dà lo que pedimos, y que nos oye, y tomamos animo sobre aquello que pedimos, que lo alcançarêmos de su immensa bondad.

Siente en si esta dichosa alma la amorosa voz de Dios, q̃ le dize por Isaìas: *Adhuc loquentibus illis, ego audiam*: Bienaventurada el alma q̃ le dize Dios: como dize alli el Profeta, vês, aqui estoy, alma aqui me tienes, pues me llamaste, yo vengo, que te oygo de buena voluntad, con mucha caridad, y deseo de remediar todos tus Hantos. Y como el mayor de todos los que ella siente, y le haze clamar, y llorar, es aver ofendido à vn Dios tan bueno, le ruega, que no le sea Iuez riguroso, sino Padre piadoso, y que sea servido hazerle tanta misericordia, de olvidarse de todos sus pecados, que no los guarde, acordandose dellos, sino que le ruega, q̃ les olvide.

Roguemos à Dios, que se olvide de nuestros pecados.

CAPITVLO XXXV.

SOBRE EL SIGVIENTE verso se trata de la profunda humildad; y quanto se ha de temer el pecado; y quan dulce es Dios para quien le teme de veras.

Si iniquitates observaveris Domine; Domine quis sustinebit? *Psal. 129. v. 3.*

Dize San Gregorio: si Dios observare los pecados, si el perdon à los pecadores negare, si solo vsare de su severo rigor, y no de su piedad; nadie tendria esperança de ir al Reyno de los cielos, nadie seria suficiente para sufrir el justo examen, y juizio estrechissimo, que Dios toma del pecador. Dize el Apostol. *Omnes enim in Adam peccaverunt, & egent gloria Dei*, todos pecamos en Adam, y todos tenemos necessidad de la gracia de Dios; luego avemos de confiar en ella, y arrepintiendose el pecador de todos sus

Si solo se atendiesse à la justicia de Dios, quien se salvaria?

Rom. 3. v. 23.

pecados, y convirtiendose de todo su coraçon à Dios, la promete este buen Dios por Isaìas: *Delevi, vt nubem iniquitates tuas.* Y pues esto es summa verdad, porque Dios lo dize, nadie dude, nadie desconfie, que si confessamos nuestras culpas, y dellas nos emendamos, no bolviendo mas à ellas, fiel es Dios en cumplir su divina palabra, si nosotros como hazia el Apostol nos olvidassemos de lo que tenemos à las espaldas, y nos estendemos a lo eterno, y nos aplicamos à las virtudes, y à la vida eterna, suspiramos, olvidādo los pecados, sin duda Dios no se acordarà mas dellos. No lo hagamos como los hijos de Israel, que suspiravan por las cebollas de Egipto.

Cap. 44. v. 22.

Como obligarèmos à Dios, para que se acuerde de nosotros.

Num. 11. v. 5.

Vna persona que tenia bien pisado, y despreciado todo lo de acà deste mundo, le hazia tāta impresion este verso, que no se puede dezir; consideravase à si misma, como si tuviesse mucho amor à Dios; y por otra parte se acordava, que en otro tiempo le avia ofendido, y aunque se huviesse confessado generalmente muchas vezes, al fin no estava cierta si Dios la avia perdonado, aunque muchissimos juizios hazia, fundados en la piedad Divina, de los que arriba dixo San Gregorio,

Propone el Autor exemplo de la piedad de Dios.

y en los consuelos internos, de su dulce presencia, que le avia comunicado casi cada dia.

Y como estuviesse firme en el temor del mismo Dios, quando considerava este verso temblava, y su coraçon temiendo lo sentia, y dezia. O buen Iesus, hallo tanto bien en vuestra dulce conversacion, y tanto tesoro en la deliciosa guarda de vuestra ley, que quando me acuerdo, q̄ en el tiempo, que yo no os conocia la quebrantê, siento tan vivo dolor, por averos ofendido, que luego querria morir deste dolor; y quando pienso, que si me desamparais de vuestra santo mano, de mi nada espero bueno, sino toda maldad, y ofenderos, y que entonces Señor todos mis pecados los guardareys contra mi para el dia de vuestra vengança, gimo, y lloro: Ay! ay de mi!

Propone el alma el dolor que tiene de aver ofendido à Dios.

Si iniquitates observaveris Domine; si mis pecados teneys, y guardays escritos en el libro de vuestra recta justicia, *Domine quis sustinebit*? Señor Dios de los exercitos quiē sufrirà vuestra ira, indignacion, y castigo? Y que mayor castigo, que ser enemigo del Rey del cielo? Y que mayor tormento, que tener por enemigo, al q̄ me criò, y redimiò con su propria sangre?

Que

Pōdera: se como le irà à la alma en el juizio.

Que mayor deshonra, que todos los cortesanos, y Ciudadanos del cielo me despreciē, y echē de su cōpañia? Diziendome, vete que no eres digno del cielo, pues eres enemigo del Criador del cielo, y del vniverso: que mayor vituperio, que para siempre todos los demonios, y condenados à grandes vozes me llamen enemigo de Dios? Y con las palabras me atormentaràn para siempre? Y sobre todo, y lo q̄ mas me lastima, y aflige es, quiē lo sufrirà, ò immenso Dios! que me digays, apartate de mi maldito enemigo? Pues siendo yo tu Criador, y Salvador no me quisiste obedecer, apartate de mi, que nunca mas veràs mi cara, ni gozaràs de mi gloria, para lo qual yo te criê, y te dì medios eficaces para alcāçarla, que mis auxilios suficientes à nadie faltan.

Todo esto, y mucho mas cōsiderava la dicha persona en este verso: pues las dulces respuestas, los interiores consuelos, que el dulce Iesus dava à esta persona, sin duda, aunque se escrivieran en muchos, y copiosos libros no se podrian declarar. Pero bien lo significò David quando dixo: quā grande es Señor vuestra dulçura! declarad mas santo Profeta, dezid que tan grande es essa dulçura? Dize David, esso no harê yo, porque es vn mar sin suelo su dulçura; pues dadnos alguna semejança, como de otras cosas hazeis, ni esso tampoco puedo, ni quiero hazer, sino dexar à todos los mortales suspendidos, y que tengā por muy cierto, que el mar infinito de los consuelos divinos, es tan grande, que no ay limite, tasa, ni medida. Y veamos Santo David, para quiē es essa tan grande dulçura? Para quien la tiene Dios guardada? Que me atrevo à dezir, que en esta vida ya comiença Dios à comunicarla, pero sepamos à quien?

Es inexplicable la dulçura de los cōsuelos de Dios.

O Christianos! con grande gemido lo escrivo, para quien le teme, para quien guarda sus divinos mandamiētos: O Christiano, piensas que te và poco en este santo temor? Sepas pues, que en èl consiste tu salvacion; pues si con verdad le temes, y te guardas con toda diligencia de ofenderle, sin duda con grande gozo podràs dezir cō el Rey David: *Quam magna multitudo dulcedinis tuæ Domine, quam abscondisti timentibus te!* Y pues esta muchedumbre de dulçura, que Dios tiene escondida, es sin medida, y la tiene escondida, roguemos à su immensa bondad nos la descubre, y dê à gustar;

Dà Dios consuelos à los penitentes.

Psal. 30. v. 20.

Dà los cōsuelos Dios à quien le teme.

Psal. 30. v. 20.

para que animados, y esforçados con ella se alegren, y dilaten nuestros coraçones, como lo deseava, y aun experimentava David, quando dezia, hablãdo con Dios: *Viam mandatorum tuorum cucurri, cum dilatasti cor meum*: De aqui se colige, que licito es, desear, y aun pedir à Dios nos dê, y comunique la suavidad de su espiritu, para que podamos correr por el camino de la ley de Dios, y meditar en esse dia, y noche, porque el amor nunca se cansa.

Psal. 118. *v.*32.

Pidamos a Dios la suavidad del espiritu.

CAPITVLO XXXVI.

TRATA DEL MISTERIO inefable de nuestra redempcion, quan copiosa nos la embiò el Padre Eterno, porque tanto amò al mundo, que le diò su proprio Hijo.

*Psal.*129. *v.*4. *QVia apud te propitiatio est, & propter legem tuam sustinui te Domine*: Dize San Gregorio, quien es essa propiciacion, sino Iesu Christo nuestro Señor? Que se ofreciò en sacrificio à su Padre para redemirnos, y lavarnos con su preciosa sangre, haziendonos pueblo accepto à su Eterno Padre, imitãdole en el exẽplo de su vida santissima. S. Iuan dize. *Ipse est propitiatio pro peccatis nostris, qui est apud Deum, quia sedet ad dexterã Dei*; como dize el Profeta: *Dixit Dominus Domino meo, sede à dextris meis.* Dize pues este Santo Dotor: La ley de Dios es misericordia, y prosigue, por medio della son recebidos los pecadores al perdon, à los que se convierten à Dios, su divina ley abre el camino, y les dà entrada en su eterno Reyno. Por esta ley de amor rogò Iesu Christo en la cruz por sus enemigos, q̃ le crucificaron: y como Maestro del mundo nos enseñò por palabra, y obra à amar nuestros enemigos, y à hazer bien à quien nos aborrece, y orar por los que nos persiguen, y calumnian, porque imitãdole, sin duda serêmos hijos de Dios, y si guardamos esta ley, de amar à los enemigos: *quia filij Dei aliter esse non possumus, si non diligamus: alter alterius onera portate, & sic adimplebitis legem Christi*, dixo tambien San Pablo: Y quien es el que lleva esta carga, sino el que sufre, y ama à su proximo?

Christo es nuestra propiciacio.

1.Ioan. 2. *v.*2.

*Psal.*118. *v.*1.

La ley de Dios es misericordia.

*Luc.*23. *v.*34.

Mat. 5. *v.*44.

Perdonando à los enemigos, somos amigos de Dios.

*Galat.*6. *v.*2.

Quien ama el proximo, no le daña, ni buelva mal por mal, à quien le aborrece, y murmura dêl, no le buelva odio; porque escrito està: *Charitas patiens est, benigna est, omnia suffert, omnia sustinet*, la caridad todo lo sufre, y perdona.

*1.Cor.*13. *v.*4.

Concluye San Gregorio este verso

verso diziendo: *Hæc est lex misericordiæ per quam perpetuam evadere damnationem confidimus, per quam etiam Salvatorem Dominum nostrum Iesum Christum expectamus, qui si vt supra dictum est, iniquitates observaret, nemo sustinere sufficeret.* Pues, ò Christianos hermanos mui amados! *Sustinea mus autem eum, propter legem suã, qui peccantibus in nos, id circo dimittimus, vt peccatorum nostrorum ab eo veniam percipiamus: hinc nãque per semetipsam veritas ait: dimittite, & dimittetur vobis*; y si esto no hazemos, cada vez que rezamos el Padre nuestro pedimos à Dios, que no nos perdone, quando dezimos: Perdonanos Señor nuestras culpas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores.

Sustinuit anima mea in verbo eius, speravit anima mea in Domino: Dize San Gregorio: mira Christiano el orden de la caridad, como sube à la esperança, y amor de Dios, pues en su fe, y amor se perficiona, y aun desea encender al proximo en el amor de Dios. *Sustinuit anima mea in verbo eius*: esto no solo lo desea para si solo, sino como dize este Santo Dotor: *Nolite diffidere, nolite dubitare, ponite corda vestra in virtute eius: quia sustinuit anima mea in verbo eius*; porque quiẽ permanece en el Verbo, no serà privado del Reyno: pues es verdad, que no podemos hazer fruto sino permanecemos en Iesu Christo nuestro Señor, como êl mismo lo dize: *Manete in me, & ego in vobis*: El tambien dize en otra parte, el cielo, y la tierra pereceràn, pero no mi palabra: Pues, ò Christianos, si somos sabios, permanezcamos con el que permanece para siẽpre, y no sigamos la vanidad, dexando la verdad, y no nos contristemos, como aquellos que no tienen esperãça en el Señor, y si tarda no nos canfemos de esperarle; porque no nos aconteſca esta amenaça: *Væ his qui perdiderunt sustinentiam*, ay de aquellos que perdieron la esperança, y la paciencia!

No, no, del alma del Christiano, sino que diga, *speravit anima mea in Domino*. Y Ieremias dixo: *Maledictus homo, qui confidit in homine, ita, & beatus cuius est nomen Domini spes eius, & non respexit in vanitates, & insanias falsas*: Maldito es el hombre, que confia en el hombre, y por el contrario, dichoso, y bienaventurado aquel hombre, que el nombre del Señor es toda su esperança, y no confia, ni aun buelve los ojos à mirar la vanidad, y las fabulas, y engaños. Entendia la verdad este Santo

Rey

Esperémos, y permanezcamos en Dios.

Bienavẽturado es quien espera en Dios.

Rey David, ilustrado por el Espiritu Santo, pues dize en otro lugar, quexandose de los pecadores con Dios. *Narraverunt mihi iniqui fabulationes, sed non vt lex tua.*

Psal. 118. v. 85.

Psal. 129. v. 6.

A custodia matutina vsque ad noctem speret Israel in Domino: Dize San Gregorio: que por estas dos palabras: *A custodia matutina*, se entiende, entre otros sentidos, la mañana de la gracia, y fê que recebimos en el santo bautismo, porque desde entonces recibe el alma la luz de la gracia Divina; porque por virtud del sacro bautismo queda el alma purificada de los errores de la infidelidad del pecado original; y à quien le toma de edad adulta tambiẽ limpia de qualquier pecado, que aya cometido; por la regeneracion, pues del santo bautismo queda el alma limpia, y sin macula, y goza de la amistad de Dios, de sus dones, y comunicaciones, y assi prosigue el Santo hablando desta luz de la gracia: *Magnum lumẽ, quod tenebras cordis evacuat, mentis oculos purgat, animam erigit, corda accendit, edocet semitas iustitiæ, desideriũ virtutis adauget, magnum lumen, per quod vitamus offendicula, evadimus pericula, pertransimus loquaces, non timemus prospera, sustinemus adversa, respuimus errorem, sequimur veritatem; quis non desiderat hoc illuminari lumine?* Quien no desea, y codicia ser ilustrado desta divina lumbre? Pues todas las ganancias, y provechos sobredichos trae consigo; lo qual todo comprehende David, quãdo nos exorta, diziendo: *Accedite ad eum, & illuminamini, & facies vestræ non confundentur*: Allegaos à Dios, y sereis ilustrados, y à buen seguro q̃ vuestro rostro no serà confuso.

La gracia del sãto bautismo, es la mañana.

Efectos de la gracia.

Psal. 33. v. 6.

Pues, ò Christiano, dì con verdad, y perseverancia: *A custodia matutina vsque ad noctẽ speret Israel in Domino.* Y veamos, que avemos de esperar con tanto cuidado? Dize este Sãto Dotor, por ventura el oro, y plata? Por ventura piedras preciosas? No son estas cosas transitorias? Que llevan los hõbres à la perdicion, no es el interese, y codicia del dinero? No cierto, nada desto es, en lo que el justo espera, sino esta divina lumbre, y virtudes de que hablamos. Dize el Profeta David. *Iudicia Domini vera, iustificata in semetipsa, desiderabilia super aurum, & lapidum prætiosum multum*; los juizios del Señor, su divina ley, y consejos, sus testimonios, todo es justissimo en si mismo, todo lo que dize, manda, y todas sus obras, y esta su santissima ley, todo esto es muy apetecible,

Esta es la que vnicamente avemos de buscar.

Psal. 18. v. 10.

dig-

digno de ſer codiciado, y digno de ſer mas deſeado, que el oro, plata, ni piedras precioſas.

Tambien dize el Eſpiritu Sãto, *quia eſt prætioſior cũctis opibus: & omnia, quæ deſiderãtur huic non valent comparari: hæ ſunt ergo divitiæ, quas cuſtodire debet qui de nocte ad matutinum percurrit*: eſtas ſobredichas ſon las verdaderas riquezas, y que nos conuienen mucho las guardemos, quien de la noche à la mañana llega: y no las riquezas deſte mundo, que las puede hurtar el ladron, y comer el guſano, quemar el fuego, y ahogar el agua.

Eſtas ſon las verdaderas riquezas.

Quantos necios llenos deſtas riquezas ſe perdierõ en el mar, y en otros infortunios, de que la vida humana anda bien llena! y porque el de menos edad, ſin experiencia, que es el moço, anda mas ſuelto en eſtas codicias, y otras coſas. El ſanto Profeta David pregunta; *in quo corrigit adoleſcentior viam ſuam?* reſpõde êl miſmo inſpirado por el Eſpiritu Santo; *in cuſtodiendo ſermones tuos*; claro eſtà, que en guardar la palabra de Dios, que es ſus divinos preceptos, con eſto emendarà, y corregirà el moço, y aun el viejo ſu camino, para que ſea digno de llegar à la vida eterna.

Pſal. 118. ν. 9.

La ley de Dios corrige nueſtros caminos.

Y aſsi dize Ieremias: *Bonum eſt viro cum portaverit iugum ab adoleſcẽtia ſua*: Dichoſiſsimo por cierto el mancebo, que deſde ſu mocedad guarda la ley de Dios; y dize el Apoſtol: *Eſtote ergo imitatores Dei ſicut filij chariſsimi*; eſtos ſon los hijos cariſsimos, que deſde la mocedad viven en la ſanta diciplina, y correccion de vida recta, y juſta. Y dize mas el Santo Profeta Ieremias aora citado: *Sedebit ſolitarius, & tacebit*, eſto es, eſtarà aſsentado como Señor de ſus paſsiones, reprimiendolas deſde la mocedad, teniendoles la rienda, para que no ſe deſmanden buſcando lo ilicito, y callarà à los deſeos terrenos, à los tumultos de la ambicion, y codicias deſte mundo.

Thren. 3. ν. 27.

Ephe. 5. ν. 1.

Reprimanſe los apetitos deſde la mocedad

Deſta dichoſa ſoledad hablava David, quando dezia: *Elongavi fugiens: & manſi in ſolitudine*; claro eſtà, que no lo dize David de la ſoledad exterior, pues era Rey, de ſanta muchedumbre de pueblo circuido, pero habitava en la ſoledad de ſu coraçon, en el qual ningun impetu de malos penſamiẽtos tenia. Eſcrito eſtà: *Vir autem prudens tacebit*, el hombre ſabio no habla ſino à ſu tiempo, y ſazõ, quando conviene: *Tacet ergo, qui in lege Dei meditatur die, ac nocte, & audit quid loquatur in eo Dominus Deus, qui loquitur pa-*

Pſal. 54. ν. 8.

El coraçon ſea vna ſoledad.

Callar, y oir eſpiritualmẽte, es meditar.

cem in eos qui convertuntur ad cor: Dichoſo el que ſabe callar, y meditar, conſiderar la ley de Dios, dia, y noche, porque ſin duda hallarà en ella todo teſoro, ſalud, y vida, y no tranſitoria, ſino eterna: y bienaventurado el que oye à Dios con los oydos de ſu coraçon, porque el Señor Dios habla paz, que ſobrepuja todo ſentido.

La noche ſignifica la muerte, y el juizio.

Veamos que ſe entiende por la noche, la qual es fin del dia? El fin de los hombres, es la muerte: puedeſe tambien llamar eſta noche el dia del juizio, pues dize el Profeta ſer tenebroſo; en el qual dia ſeràn los electos llamados al Reyno celeſtial; alli ſu eſperança ſerà cumplida, recibiendo todo, y aun mas de lo que eſperaron, porque no puede alcãçar el coraçon humano los bienes que ay alli, *nec oculus vidit, nec auris, &c.* q̃ ni los ojos vieron, ni los oydos oyeron, ni el coraçon del hombre alcançò el grande premio, que Dios tiene aparejado à quien le ama.

Amos 5. *v.*28.

1. *Cor.*2. *v.*9.

Quia apud Dominum miſericordia, & copioſa apud eum redemptio: Dize San Gregorio, encomiendanos Dios ſu caridad, exortandonos, à que eſperemos en ſu Divina Mageſtad, haſta la noche de la muerte, porq̃ le creemos por miſericordioſo, y de longanimidad, demodo que para las tribulaciones de nueſtro coraçon, el vnico remedio es la miſericordia de Dios, y contra la deſconfiança, la firme eſperança en Dios, y las promeſas ſuyas, que no quiere la muerte del pecador, ſino que ſe cõvierta, y viva: Con eſta miſericordia mirò Dios al Zaqueo, à Madalena, mirò à Pedro, y luego conociò ſu culpa, y llorò amargamente; con el reſplandor deſta grande miſericordia, mirò al Ladron, que à ſu lado tenia crucificado, y por el exẽplo deſtos diò eſperança a los pecadores: Eſtas ſon las ineſtimables riquezas de la miſericordia de Dios en orden à la ſalud del genero humano, que por ſu grandeza ſon incomprehenſibles ſus miſeraciones, y la lengua muy torpe en declararlas, porque vencen nueſtro ingenio, y nueſtro entender es muy corto, excede toda palabra, no ay lengua, que las pueda declarar.

*Pſal.*129. *v.*7.

Quanto importa la eſperança en Dios.

Quien ſerà pues digno, ni ſuficiente en dezir la grande miſericordia, y beneficio de amor del Padre Eterno? Que tanto amò Dios al mundo, que le diò ſu Vnigenito Hijo, aquel altiſſimo Verbo Divino baxò del cielo, ſe humillò, y viſtiò de nueſtra carne, y por ſalvarnos

*Luc.*19. *v.* 5. y 7. y 22. *v.*6.

Obras de la miſericordia de Dios.

*Luc.*23. *v.*42.

Quié podrà explicar la miſericordia de Dios?

ciò tantos trabajos, afrentas, blasfemias, açotes, bofetones, y morir deshõrado en vna cruz, en medio de dos famoſos ladrones; pues quien podrà cantar la immenſa caridad de Dios? Pues no ſatisfecho, aun el encendido amor ſuyo, muriẽdo en la cruz, ſe dexò à ſi miſmo, ſu divino cuerpo, y ſangre en la ſanta Euchariſtia, para eſtar en compañia de ſus miembros, la ſanta Igleſia Catolica Romana, cuya cabeca, q̃ es Ieſu Chriſto nueſtro Señor, permanecerà haſta la fin del mundo, vivificandola, y ſantificandola, y ſuſtentandola con ſu divina carne en comida, y con ſu precioſa ſangre en bevida, y por eſto ſe llama eſte tiempo: *plenitudo temporis*, de gracia, y como dize el meſmo San Pablo: *Apparuit gratia Salvatoris noſtri Dei omnibus hominibus erudiens nos, vt abnegantes impietatem, & ſæcularia deſideria ſobriè, & iuſtè, & piè vivamus in hoc ſæculo; & iterum apparuit benignitas, & humanitas Salvatoris noſtri, non ex operibus iuſtitiæ, quæ fecimus nos, ſed ſecundum ſuam miſericordiam ſalvos nos fecit*: Bendito, y alabado ſeais para ſiempre dulce Ieſus, ſalud, vida, gozo, y copioſa redempcion nueſtra!

****

CAPITVLO XXXVII.

CONCLVYE EL SALMO De profundis, ſegun le declara el glorioſo Dotor San Gregorio.

ET ipſe redimet Iſrael ex omnibus iniquitatibus eius. Dize S. Gregorio, pues que nos queda aora? Sino que con todo cuidado procuremos ſer cada vno de noſotros vn verdadero Iſraelita, como dize nueſtro Señor Ieſu Chriſto, que no aya engaño, ni doblẽz en noſotros. O Chriſtianos ſeamos Iſrael, lo ſerẽmos ſin duda, ſi antes fueremos fuertes, como eſte miſmo, que antes era Iacob luchador, y vencedor, pues ſi venciéremos nueſtras paſsiones, y nos mortificaremos, negandonos à noſotros meſmos, y con la cruz ſeguirẽmos à Ieſus, ſin duda ſe nos mudarà el nombre de Iacob, y ſerẽmos Iſrael, que quiere dezir, el que vẽ à Dios, por eſto trancendemos, y olvidemos à todas las criaturas, por aquel que criò todas las coſas; porque cõ el entendimiento ſubamos à ſu Mageſtad Divina.

Pſal. 129. v. 8.

Ioan. 1. v. 47.

Procure cada vno ſer vn miſtico Iſraelita.

Gen. 32. v. 28.

Quid enim, tam ſuave, & tam iucundum, quàm mentis oculis, & cordis deſiderio contemplari Deum, atque eius ſuaviſsimam deguſtare dulcedinem? Adeſt nobis gloria re-

demptoris nostri, quæ nos à terris ad cœlestia erigat, oculos cordis nostri ad videndum solem iustitiæ aperiat, ac per hoc ex omnibus nos iniquitatibus nostris redimat, qui vivit, & regnat per omnia sæcula sæculorum. Amen. Con las sobredichas palabras concluye S. Gregorio este sãto, y mellifluo Salmo, que por ser el Latin tan llano, no me detengo en declararlas, que no se que se tiene la lengua Latina, que en breves palabras dize mas. Y otras prerogativas suyas, y la mayor para mi es hablarme mi dulcissima madre la santa Iglesia Catolica Romana en esta lengua Latina: y sin duda esta es la causa principal porque yo la amo tanto, y gusto muy mas della, que de todas las otras lenguas.

Alaba la lẽgua Latina, porque la Iglesia habla en ella.

CAPITVLO XXXVIII.

COMIENZA EL SEPTIMO Salmo, y vltimo de los que comunmente llamamos Penitenciales, segun le declara S. Gregorio Papa.

Psal. 142. *v.* 1. *DOMINE exaudi orationem meam.* Dize pues este Santo Dotor: *Sancta universalis Ecclesia, secundum digniorem partem sui in spe cœlestium præmiorum roborata, sicut in electis habet quod cõservari desideret; ita in infirmis invenit quod sibi dimitti exoret*: esto es, la santa, y vniversal Iglesia, segun la parte suya, mas digna, y sublime, que son los escogidos, bien corroborada, y fortalecida con la firme esperança, que tiene en el premio del Reyno de los cielos, como tiene en los escogidos, que desear, que es el conservarse, y el aumentar las virtudes, assi halla en los enfermos, y pecadores, que rogar à Dios por ellos, les perdone: sabiẽdo como regida por el Espiritu Santo, que todos tienen necessidad del Divino auxilio, los justos para librarse de tantos, y continuos peligros como esta miserable vida trae consigo, y que los pecadores sin la divina gracia no pueden salvarse. *Inter orationem, & obsecrationem hoc interest, quod oratio pro perseverantia virtutum, obsecratio vero fit pro indulgentia peccatorũ: orat ergo Ecclesia, vt, & bene operantes in iustitia roborentur.*

Siempre hallamos de que nos puede Dios perdonar.

In eo vero quod ait: auribus percipe, obsecrationem meam, denota los enfermos, y flacos en la virtud, que tienen grande necessidad, que el Medico celestial les ayude à levantar de la culpa, pues por sus proprias fuerças no pueden, sino les despierta Dios, ni pueden recebir su gracia, ni llamar à Dios, sin su particular auxilio: y assi lo prome-

Psal. 142. *v.* 1.

Iustos, y pecadores necessitan de Dios.

ip. 45. .22. te por Isaìas : Convertios à mi, y estareis libres. Añade, *in veritate tua, in hoc enim vera apparet promissio, quia converso tribuitur remissio peccatorum, iuxta quod scriptum est, iustificeris in sermonibus tuis, & vincas cum iudicaris: Exaudi me in tua iustitia, qui gloriantur in se, non exaudiuntur, illi quidem qui ignorantes Dei iustitiam, suæ volunt satisfacere iustitiæ*: esto es, oyeme Señor en tu justicia, y por tu justicia, porque no serà oido el que se gloria en si mismo, ignorando la justicia de Dios, estribando en su justicia, y propria virtud, lo qual es manifiesto engaño.

Psal. 50. .6. Psal. 142. .1. lo oye ios à s vanos ue de si gloriã.

Luc. 18. .11. Assi lo dixo el Fariseo confiando en su justicia, y por esto fue reprobado de Dios : gloriemonos pues, y confiemos en la justicia de nuestro Señor Iesu Christo Dios verdadero, si queremos ser oidos, para que podamos dezir con el Profeta. *Exaudi me in tua iustitia*; aquel se gloria en la justicia de Dios, que ni de todas las buenas obras q̃ haze, ni de lo que paciente padece, atribuye nada à si, sino que de todo dà la gloria à Dios, à esto nos exorta S. Pablo : *Qui gloriatur in Domino glorietur*, solo en Dios nos avemos de gloriar.

1. Cor. 1. .31. Psal. 142. .2. *Et non intres in iudicium cum servo tuo, quia non iustificatur in conspectu tuo omnis vivens.* Dize San Gregorio; aquel que en los trabajos, y açotes que Dios le emvia, murmura, y se quexa, casi quiere entrar en juizio con Dios, acusando, y quexandose de Dios, que injustamente le açota, y aflige. *Et quasi cum Deo in iudicio contendit, qui inter flagella innocentem se ostendit*; este tal se atreve à tener contencion, y riña con Dios; porque en los açotes que le emvia, dize, y manifiesta, que es inocente, que no tiene culpa, y que es castigado injustamente, que blasfemia ! O Dios nos libre de caer en ella! Que mal nos iria, como lo dixo el mismo Dios à Iob: *Numquid qui contendit cum Deo, tam facile conquiescit?*

El que se quexa, quiere juzgar à Dios.

Cap. 39. v. 32.

Y añade este Santo Dotor, y dize, tambien se atreve à entrar en juizio con Dios, el que orando largo, y muchas vezes, y quando vê, que Dios no le dà lo que le pide, murmura, y se quexa de su Magestad, lo qual es muy malo, y assi à este tal le dize Dios, por Ieremias : *Quid vultis mecum iudicio contendere?* Porque aquellos se quexavã de Dios, que deziã por Isaìas: *Quare ieiunavimus, & nõ aspexisti, humiliavimus animas nostras, & nescisti?* Porque Señor ayunando nosotros no mirais nuestros ayunos ? Y humillandonos no

Cap. 2. v. 29.

Cap. 58. v. 3.

hazeis caso? Cierto muy necia oracion es esta, porque es cosa inica, arguir al Criador, que sabe infaliblemente lo que nos conviene. Porque alguna vez concederà Dios algo ayrado, que lo nègara con piedad. Desto tenemos exemplos en la Sãta, y Divina Escritura; Dios cõcediò al demonio, que tentasse, y afligiesse al santo Iob, y tambien este mismo Dios hecho hombre concediò à vna legion de demonios, que entrassen en vn rebaño de puercos: pues no se deve contristar, el que pidiendo, le niega Dios lo que no le conviene, ni el otro gloriarse de ser oido, porque no sabe si se le fue concedido para su provecho, ò para su molestia: Pues sabemos, que à los Iudios Dios les cõcediò Rey, que tanto le pidieron, lo qual hizo Dios, si dezir se puede, de mala gana, y como importunado dellos les diò à Saul, y les reprehendiò el Sãto Profeta Samuel, desta molestia de pedirlo tanto à Dios: de modo: que grande misericordia de Dios es, negarnos lo que no nos conviene alcançar.

Tal vez dar Dios, es enojo, y negar es piedad.

cap. 1. *v.* 12.

Mar. 5. *v.* 13.

1. *Reg* 8. *v.* 7. y 22.

Vers. 18.

Basta para ser malo, consentir en lo malo.

Quia non iustificabitur in conspectu tuo omnis vivens. San Gregorio dize; muchos parecẽ justos delante los hombres, los quales aunque no ayan hecho malas obras, basta aver consentido en la voluntad en perversos pensamientos, para no ser justos delante de Dios. Nadie pues se llame justo delante de aquel, que mira los mas escondidos secretos de los coraçones humanos.

Quia persecutus est inimicus animam meam, humiliavit in terra vitam meam. El enemigo del genero humano, es el demonio; y assi San Pedro dize: El enemigo vuestro el demonio brama como leon, rodeando, y buscãdo siempre à tragar, destruir, y matar; pues este enemigo nos persigue, y nos anda buscando hasta la muerte, procurando cõ toda su astucia, y malicia engañar à los incautos, descuidados, y desapercebidos; los necios, y tontillos pecadores, que como ignorantes, no miran, ni se guardan de los lazos deste solicito, y astuto caçador, en que piensan? Bien conocia estos lazos el Real Profeta David, quando dize: *In via hac qua ambulabam absconderunt laqueum mihi*: toda esta vida es camino, por donde peregrinos vamos à la patria del cielo; y como el demonio por su sobervia fue derribado de aquella silla de gloria, que el perdiò; en el camino desta vida, siempre està velando en nuestro daño, parã-

Psal. 142. *v.* 3.

1. *Petr.* 5. *v.* 8.

El demonio es cautelo-so enemigo.

Psal. 141. *v.* 4.

do lazos, para que caygamos en pecado: pues vemos cada dia, que con sus engaños toma à los incautos, y descuidados este traidor ladron, y los despoja de la gracia, y de las virtudes, y les dexa llenos de llagas, de vicios, y codicias terrenas, y esclavos del dinero, y de sus deleytes.

Concluye pues San Gregorio este verso, que el demonio entonces: *Humiliavit in terra vitam meam*, humilla, abaxa, y postra al pobrecito del hombre à la tierra, quando consiente en el pecado, y despreciado el cielo pone toda su aficiõ en la tierra. Y assi dize San Pablo: *Qui volunt divites fieri, incidunt in tentationem, & in laqueum diaboli, & desideria multa inutilia, quæ mergunt homines in interitum.*

Humilla el demonio, quãdo se cõsiente en el pecado.

1. *Timo.* 5. v. 9.

Psal. 142. v. 14. *Collocavit me in obscuris sicut mortuos sæculi, & anxiatus est super me spiritus meus*: Dize S. Gregorio; este verso se entiende del que està en pecado mortal obscuro, y feo, como el mismo infierno, y en estas tinieblas tan obscuras le tiene muerto, y cautivo el demonio, porque no se satisfaze de hazer quanto puede incitãdo al pecador, que cometa vn pecado mortal, sino otros, y que venga à hazer costumbre en el pecar; demodo, que de vna ceguera en otra, y muerto, y sepultado en la perversa costumbre de ofender à Dios, viene à ser vn Lazaro hediendo de quatro dias muerto, que lagrimas de Dios, y voz de Dios le han de resucitar: esto es lagrimas de la Iglesia esposa de Iesus, y muchas vozes, y gritos de Predicadores, que le han de despertar, y incitar, que se confiesse, y absolviendole resucita de la muerte del pecado à la vida de la gracia, y amistad de Dios.

No para el demonio hasta que el pecador es vn Lazaro hediõdo.

Aquellas palabras, *& anxiatus est super me spiritus meus, in me turbatum est cor meum*, se entiende dize este Santo Dotor, que queriendose levantar el espiritu à lo celestial, la carga del cuerpo le haze grande contrapeso, y lo mesmo para acquirir las virtudes, y renovar el hombre interior, le haze siempre la carne resistencia, como dize San Pablo; que el espiritu es contra la carne, y ella contra el espiritu, tanto, q̃ se fatiga muchas vezes el espiritu con esta quotidiana pelea, y se turba el coraçon con la memoria de los pecados passados, quando se acuerda, que pecando se apartò del summo bien, que es Dios, y cayò por su culpa en el summo mal, que es ser enemigo de Dios: Y notese aquella palabra, *in me*, esto es, que este daño tan grande le ig-

Galat. 5. v. 17.

Es continua la guerra de la carne contra el espiritu.

noré, y no le entendì, hasta que bolvì en mi, como aconseja el Profeta Isaìas. *Redite prævaricatores ad cor*: Bolveos los que aveis prevaricado en la ley de Dios à vuestro coraçon, conoced quan mal sea desobedecer à Dios: de aqui començò el hijo prodigo, bolviendose à su padre, lo primero fue bolver en si, y cõsiderar los bienes, que perdiò en apartarse de su padre, y como le fue mal.

Cap.46. ν.8.

El conocimiento es principio de la conversion.

Luc.15. ν.17.

Y assi concluye este Santo Dotor este verso, exortando al pecador, q̃ se convierta à Dios, à imitacion del hijo prodigo: *Si ergo à patre, à quo per inobedientiam declinaveras, inveniri desideras, & delitiosè in domo illius epulari, ad te ipsum statim revertere, & discussis actibus tuis, vnde exciderisrecordare, vt eò magis movearis ad pœnitẽtiam, quò incipias cognoscere, quod amiseris.* No declaro el latin, porque oxala huviesse tantos que le hablassen, como ay quien le entienda.

Psal.142. ν.5.

Estado de los primeros padres antes de pecar.

Memor fui dierum antiquorum, meditatus sum in omnibus operibus tuis, & in factis manuum tuarum meditabar. Dize San Gregorio, ser entendidos por estos dichosos dias, aquellos que tuvieron nuestros primeros padres antes que perdiessen la rectitud de la inocencia, porque con la gracia, y amistad de Dios gozavan de la lumbre sobrenatural: *Quos Divinitatis illustrabat serenitas, lætitiæ immensitas, dies gaudiorum, luminis, dies virtutum declarabat:* Dias de paz, dias de deleite, dias de suavidad, en los quales no les podia turbar tristeza, ni enfermedad: pero todos los bienes sobredichos perdieron, quãdo el mandamiento del Criador prevaricaron, y quebrantaron.

El otro medio verso: *in factis manuum tuarum meditabar*, se entiende en dos maneras, el meditar las obras de Dios: La primera, este mundo visible, que vemos, pues todo dà testimonio, y gloria de quien lo criò, que es Dios: La otra manera es, que se ha de considerar no solo las obras corporales de Dios, sino tambien las espirituales, y invisibles, como son, aver Dios hecho tãtos Santos, con que su Iglesia està decorada, y adornada, el exemplo de santidad que nos han dexado, de que estàn llenas todas las vidas de los Santos, y el gozo que aora tienen en el cielo. Y notese, que à las obras de los Santos, llama obras de las manos de Dios, porque à la verdad su Magestad las obrò en ellos; de aqui podemos, mas animarnos, y confiar en este tan buen Dios, que tambien nos ayudarà à no-

Se han de cõsiderar las obras de Dios, visibles, y invisibles.

sotros, si halla la disposicion de humildad, y obediencia, que hallò en todos los que fueron Santos.

CAPITVLO XXXIX.

PROSIGVE LOS SIGVIENtes versos, y trata algo de la oracion mental, y de que à de ir acompañada, para que sea accepta à Dios, y notese este capitulo, porque es provechoso.

Psal. 142. v. 6. *EXpandi manus meas ad te: anima mea sicut terra sine aqua tibi.* Dize San Gregorio; no basta meditar, leer, y hablar de las vidas de los Santos, sino ponemos las manos à las obras de imitarles; esto nos aconseja el santo Ieremias, quando dize: Thre. 3. v. 41. *Levemus corda nostra cum manibus ad Domini*, que es levantar las manos à Dios junto con el coraçon? Sino, que la meditacion vaya junta con las obras, y estas à Dios, obrar solo por su honra, y gloria: No levanta à Dios las manos el que no haze limosna al pobre, el que no oye la voz del pobre, y necesitado. En verdad, que nos enseña à abrir las manos à los pobres Christo nuestro Redentor por San Lucas: Cap. 11. v. 41. *Date eleemosinã, & ecce omnia munda sunt vobis*, queremos ser limpios de nuestros pecados, pues hagamos limosna, y sea sin duda assi, pues lo dize la palabra de Dios.

No basta hablar de Dios, sino obramos.

Y nota este Santo Dotor, que dize David, à ti abro mis manos, porque son muchos que no hazẽ las limosnas, y otras buenas obras, solo por honra, y amor de Dios, sino para agradar à los hombres; à los quales desengaña el mismo Salvador nuestro Señor Iesu Christo, diziendo: *Amen dico vobis, receperunt mercedem suã.* Mat. 6. v. 2. Pues, ò Christianos! abramos nuestras manos à Dios, no hagamos las buenas obras por ser vistos de los hombres; para que no seamos en el dia del juizio del numero de las virgenes locas, que Mat. 25. v. 3. no se hallaron con azeyte, que significa el amor de Dios en sus lamparas, sino vacias de caridad.

No obremos por ser vistos de los hõbres.

Y dize mas este Sãto Dotor: aquel abre las manos à Dios, y le dize de veras, Señor, mi alma està delante de vos, como la tierra seca sin agua, el que lleno del temor de Dios, sus buenas obras no las atribuye à sus merecimientos, levantandose à sobervia por ellas, porque como no sabe si son acceptas à su Divina Magestad, ni estriba en ellas; porque los efectos que haze el agua en la tierra, haze la gracia de Dios en el alma;

Las buenas obras no las atribuyamos à nosotros.

porque infunde caridad en ella, la qual haze acceptas nuestras obras à Dios; y porque desto no tenemos certeza, siempre nos conviene ponernos delante de Dios, y en particular en la oracion mental, y perseverando, sin duda acude el Espiritu Santo dando el agua desta divina gracia, comunicando à vnos agua de lagrimas, cõtricion, à otros lagrimas de puro amor de Dios y à otros comunica don de cõtemplacion, el qual intimo rocio celestial haze olvidar al alma todo lo terreno, y despreciar lo transitorio, y amar lo eterno, y summo bien, que es Dios.

La necessidad de oracion.

Velociter exaudi me Domine, defecit spiritus meus: Dize San Gregorio; para el que mucho desea, aun la presteza le parece tardanza, esta dà prisa ser oido; muy lejos està de sobervia, pues dize, que su espiritu se desmayava, y por otra parte pone toda su esperãça en Dios, y su amor. Y dà desto testimonio la firme confiança con que le llama. Como tiene indicios de su piedad, cõ mucha fê le invoca, y cree sin duda, que su auxilio no tardarà, porque sin êl no puede nada, como en otro lugar dize este mismo Profeta: *Auferes spiritus eorum, & deficiẽt, & in pulverem suum revertentur,* y luego; *emitte Spiritum tuum, & creabuntur.*

Psal. 141. *v.* 7.

El que esperalejos està de sobervia.

Psal. 103. *v.* 29.

Dando à entender, que nadie recebirà el Espiritu Santo, que no estê primero vacio del espiritu proprio, porque no reposa el espiritu del Señor, sino en los humildes, y pobres de espiritu, que tiemblan de la palabra de Dios. Bien temblava, y desmayava la alma del diestro contẽplativo David, quando dize: *Defecit in salutare tuum anima mea*; y dize este Santo Dotor, que sino desmaya en si misma el alma, q̃ no se levantarà à aquel summo bien, que està tan remontado della. De la Reyna Sabà està escrito, que aviendo oido la grande fama de la sabiduria de Salomon, vino de lejos, y viendo su sabiduria, y los ministros de su palacio, que le faltò el espiritu, se desmayò; assi la Iglesia, y tanta congregacion del pueblo Gentilico, oyendo la fama, y gloria del grande Salomon Iesu Christo, agradada de su divina gracia, corre en el olor de sus divinos vnguentos de la Evangelica dotrina, dexãdo toda sobervia, y desconfiando de si misma, toda su esperança tiene puesta en su Rey nuestro Señor Iesu Christo Rey de los Reyes, y Señor de los Señores.

En los pobres de espiritu descansa el Espiritu Santo.

Psal. 118. *v.* 81.

3. *Reg.* 10. *v.* 1.

Vers. 5.

Exemplo de la Reyna Sabà.

Non avertas faciem tuam à me, *Psal.* 142. *v.* 7.

& similis ero descendentibus in lacum. Dize San Gregorio: *Avertente Domine faciem, peccator in lacum descendit*; claro està, que apartando Dios su gracia (que esto quiere dezir su cara) del pecador, que luego cae en el lago profundo del abismo, si Dios no le mira misericordiosamente, porque ni San Pedro huviera llorado su pecado, si el Señor no le huviera mirado. Assi, que el tener contriciõ perfecta de los pecados, es don de los mayores, y mas importantes, q̃ Dios dà à los hombres; este don perfecto baxa del cielo, del Padre de las lumbres, porque si la benignidad de Dios no iluminasse por su misericordia los coraçones de los hombres, imposible es la mudãza del vicio à la virtud; porque: *Non potest homo à se facere quicquam, nisi datum fuerit desuper*, San Pablo dize; *fiduciam talem habemus per Christum ad Deum, non quod sufficientes simus cogitare aliquid à nobis, quasi ex nobis, sed sufficientia nostra ex Deo est.* Pues si aqui dize el Apostol, que no podemos pensar nada bueno por nuestra propria virtud, quanto mas hazer penitẽcia?

Grande en el de a cõtricion.

2. Cor. 3. v. 4.

Assi, que donde Iesu Christo no mira, todo son tinieblas, y aũque esta divina luz luze en las tinieblas, estas no la cõprehendieron, ni menos amaron: y assi dize David: *Faciem tuam illumina super servum tuum*, que es la cara de Dios? *Nisi claritas cognitionis eius: hanc cognitionis eius claritatem non vident, qui misericordiam ipsius ignorant*: esta claridad de conocer à Dios no alcança, quien ignora su misericordia.

Psal. 118. v. 135.

Auditam fac mihi mane misericordiam tuam, quia in te speravi. Dize San Gregorio; que es esta mañana, sino principio del dia que viene? Y quien este dia, sino aquel dichoso dia, que dize el Profeta: *Melior est dies una in atrijs tuis super milia*? Y el Apostol: *Nox inquit præcessit, dies autem appropinquavit*; la noche se passò, de aquellas figuras del testamento viejo, y el dia de la gracia, de la venida del Verbo Divino se nos à acercado, se nos à hecho propinco, pariente, y hermano este claro, y luziente dia Iesu Christo resplandor del Padre.

Psal. 142. v. 8.

Psal. 83. v. 11.

El dia de nota la gracia, y Christo.

Rom. 13. v. 12.

Pues, o Christianos hermanos muy amados deste amante eterno, que nos queda aora à cargo, y grande obligacion? *Abjiciamus ergo opera tenebrarũ*; y quales son las obras de tinieblas, sino los pecados, que llevan à las tinieblas obscuras del infierno? Pues hermanos dexemos, y despojemonos destas ti-

Vers. 12.

Los pecados son obras de tinieblas.

nieblas, y vistamonos de nuestro Señor Iesu Christo, imitando, y siguiendo a su Magestad; porque sin duda si padecemos con él, seremos con él glorificados, porque el es Sol verdadéro, *qui nescit occasum*; en esta vida no tenemos dia, *in qua per fidem ambulamus, non per speciem*, en esta vida padecemos ceguedades, tinieblas, errores, y lloramos en esta Babilonia, deste mundo confuso nuestro destierro. *Cum autem Christus apparuerit vita nostra, & revelata facie Deum videre cæperimus*: entonces quando nuestro Señor Iesu Christo, vida nuestra, descubrirà su gloria; *tunc omnis effugiet caligo tenebrarum*; entonces huirà toda obscuridad, y dolor, y toda miseria: *Illa erit claritas, & lucis dies quam electis omnibus præparavit qui eripuit nos de potestate tenebrarum, & transtulit in regnum filij dilectionis suæ, huius diei mane est futura resurrectio, iuxta quod scriptum est; mane astabo tibi, & videbo, quoniam non Deus volens iniquitatem, tu es, neque habitabit iuxta te malignus*, y en otro lugar, quan bueno es alabar cõfessando al Señor, y su santo nõbre, y anunciar en la mañana su misericordia!

Que ay en esta vida?

Psal.5. v.5.

Psal.91. v.2.

Estado de los justos en la gloria.

Allà en el cielo gozaràn los justos desta divina luz, alegria, y gloria, como dize San Iuan: que enjugarà Dios con su Divina mano las lagrimas de sus Sãtos; y como dize Iesus: *Iusti fulgebunt sicut Sol in regno Patris eorum*. En aquella mañana del dia del juizio harà Dios oir su misericordia à los justos, quando separandolos de los pecadores dirà: *Venite benedicti Patris mei, possidete paratum vobis regnum à constitutione mũdi*. Aquellos pues tendràn esta dichosa suerte, que por santa conversacion en esta vida, cumpliendo la voluntad de Dios, con toda esperança dizen à Dios: *Auditam fac mihi mane misericordiam tuam: misericordia enim Domini ab æterno, & usque in æternum super timentes eum.*

Apoc.21. v.4.

Mat.13. v.45.

Mat.25. v.34.

Quien serà de aquellos dichosos?

Psal.102. v.17.

Pero dificulta este SantoDotor, si la gloria de los Santos es misericordia de Dios, y no por sus merecimientos, como quadra esto, con las palabras, que estan escritas: *Et tu reddes unicuique secundum opera sua*? Pues como es esto? Vna cosa es dar, segun las obras, y otra es, *propter opera ipsa reddere*: en lo primero se entiende la qualidad de las obras, y en el otro la intencion, y afecto con que se hizieron, mediante la divina gracia, la qual haze accepta la obra à Dios, y por consiguiẽte, es merecedora de gloria, y premio eterno; porque en aquella patria celestial donde en Dios viven

Psal.61. v.13.

La gracia haze accepta la obra à Dios.

ven los Santos, nadie puede alcançar por proprio trabajo, como dize San Pablo; *non sunt condignæ passiones huius temporis ad futuram gloriam, quæ revelabitur in nobis*; demodo, que ninguno puede ir à la vida eterna, sino fuere prevenido de la misericordia de Dios, como dize tambien David: *Deus meus misericordia eius præveniet me*, porque siẽdo nosotros hijos, y vasos de ira nadie se puede salvar sin su misericordia; nadie se librarà de la muerte, que por el pecado vino. Assi pues queda declarado, que à los que Dios en esta vida dà su gracia, y misericordia, de guardar su Divina ley, y hazer su santa voluntad, q̃ en aquella eterna bienaventurança les dà ciento por vno; esto es, que les dà premio tan colmado, que sobrepuja à los trabajos, que sufrieron de millares de ventajas.

Rom. 8. v. 18.

Psal. 58. v. 11.

En la misericordia de Dios cõsiste nuestra salvacion.

Concluie este verso San Gregorio diziendo: *hæc est gratia, quam pro gratia dandam sanctis Dei Apostolus perhibet, vt quibus in hac vita divinitus datur gratia sanctificationis, eis ex hac quoque in futuro detur gratia æternæ fœlicitatis*; que es lo mismo que dize David: *gratiam, & gloriam dabit Dominus.*

Dan. 1. v. 16.

Psal. 83. v. 12.

***

CAPITVLO XXXX.

EN ESTE CAPITVLO VLtimo se concluyen los siete Salmos Penitenciales, y pretẽde S. Gregorio Papa mover los Christianos à contricion de sus pecados, y verdadera emienda, y acogernos à Dios, como à verdadero refugio, para que nos enseñe à hazer su voluntad.

NOtam fac mihi viam in qua ambulem, quia ad te levavi animam meam. Dize San Gregorio: quien pues fue digno de oir en la mañana declarada esta dulce voz de la misericordia, sino es por medio del camino de la justicia? Assi lo siente el Profeta: *Viam iustificationum tuarũ instrue me*, y en otro lugar tambien pide à Dios: *Dirige me in semitam rectam propter inimicos meos*; y en otro: *Dirige in conspectu tuo viam meam*: Y porque sabia el Profeta, que el fin de la vida es la muerte temerosa, y que se hallava ciego sin la gracia, pide tanto à Dios, que le guie, y enseñe el camino recto; porque sabia, que sus enemigos le ivan buscando, y persiguiendo; y porque la mayor defensa para vencerles, es la vida recta, y justa, por esso la pide David.

Psal. 142. v. 8.

Psal. 118. v. 27.

Psal. 26. v. 11.

Psal. 5. v. 9.

Obrando biẽ se alcança la misericordia de Dios.

Y dize mas este Dotor; con-

ſidera el orden, que primero dize el Profeta, que deſmayò en ſi ſu eſpiritu, para denotar, que primero ſi queremos ſalvarnos avemos de deshazer, y aniquilar en noſotros la ſobervia, y toda jactancia, que nos hagamos fuerça en vẽcer à noſotros miſmos, no nos jactemos del linaje, no de las habilidades, no de las honras, riquezas, ni aun de la prudencia, ni de los amigos; porque es maldito el hõbre que confia en el hombre, ſino ſolo confiar en Dios; porque como dize el Profeta ſu padre, y madre le dexaron, y que Dios le tomò en ſu cuidado, y proteccion: y porque eſtando deſapegados de la tierra, podamos dezir con verdad à Dios: *Ad te levavi animam meam*; y cõcluie eſte verſo: *vt animam leves ad Deum, & omni vanitate expulſa, in cœleſtibus converſeris, vbi delitiarum Dei reficiaris dulcedine, & viſionis eius perfruaris claritate.* A la qual nos lleve ſu miſericordia. Amen.

Eſtè lejos de noſotros toda ſobervia.

Pſal. 26. ℣.10.

Eripe me de inimicis meis Domine, ad te confugi; doce me facere voluntatem tuam, quia Deus meus es tu. Dize San Gregorio; el que anda por camino tiene temor de los ladrones, no le hurten el teſoro, que lleva; aſsi el juſto, como ſabe que el camino deſta peregrinacion eſtà lleno de ladrones, y de lazos, que los demonios nos paran, y como ladrones nos quierẽ hurtar el teſoro de la divina gracia. Anda eſte ladron el demonio como leon buſcando à quien tragar, à vnos deſpoja de las riquezas de las virtudes, à otros, incautos, y deſcuydados ahoga, induciẽdoles à deſcõfiar de Dios; otras vezes cautiva à los faciles en dexarſe vencer de ſus antiguas aſtucias, y otras à los vanaglorioſos, y preſumidos, que preſumẽ de ſu eſpiritu proprio, y no quieren ſugetarſe à tomar conſejo de ſu Cõfeſſor, ſino regirſe por ſu propria cabeça, à eſtos ſe les transfigura Satanàs en Angel de luz, como dize S. Pablo; y es tanta la embidia del demonio, que quando halla almas muy fuertes, y firmes en el ſanto ſervicio de Dios, y q̃ antes moriràn mil vezes, que ofẽder à Dios, à eſtos haze el traydor mas fuerça, eſtudia mas, y trae otros malignos eſpiritus, para que le ayuden, y aun con toda ſu fuerça no baſta, porque los juſtos ſe acogen al refugio de Dios, le invocan, y dizen de todo coraçon: *Ad te confugi*:

Pſal. 142. ℣.9.

El demonio es ladrõ, Leõ, y ſiempre nos perſigue.

Señor Dios mio, à vos me voy en todas mis neceſsidades, porque ſoys mi vnico refugio, à vos acudo, ſi el demonio me dà priſa para que os ofenda, yo

2. Cor. 11. ℣.14.

Mucha fuerça pone el demonio para vencernos.

aprisa voy à vos, para que me libreis de sus engaños, y molestias. Sê, que mas podeis vos en defenderme, q̃ el traidor enemigo vuestro y mio, en perseguirme, y atormentarme.

Aũque vuestro Apostol dize: *Non est nobis colluctatio adversus carnem, & sanguinem: sed adversus mundi rectores tenebrarum harum, contra spiritualia nequitiæ, in cœlestibus*; porque estos malignos espiritus nunca duermen, ni reposan, sino que poderosamente velan en nuestro daño: con todo esto mi Señor, Dios mio, me acojo a vos, os tengo por refugio, os invoco, y llamo de todo mi coraçon: y siempre confiarê en vos, que por vuestra immensa bondad, me hareis del numero de aquellos dichosos, que pueden dezir con el Profeta: *Laqueus contritus est, & nos liberati sumus: anima nostra sicut passer erepta est de laqueo venãtium.* Y porque no nos gloriemos aver vencido por nuestras fuerças, añade David: (y con êl todos los justos) *adiutorium nostrum in nomine Domini, qui fecit cœlum, & terrã.* Concluie S. Gregorio este verso diziendo: Iusto es, que todos los hombres sirvan a Dios, y que la criatura obedezca a su Criador, oyga la voz, y preceptos de su Dios: y que la primera, y mejor peticiõ en todas sus oraciones sea dezir, y suplicar à Dios con todo coraçon: *Doce me facere voluntatem tuam, quia Deus meus es tu.* Y como esta Divina volũtad no se puede cumplir sin particular auxilio de Dios; nos es à todos muy necessario pedir muy de veras à Dios nos la enseñe: *vt infuso cordibus nostris spiritu, cuius vnctio docet nos de omnibus, discamus, quæ sit voluntas Dei beneplacens, & perfecta.*

Ephes. 6. v. 12.

Psal. 123. v. 7.

Nuestro vencer es Dios.

Vers. 8.

Psal. 143. v. 10.

Pidamos à Dios, nos enseñe su voluntad.

Spiritus tuus bonus deducet me in terram rectam: propter nomẽ tuum Domine vivificabis me, in æquitate tua. Dize S. Gregorio. Aquel que en si, por proprio conocimiento, y humildad desmaya; esto es, de si mismo desconfia, y nada presume: à este el espiritu de Dios sin duda le llevarà, y guiarà; assi lo dize el Apostol: *Qui enim spiritu Dei aguntur, hi filij Dei sunt: si autem filij, & hæredes.* Y q̃ es esta heredad, *nisi terra viventium*, que es el cielo? Desta tierra dize el Profeta: *Masueti autẽ hæreditabũt terrã, & delectabuntur in multitudine pacis*, y en otro lugar: *Iusti autem hæreditabunt terram, & inhabitabũt in sæculum sæculi super eam. Vivificabis me in æquitate tua*: No serà vivificado en la divina gracia, sino el q̃ primero muriere para el pecado: porque culpa, y gra-

Psal. 142. v. 10. & 11.

Rom. 8. v. 14.

Psal. 36. v. 11.

Psal. 36. v. 29.

cia no pueden eſtar juntas: por eſto muriò nueſtro Señor Ieſu Chriſto, para matar el pecado, y reſucitò, para que noſotros reſucitaſſemos en ſu amiſtad, y gracia. Aſsi, que nueſtro Señor Ieſu Chriſto es vida, y reſurreccion nueſtra: juſticia, y ſantidad nueſtra, y ſalud eterna en la tierra de los vivientes: y por eſto baxò al ſuelo, para llevarnos al cielo para ſiempre.

La vida de la gracia, pide que muera el pecado.

Vivificabis me in æquitate tua: entiendeſe de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, que aun en eſta vida nos vivifica con ſu cuerpo, y precioſo ſangre, que nos comunica en el divino Sacramẽto de la Eucariſtia lleno de ſuavidad, y dulçura. Por el nos apacièta, y ſuſtẽta con ſu miſmo cuerpo, el q̃ por ſalvarnos muriò en la Cruz. Y eſta tan heroica merced, la hizo por ſu ſantiſsimo nombre, por ſu bondad immenſa, porque no cabe en merecimiento humano. Y pues tan buen Dios tenemos; concluirè eſte verſo cõ S. Gregorio, diziendo: que todo quanto hizieremos ſea en honra, y gloria de tal Señor, y tal bienhechor, para que no le ſeamos ingratos, ſino que en todas las coſas le demos honra, glorificando ſu ſanto nombre de Ieſus.

Efectos del Sacramẽto del Altar.

Educes de tribulatione animam meam; & in miſericordia tua diſperdes omnes inimicos meos. Dize San Gregorio: Entre todas las tribulaciones, y las inumerables afliccions de la vida humana, la mayor de todas, es, tener pecado en la cõciencia, reprehẽderme ella de culpa; porque quando el hõbre tiene otras tribulaciones de pobreza, de enfermedad, ſe và à Dios, porque ſu Mageſtad es el vnico, y comun refugio de todos los atribulados, y perſeguidos; pero ſi el alma tiene enojado à Dios, y le tiene airado contra ſi, à quien ira? A quien podrà ir que bien le vaya? Por ventura puede conſolar al hombre, ſino ſolo aquel todo poderoſo Dios, que criò al hombre? O Chriſtiano! quiẽ conſuela al coraçon, dẽtro del coraçon ha de eſtar; y ſi el pecador ofendiẽdo à Dios le echò, y deſterrò de ſu coraçon, q̃ harà el triſte? Donde irà, que le remedie, pues echò de ſu caſa al Redemtor de ſu alma Ieſu Chriſto?

Y donde hallarà repoſo, pues ofendiò, y deſechò de ſi la paz, y gracia de Dios? Grande tribulacion! terrible afliccion! Y que mayor tribulacion puede ſer, que perder à Dios? Pues en verdad, en verdad que quien pierde à Dios, todo lo à perdido, y no tiene mas que per-

der aunque sea Señor de todo el vniverso mundo; como lo dixo el Salvador nuestro Señor Iesu Christo: Que le aprovecha al hombre, que gane todo el mundo junto, si su alma, y su conciencia padece detrimẽto? Si se siente gravada de culpa? Si tiene remordimiento, y no tiene quietud?

Mat. 16. v. 26.

Et in misericordia tua disperdes omnes inimicos meos: Dize S. Gregorio concluyendo este verso: Los enemigos del genero humano, ya esta declarado quienes son. Los mayores de todos son el pecado, el demonio, y el mũdo; a estos enemigos destruye Dios, quãdo reprime las fuerças al demonio, para que no nos engañe, y nos dà el escudo de su divina proteccion; los quales enemigos, viendo, que Dios es nuestra defensa, y que ya no pelea contra nosotros tanto, como contra Dios, que por su misericordia toma nuestro negocio por proprio, y los averguẽça: *quasi enim confusi abscedunt, cum se ad prævalecendum impotentes agnoscunt.* No se han de cõfundir, y huir de nosotros, pues vẽn, que el todo poderoso està à nuestra diestra, para que no seamos comovidos à consentir en el mal?

Psal. 142. v. 12.

Los enemigos del alma vence Dios.

Et perdes omnes qui tribulant animam meam; quoniam ego servus tuus sum. Dize S. Gregorio; justo es, que el buen Señor ayude à su siervo, y pudiẽdo librarle del peligro, hazerlo; pero veamos como le llama siervo, pues la misma verdad dize: *Iam non dicam vos servos, quia servus nescit, quod faciat Dominus eius.* Y S. Pablo: No aveis tomado espiritu de siervos en solo temor, sino espiritu de hijos, en el qual llamamos à boca llena à Dios, *Abba, Pater:* Dize pues este Sãto Dotor: Sabed, q̃ ay dos maneras de temor. Vno es servil, al qual echa de si la caridad, como dize el Apostol. Otro temor ay de hijo, que se llama Santo, porque nace del amor, y reverencia, que se ha de tener à Dios, como à verdadero Padre; y deste dize David, que en los Santos, y en el cielo, permanecerà para siempre. Y assi dize el Eclesiastico: *Timor Domini gloria, & gloriatio, & lætitia, &c.* Y en otro lugar: *Timẽti Dominũ bene erit.* A los q̃ temẽ à Dios no les falta nada. Pues al siervo dichoso, q̃ tiene estos dos temores, dize N. Señor Iesu Christo: *Euge serve bone, & fidelis, quia super pauca fuisti fidelis, super multa te constituam, intra in gaudium Domini tui.*

Como somos siervos de Dios.

Ioan. 15. v. 15.

Rom. 8. v. 15.

1. Ioan. 4 v. 18.

Psal. 18. v. 10.

Eccli. 1. v. 11. & 19.

Mat. 25. v. 23.

Perdes omnes qui tribulant animam meam: Esto lo cumplirà Dios muy perfetamente en

Psal. 142. v. 12.

el cielo, quando nos haga dignos de entrar dentro del immenſo mar ſin ſuelo de ſu eterno gozo; porque allà, ya toda pelea es finida, y toda pena: Ya no abrà ſino corona, y deſcanſo eterno, ſi en lo poco fueremos fieles à Dios: porque es cierto, q̃ todos, y quantos ſervicios en eſta vida tã breve le podemos hazer, es poco, comparado con el premio; y todos los trabajos nos han de ſer dulces, para llegar à tanto bien. Por eſto los Sãtos martires ivan gozoſos à todos los tormentos, por alcãçar eſte fin dichoſo de ver, y gozar à Dios para ſiempre: para ver à Dios en Sion, en aquella Ciudad celeſtial, donde dize San Gregorio, que: *Claritas divina eam illuminat, Sol clarificat, iuſtitiæ lux vera illuſtrat, quæ non clauditur loco, non finitur tempore, non obumbratur tenebris, non variatur nocte.*

Felicidades, que ſe ſiguen à la gloria.

Eſtado, y porte en la gloria.

O immenſo, & indeficiente, & lucidiſsimo lumine illuſtrata Ieruſalem ſancta, quæ eſt mater noſtra! nullus in eam ingreditur impius, nullus habitat iniquus, nullus intrat immundus, & canticum lætitiæ ſine fine in ea cantatur; ibi ſancti, & humiles corde, ibi ſpiritus, & animæ iuſtorum, & beatorum ſpiritum ordines, regem in decore ſuo videntes, & in gloria virtutis eius exultantes: perfecta viget in omnibus charitas, vna omnium lætitia, vna iocunditas: Y concluie el glorioſo Dotor S. Gregorio los ſiete Salmos Penitenciales con eſta oraciõ, que qualquier Chriſtiano la puede dezir.

ORATIO.

Oracion muy devota.

O bone Ieſu Verbũ Patris, ſplendor paternæ gloriæ in quem deſiderãt Angeli proſpicere, doce me facere voluntatem tuam, vt à ſpiritu bono tuo deductus, ad beatam perveniam Civitatem, vbi eſt dies æternus, & vnus omnium ſpiritus, ibi eſt certa ſecuritas, & ſecura æternitas, & æterna tranquillitas, & tranquilla fœlicitas, & fœlix ſuavitas, & ſuavis iucunditas, vbi tu Deus cum Patre, & Spiritu Sãcto vivis, & regnas per infinita ſæculorum ſæcula. Amen. Deo gratias.

CAPITVLO XXXXI.

COMIENZA LA DECLAracion del Salmo, que ſe dize antes de la Letania, ſegun le declara el glorioſo San Aguſtin Dotor de la Santa Igleſia, en el octavo tomo, que trata ſobre los Salmos del Profeta David.

DEus in adiutorium meum intende; Domine ad adivãdum me feſtina: Dize San Aguſtin ſobre eſte Salmo: en eſta. *Pſal.69. v.2.*

vida siempre tenemos necessidad de dezir estas palabras, pero mejor quãdo nos vemos puestos en tribulacion, ò trabajos. Digamos entonces con mucha cõfiãça à Dios: *Deus in adiutorium meum intende.* Señor atended en mi ayuda, y daos prisa en aiudarme; porque quiẽ me persigue, (que es el demonio,) se dà muy grande prisa, y con toda su malicia, y solicitud me aflige, incitandome à ofenderos. Vos pues Padre, y Salvador mio piadoso, que veis su astucia, y fuerça, y mi flaqueza, y ignorancia, daos prisa en ayudarme, porque: *considerabam ad dexteram, & videbã, & non erat, qui cognosceret me*: O vnico refugio mio! considerava yo si hallaria à mi diestra, quien me socorriesse en mi necessidad, y no vi nadie, que me favoreciesse, ni aun, que me conociesse; y pues nadie me puede ayudar sino vos, toda mi esperança pongo en vos Dios mio.

Aprisa pidase el auxilio à Dios.

Psal. 141. v. 5.

Fuera Dios no ay quien socorra.

Confundantur, & revertantur, qui quærunt animam meam. Dize S. Agustin sobre este verso, que se ha de entender en persona de nuestra cabeça Christo, y de su cuerpo mistico, la santa Iglesia; y q̃ en dos maneras se busca, y quiere la alma del justo; la vna, como los Iudios buscaron à Christo, con calumnias, y falsos testigos para quitarle la vida, como de hecho se la quitarõ, y lo mismo à los martires: Ay otra manera de buscar la alma de Iesu Christo, que es imitando sus virtudes, y siguiendo à su Divina Magestad, y desta manera podemos seguir à los santos Martires, en la paciencia, humildad, caridad, y fortaleza con perseverancia.

Dos modos de buscar à vno.

En estas palabras *confundantur, & revereantur*, mueve San Agustin vna question, diziendo: Iesu Christo puesto en la cruz, no pide vengança de sus enemigos, antes pide perdon à su Padre por ellos: pues como los martires, que son miembros deste Señor piden vengãça? Responde este Santo Dotor mui agudamente, q̃ se ha de entender desta manera esta santa vengança: *Iam facta est talis vindicta de inimicis martyrum; Saulus ille qui Stephanum persecutus est, confusus est, & reveritus. Anhelabat, cædes quærebat: quos atraheret, & necaret, sed audita desuper voce Saule, Saule, quid me persequeris: confussus est, prostratus est, & erectus ad obediẽdũ, qui inflamatus erat ad persequendum*: Esto pues es, lo que pretendian los Martires, quando dezian: *confundãtur, & revereantur.* Y lo mismo avemos de hazer los Christia-

Luc. 23. v. 34.

Que piadosa vengança.

Actu. 9. v. 4.

nos con nuestros enemigos, y perseguidores, rogar à Dios por ellos, como hizo San Estevan.

Psal.69. v.4. *Avertantur retrorsum, & erubescant, qui volunt mihi mala.* Dize San Agustin: *Qui enim reprehendit christianam religionem, & consilio suo vult vivere, quasi præcedere vult Christum; vt ille videlicet erraverit, & invalidus, infirmusque fuerit, qui voluerit pati inter manus Iudæorũ.* Aquel, que por su sobervia reprehende la religion Christiana, y quiere vivir segun su apetito, y voluntad, y regirse por su parecer, y proprio consejo: este tal quiere ir primero que Christo: lo qual es manifiesto yerro.

La propria voluntad quiere preceder à Christo.

Hablando Iesu Christo de su muerte, y passion, y diziendo, que por su muerte aviamos de salvarnos, y que sino muriere qual grano de trigo, él solo se quedàra, sin hazernos parte de su gloria: Pedro dixo: *Absit à te Domine: non erit tibi hoc.* No Señor, no me parece à mi tal, no querais morir, apiadaos de vos mismo: Entonces le respondiò Christo: *Vade post me Satana,* S. Agustin. *Quid est vade post me: nisi sequere me? Præcedere me vis? Consilium mihi dare vis?* Buelvete Satanàs, sigueme tu à mi. Delãte de mi te atreves à querer ir, y assi adelantarte? Consejo me quieres dar? En verdad, que no te conviene tal dislate, sino tomarlo tu de mi, y que me sigas: *Hoc est vade retro, post me.* Y sino me sigues, te llamo Satanàs, que no sabes las cosas de Dios, sino de los hombres.

Quiere darle cõsejo.

Concluie S. Agustin este verso diziendo: Hermanos, si queremos cõ rectitud celebrar las fiestas de los Santos Martires, y deseamos imitarles, no presumamos ir delante dellos, ni nos parezca mejor nuestro consejo, en que huyamos el padecer por la justicia, y por la fê; las quales santas obras ellos no evitaron, ni huyeron: *Ergo illi qui cogitant mala, & in luxuria nutriunt corda sua: avertantur retrorsum, & erubescant, audiant ab Apostolo, postea dicente: quem autem fructum habuistis aliquando, in quibus nunc erubescitis?* Rom. 6. v. 21.

Avertantur statim erubescẽtes, qui dicunt mihi: Euge, euge. Dize San Agustin; dos son las maneras, y modos de perseguidores, el vno es de los que nos vituperan, y agravian; y otro modo ay de perseguir aun mas peligroso, y es, de los que nos alaban: De la primera, de ordinario se saca provecho, y como dize la Santa Escritura: *Tanquã aurum in fornace probavit illos.* A los martires, assi como el oro en la hoguera les provarê,

Psal.69. v.4.

Perfiguẽ los que alaban, y agravia.

Sap. 13. v. 6.

y como son suave holocausto, los accepto, y recibo en mi gloria eterna; y de los alabadores dize S. Agustin: *Probatio argenti, & auri, ignis: vir autem probatur per os laudãtiũ eum.* Assi como el oro se prueva en el fuego, assi el hõbre por la boca de los q̃ le alabã. Y dize este agudo Dotor: Fuego es el vno, y fuego es el otro, de los quales te conviene Christiano salir limpio, como el oro del fuego. Si con la reprehension que te dan te quebrantas con indignarte, y no emendarte, seràs vaso de lodo muy quebradiso; y quando te alaban, si te levantas, y te mueves, señal es que la lampara de tu alma esta vacia del verdadero azeite, que es el amor de Dios. Y guardate no te halles burlado con las virgines imprudentes. Y pues nadie puede librarse de no ser tẽtado, y deseamos salir libres destos fuegos sobredichos, roguemos à Dios con David, que seamos de aquellos à los quales se dize: *Dominus custodiat introitum tuum, & exitum tuum.*

La alabança, y persecucion es fuego.

Mat. 25. v. 5.

Psal. 120. v. 7.

1. *Cor. 10. v. 13.* Dize tambien S. Pablo: *Fidelis est Deus, qui non patietur vos tentari, supra id quod potestis.* Fiel es Dios, que no permitirá, que seamos tentados, mas de lo que nuestras fuerças puedẽ; no dize, q̃ no serémos tẽtados: sino que no serà sobre nuestras fuerças; porq̃ lo ordena assi Dios para nuestra prueva, y provecho, para que con su favor venciẽdo entõces nuestros enemigos: *avertantur statim erubescentes, qui dicunt mihi: Euge, euge.* S. Agustin. *Quare ergo me laudãt? Deũ laudent.* Porque alabã à mi? Alaben à Dios, y no à mi. *Quis enim ego sũ vt laudẽt me? Aut quid ego feci? Quid habeo quod non accepi?* Quien soy yo, sino vn vilissimo pecador, para ser alabado? Y que bien he hecho, nada? Y que tengo yo, que no lo aya recebido de Dios? Y pues lo recebì, no tengo de que gloriarme, como sino lo huviesse recebido. Por esso se perdieron Donato, y otros hereges, por querer ser alabados.

La tentacion no excede las fuerças.

Desele la alabança à Dios.

No lo hazia assi S. Pablo, que por huir de las alabanças, por deshecharlas de si, y referillas à nuestro Señor Iesu Christo, dize: *Numquid Paulus crucifixus est pro vobis? aut in nomine Pauli baptizati estis?* Assi pues San Pablo, y los Martyres, à todos sus alabadores con grande animo dizen: *Avertantur statim erubescentes.* Tanto los perseguidores q̃ buscan mi alma, queriendome matar, como los que piensan mal contra mi, y junto con estos, los que me alaban, buelvanse atras, y confundanse lue-

1. *Cor. 1. v. 13.*

go, y vayan se avergõçados, que no consiento en sus engaños.

Psal. 69. v. 5. *Exultent, & lætentur in te omnes qui quærunt te.* Dize S. Agustin: No en mi quiero yo Señor alegrarme, no en ninguna criatura, sino solo en vos, que soys mi Criador. Es muy diferente buscar, y querer à Dios, ò querer à los hombres. No me hallo contento en mi mismo, ni en otro, sino en solo vos Dios mio. Antes que yo os quisiesse à vos, me quisistes, y como pastor amoroso me buscaste. Como oveja vuestra perdida, no os queria à vos, porq̃ estava en tinieblas, y no os conocia; pero vos, pastor solicito, me veniste à buscar, y os pusistes sobre vuestros divinos ombros esta oveja, muriendo por ella, y por todos.

Ponderase el amor nuestro, y el de Dios.

Et dicant semper, magnificetur Dominus; qui diligunt salutare tuũ. El Señor te inspirò el conocer, y confessar tus pecados; ya te confessaste, y este divino pastor perdonò tus culpas; pues alabale: *Magnificetur Dominus.* Dale gracias, porque ya començaste à vivir justamente, quando Dios te llamò dandote su luz, y conocimiento. Entonces fue magnificado Dios. Y pues oiste su voz, y seguiste al pastor, seràs tu magnificado en él. *Iustificatus es, pervenisti ad quandam virtutis excellentiam?* *Dignum est vt, & tu aliquãdo magnificeris: dicãt semper: Magnificetur Dominus, peccatores; magnificetur, vt vocet; confitearis: Magnificetur, vt ignoscat*: Es Dios magnificado quãdo llama al pecador: tambien lo es, quando le perdona sus culpas: Y quando le dà perseverancia en el bien començado, es magnificado: Y finalmente, quando Dios glorifica al justo, es magnificada su Magestad divina. Demodo, que; *semper magnificetur Dominus: hoc dicant iusti, hoc dicant qui quærunt eum. Quisquis hoc non dicit, non quærit eum; ecce magnificetur Dominus. Exultẽt, & iucundentur omnes qui quærunt eum, & dicãt semper. Magnificetur Dominus: qui diligũt salutare tuum.* Porque? *Ab illo enim illis salus: non à se*; de su immensa bondad viene la salud, y no de nosotros, de nadie sino de Dios, *salutare Domini Dei nostri.*

Como, y quando Dios, y el pecador quedan magnificados.

Salvator Dominus noster Iesus Christus. Quisquis diligit Salvatorem, confitetur se sanatum: El que ama à la salud, que es nuestro Señor Iesu Christo, confiessa, que Iesus le sanò, y librò del pecado; porque quien esto dize, en esto alaba à Dios, y se cõfiessa à si mismo por enfermo, y dà la gloria à tan grande, y sabio Medico, que le curò, y sanò

Nuestra salud es Christo.

ſus llagas ; por eſto , *dicant ergo ſemper : magnificetur Dominus qui diligunt ſalutare tuum.* Y veamos quien ſoy yo para alabarle? dize San Aguſtin : *ego vero egenus, & pauper ſum.* Neceſsitado pobre , y deſpreciado ſoy yo, nueſtro Señor Dios rico , y abundante. Vos ſoys mi lumbre, yo ciego , vos claridad , y yo tinieblas , y por eſto clamo à vos : *Tu illuminabis lucernam meã Domine, Deus meus illumina tenebras meas , Dominus ſolvit cõpeditos, Dominus erigit eliſos.* El Señor ſuelta à los atados de la culpa, y levanta los caidos en el pecado. Vos dais cõ mano liberal vueſtras riquezas: Yo Señor, dize S. Aguſtin, *ego vero egenus, & pauper , ego tamquam puſillus, anima mea tamquam vidua deſtituta, & deſolata, auxilium quæro, ſemper infirmitatem meam confiteor: ego vero egenus , & pauper, condonata ſunt mihi peccata , iam cæpi ſequi præcepta Dei.*

Y aũque procuro Señor guardar vueſtra ſanta ley , con todo me confeſſarê ſiempre por muy pobre , y neceſsitado , porque ſiento aun la ley del pecado en mis miembros, que haze guerra à la ley vueſtra, que yo tengo eſcrita en mi alma, tan conforme à razon , y tan juſta. *Deus adiuva me*; ayudadme Dios mio à vencer à mi miſmo , que ſin vueſtro ſocorro nada puedo.

Adiutor meus, & liberator meus es tu : Domine , ne moreris . Dize San Aguſtin : Eſtamos pueſtos como entre eſpinas , y pues andamos apretados en eſtrechura de trabajos , y congojas deſta vida , Señor , ſed nueſtro ayudante: voy entre enemigos, ſed mi Redẽptor: libreme, que no te ofenda entre tantas ocaſiones, dame fortaleza para vẽcer. Y aunque cõ vueſtro auxilio eſtoy ocupado en ſerviros, mientras que vivo en eſte deſtierro , no me tengo por ſeguro , ni pienſo aver hecho nada. Ay de aquel, q̃ dize. Baſta ! Eſte que en êl nada de ſi miſmo ſe ſatisfaze: y por el miſmo caſoſe pone à grande peligro de perder el biẽ que tiene hecho. Bien ſe librava San Pablo deſte peligro, quãdo dezia: *Fratres, ego me non arbitror comprehendiſſe. Vnum autem, quæ quidem retro ſunt oblitiſcens ad ea vero, quæ ſunt priora extendens me ipſum, ad deſtinatum perſequor, ad braviũ.* Eſto era correr por el camino de la ley de Dios, no detenerſe en nada, ſino olvidar los ſervicios paſſados, q̃ à Dios avemos hecho; y ſolo atender à lo que nos queda por andar, que, es, mucho mas.

Tambien S. Aguſtin dà otro ſentido , y es , que no miremos atràs, como le acaeciò à la mu-

Pſal.69. v.6.

Pidamos ſu auxilio.

Phil.3. v.13.

No atendamos à los ſervicios hechos à Dios.

Geneſ.19. v.26. ger de Lot, y ſe quedò alli hecha eſtatua de ſal; y por eſto te aviſo, que eſcarmientes en cabeça agena, y que vna vez ſalido de Sodoma, que ſignifica el pecado (como de hecho lo era, y grande el de aquella Ciudad) que no buelvas mas al pecado, ni aun à ſus ocaſiones, ſino, que todos con San Pablo ſigamos la perfecta obſervancia del ſanto Evangelio, pues êſta es la alta, y ſuperna vocacion, à que ſomos llamados, para que deſpues viniendo el Señor à juzgar, podamos eſperar ſu venida con alegria, amor, y gozo, diziendo con el miſmo Apoſtol: *Repoſita eſt mihi corona iuſtitiæ, quã reddet mihi Dominus in illa die iuſtus iudex: non ſolum autem mihi, ſed & his qui diligunt adventum eius.* Y eſto no ſolo aſſegurando la corona, à quien le ama haſta ſu venida, ſino al que haze tãbien ſu ſanta voluntad.

Phil.13. v.13.

Timot.4. v.8.

Acabada la declaracion deſte Salmo, pueſta brevemente, ſolo queda exortar à los Chriſtianos ſean muy devotos deſtos divinos Salmos; y los que fueren caſados, hagan enſeñar de leer à ſus hijos, y hijas, y cada dia les hagan dezir los ſiete Salmos con ſu Letania, por las almas del Purgatorio; porque à mas, que haràn muy grãde ſervicio à Dios, en dar buena leche de dotrina, y buenas coſtumbres à ſus hijos, haràn bien à ſu caſa; porque harta prueva, y experiencia tenemos, que en las caſas dõde ſe haze bien por las almas del Purgatorio, libra Dios de todo infortunio: como de peſtilencia, hambre, relampagos, rayos (precurſores de la juſticia de Dios), y de otra qualquier ruina, y deſventura.

Exortaſe à aprehẽder, y dezir los ſiete Salmos Penitenciales.

Para defenderſe pues de lo ſobredicho, vale muchiſsimo ſer devoto de hazer bien à las almas del Purgatorio: Y ſobre todo, hazerles dezir miſſas. La prueva doy por fiel teſtigo. Y ſi lo ponen por obra, veràn por ſus ojos mucho mas de lo que yo podria eſcrivir; quando de lo q̃ yo he viſto podria hazer vn libro. Y en particular, en eſta caſa, y Monaſterio en que eſtoy, por hazerſe tanto bien à las almas de Purgatorio, la librò Dios muchas vezes de fuego; y todas quantas vezes à avido en eſta Ciudad peſtilencia, nunca entrò en eſte Monaſterio, ardiendo toda la Ciudad en ella, que por ſer numeroſa, cada dia morian trecientas, y quatrocientas perſonas, y aun mas.

Vinieron vnos vientos, que hizieron grandes eſtragos en muchos lugares deſta Ciudad; y aqui dentro, ningũ daño deſ-

tos hizieron. De lluvias tambien, y de otros infortunios à librado N. Señor Iesu Christo à este Monasterio : Porque cada dia rezamos en el Coro las Visperas , y los Maytines de difuntos , con missas, que de ordinario les cãtamos. Pero las Visperas , y Maytines son cada dia, siẽpre sin faltar vn solo dia. Mas muchasvèzes, por ser el Monasterio pobre, y no tener algun dia , que comer, à sucedido irnos al Coro, y cãtar todas vna missa de *Requiem*, y al salir del Coro tocar à la porteria , y trahernos vn grande canasto de pá, y otra vez dineros: Cõ lo qual avemos de conocer claramente, ser estos beneficios por interceſsion de las almas de Purgatorio. Otra vez à sucedido estar algunas hermanas en vn aposento, y oyr, q̃ les dezian à vozes: *Salid, salid*, y luego en salir caerse el aposento. Esto es grã verdad. Y assi basta para el fiel Christiano lo sobredicho, para ser devoto de las Almas.

Casos de los quales las almas del Purgatorio han librado.

Fin del libro primero.

PROLOGO DEL LIBRO SEGVNdo al Letor.

MVY amado Hermano mio en Ieſu Chriſto, aunque tengo por cierto, que otros Autores han hablado muy mejor deſta materia, pero como ella ſea tan importãte para que la muerte nos halle apercebidos, creo no ſerà ſuperfluidad hablar largo della: Porlomenos cõ la gracia de Dios, y cõ ſu divino favor confio aprovechar à mi alma, y á algunas otras; de las quales te ruego, cariſsimo, amado Letor, que ſeas vno: que pues ſon muchos los llamados à oir la palabra de Dios, y poquitos los eſcogidos, que la pongan por obra, aprovechandoſe della; procuremos ſer deſtos pocos, y ſaquemos provecho, y no curioſidad, en ſolo mirar los deſcuidos del Autor. Verdad es, que conviene, que el que lee, vea, ſi es conforme la letura à la ſanta Fè Catolica, y buenas coſtumbres, y en hallar coſa, que repugne à todo quanto enſeña la ſanta Igleſia Romana, haſta la minima ceremonia, y mas pequeña coſtumbre, no ſe admita. Antes pues de començar eſta obra, proteſto de todo mi coraçon, que en quanto he eſcrito, y aora en eſte libro eſcriviere, no quiero apartarme en nada del parecer, y obediẽcia de nueſtra Madre la ſanta Igleſia Catolica Romana: y que todo mi intẽto es, deſpues de Dios, hazerle eſte pequeño ſervicio. Porque la amo mas que à mi miſma, y tengo harta razon para amarla, porque quanto al ſer de naturaleza, que me dieron mis padres, no fui dichoſa, pues nacì dellos hija de ira: pero el ſer de gracia, que recebì de mi Madre la ſanta Igleſia, me hizo hija de Dios, y heredera del cielo, haziendome Chriſtiana. Queda pues averiguado, como devemos mas à la ſanta Igleſia, que à nueſtros propios padres, que nos dieron eſte cuerpo, y mas, que à noſotros miſmos la devemos amar, reverenciar, reconocer, y ſobre todo, obedecer haſta la muerte.

Propone ſe la neceſsidad de la materia.

Sujeta el Autor ſus eſcritos à la obediẽcia de la Igleſia.

Dize quãto ama, y devemos amar à la Igleſia.